www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,223 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00



TOCHDOWN

TAYLOR SWIFT IMPACTA A LA NFL

La cantante Taylor Swift ha llevado a la NFL a otro nivel, asegura Luis Martínez, director de marketing de la liga. Además, revela que 45% de los fanáticos del futbol americano en México, son mujeres.

PUENTE CON HOLLYWOOD

Saskia Reeves celebra nominaciones al Emmy

La actriz de *Slow Horses* considera que competir por el premio fortalece el vínculo inglés con la industria de EU. Protagonizada por Gary Oldman, la serie tiene nueve nominaciones. **Gossip**

CIUDAD DE MÉXICO

Propiedad privada está garantizada

En la Ciudad de México ninguna persona será despojada de sus bienes tras la reforma al artículo tercero de la Constitución local. La propiedad privada sigue protegida. El diputado local Diego Garrido, quien estuvo a cargo de la dictaminación de la iniciativa enviada por el jefe de Gobierno, Martí Batres, el mes pasado, aclaró que si bien la propuesta original introducía "el respeto a la propiedad privada, pública y social", en la Comisión de Puntos Constitucionales ajustaron la redacción para que la propiedad fuera respetada y garantizada en términos del artículo 27 de la Constitución federal. **Pág. 17**

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Quiere meter su cuchara

La activista y futura secretaria de las Mujeres en la CdMx, Daptnhe Cuevas, define en entrevista con **OEM** los retos para esa dependencia: debe fortalecer su facultad de rectoría, meter su cuchara en la política pública y en la planeación gubernamental. **Pág. 16**



ESCRIBEN



LAURA LOVERA Y ROMINA SOLIS

UNIDAD DEPORTIVA MAGDALENA MIXHUCA



MORENA, PT Y VERDE

Usa *4T* superpoder para avalar Reforma Judicial

FERNANDO MERINO Y ALDO CANEDO

Entre protestas y en un deportivo como sede alterna, el bloque oficialista de diputados estrenó su mayoría calificada

En la Sala de Armas de la Unidad Deportiva Magdalena Mixhuca como sede alterna, el bloque de Morena-PT-PVEM en la Cámara de Diputados utilizó por primera vez su supermayoría para aprobar la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, en medio de protestas de la oposición por presuntas violaciones al proceso legislativo y desacato a los fallos judiciales que ordenaban frenar el proceso legislativo.

Al cierre de esta edición, la mayoría respaldaba la Reforma Judicial para que los ministros de la Suprema Corte, magistrados y jueces sean elegidos por voto popular.

La jornada inició a las 5:00 horas, con trabajadores del Poder Judicial bloqueando los accesos del Palacio Legislativo de San Lázaro, lo que obligó a los morenistas a trasladarse a una sede alterna.

Los trabajadores del Poder Judicial y los estudiantes de Derecho que se oponen a la reforma se movilizaron hacia las instalaciones deportivas para hablar con los legisladores de Morena. El diálogo fracasó.

Hubo pronunciamientos en contra de una reducida oposición, incluso una nueva resolución de la Juez Quinto de Distrito en Cuernavaca, Morelos, que concedió una suspensión para que la nueva Legislatura de la Cámara de Diputados se abstuviera de discutir y votar el dictamen de reforma judicial, pero al final se impuso la mayoría de Morena y sus aliados.

Ayer mismo, el pleno del Senado avaló un acuerdo para aprobar en *fast track* el proyecto enviado por el presidente Andrés Manuel López Obrador una vez que reciban el dictamen de la Cámara Baja. **Pág. 4**

CÁMARA DE DIPUTADOS



CERRARON SAN LÁZARO





ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

El Sol de México

Hiroshi Takahashi
Director Editorial
hiroshi@oem.com.mx

Xóchitl Bárcenas
Editora en Jefe
barcenasxo@elsoldemexico.com.mx

Israel Romero
Editor General de Diseño
iromero@elsoldemexico.com.mx

Gerardo Jiménez
Jefe de Redacción
gerardo.jimenez@elsoldemexico.com.mx

Yesica Cadena
Editora Web
yesica.cadena@oem.com.mx

Ernesto Muñoz
Editor de Fotografía
ernesto.munoz@elsoldemexico.com.mx

David Gustavo Carrillo
Gerente Publicidad y Ventas
dcarrillo@oem.com.mx

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora
glira@oem.com.mx

El Sol de México
Edición Diaria.
Año: LIX Número: 21,223
Editor responsable:
Hiroshi Takahashi
Número Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2008-071518235000-101
Número Certificado de Licitud del Título: 14159
Número Certificado de Licitud del Contenido: 11732
Domicilio de publicación: Guillermo Prieto 7, Col. San Rafael, México, D.F., Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06470
Impreso en Talleres de la Cía Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto 7, Col. San Rafael, C.P. 06470, Alc. Cuauhtémoc, Ciudad de México
Distribuidor: Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.
Teléfono: 55-51-40-10-00
Publicidad y Ventas: 51-40-10-58 y 51-40-10-60
publicidad@elsoldemexico.com.mx

tuopinion@elsoldemexico.com.mx



Las empresas estadounidenses han decidido pausar los anuncios de nuevas inversiones en México debido a la incertidumbre generada por las reformas del "Plan C", que incluyen cambios en el Poder Judicial y la posible desaparición de organismos autónomos. "Ante las circunstancias actuales, hemos decidido no anunciar la enorme inversión americana programada porque estamos analizando el impacto a la certeza jurídica respecto de la reforma judicial", dijo **LARRY RUBIN**, presidente de la American Society of Mexico.

JAQUELINE BAUTISTA

El embajador de Estados Unidos, **Ken Salazar**, regresó y lanzó una advertencia clara y contundente sobre los riesgos que la Reforma Judicial en México podría acarrear para la relación comercial entre ambos países. Subrayó que si la reforma no se maneja correctamente, el daño a las relaciones bilaterales podría ser grave y duradero. Aunque **López Obrador** haya intentado minimizar la situación al decretar una "pausa" en su relación con **Salazar**, el embajador dejó claro que la cooperación bilateral no puede detenerse.

***

Hace unos días se informó desde Brooklyn, Nueva York, que la abogada **Melanie Alsworth**, quien trabaja en la Sección de Narcóticos y Drogas Peligrosas del Departamento de Justicia de Estados Unidos, se sumó como abogada en el caso contra **Ismael *El Mayo* Zambada García**. El documento que circula entre los involucrados solicita que todas las futuras correspondencias y notificaciones electrónicas en relación con este caso sean enviadas a **Alsworth**.

***

Los enterados aseguran que, luego de la votación en la que se determinó la mayoría de Morena en el Congreso, los consejeros del Instituto Nacional Electoral no han podido limar asperezas. Esto, por la discusión que generó la interpretación del artículo 54 de la Constitución, que establece límites a la sobrerrepresentación de los partidos. De un lado quedaron los consejeros que apoyaron el proyecto de **Claudia Zavala** con el que se pretendía evitar que la *4T* y sus aliados se hicieran de la mayoría calificada; en el otro bando quedaron **Guadalupe Taddei**, **Carla Humphrey**, **Norma de la Cruz**, **Uuc-kib Espadas**, **Rita Bell López**, **Jorge Montaño** y **Arturo Castillo**.

***

Aunque se suponía que durante el presente sexenio se iba a terminar con el delito de robo de hidrocarburos, lo cierto es que la administración entrante de **Claudia Sheinbaum** tendrá que echar a andar una estrategia para frenar el dominado "huachicol". Según las cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de Pemex, durante la administración lopezobradorista las pérdidas generadas por ese ilícito rebasaron los mil 181 millones de pesos, números que marcan la urgencia de modificar el plan para lograr verdaderos resultados.

***

Las cifras no dejan lugar a dudas: en Metepec, la situación de seguridad es crítica. A pesar de los esfuerzos del presidente municipal, **Fernando Flores Fernández**, por pintar un panorama positivo, los datos del Observatorio Nacional Ciudadano cuentan una historia muy diferente. En los primeros seis meses del año, el robo de vehículos se disparó un 50 por ciento, alcanzando 143 casos, y el robo a negocios aumentó un 25 por ciento, con 223 denuncias. Aún más preocupante es el aumento del 25 por ciento en violaciones, con 28 casos reportados, y dos feminicidios que colocan al municipio entre los 100 más peligrosos del país para las mujeres. Estos números exponen una desconexión preocupante entre la realidad en las calles y el discurso oficial. Como sucede en un Palacio que sueña con cuentos de hadas.



SOLO 27 DE CADA 100 TERMINARÁN LA CARRERA

De cada 100 niños solo 27 terminan una licenciatura en México, de acuerdo con datos del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

LUIS ROMERO



JÓVENES QUE TERMINAN EL NIVEL SUPERIOR POR CADA 100

INGRESAN A PRIMARIA 96

INGRESAN A SECUNDARIA 88

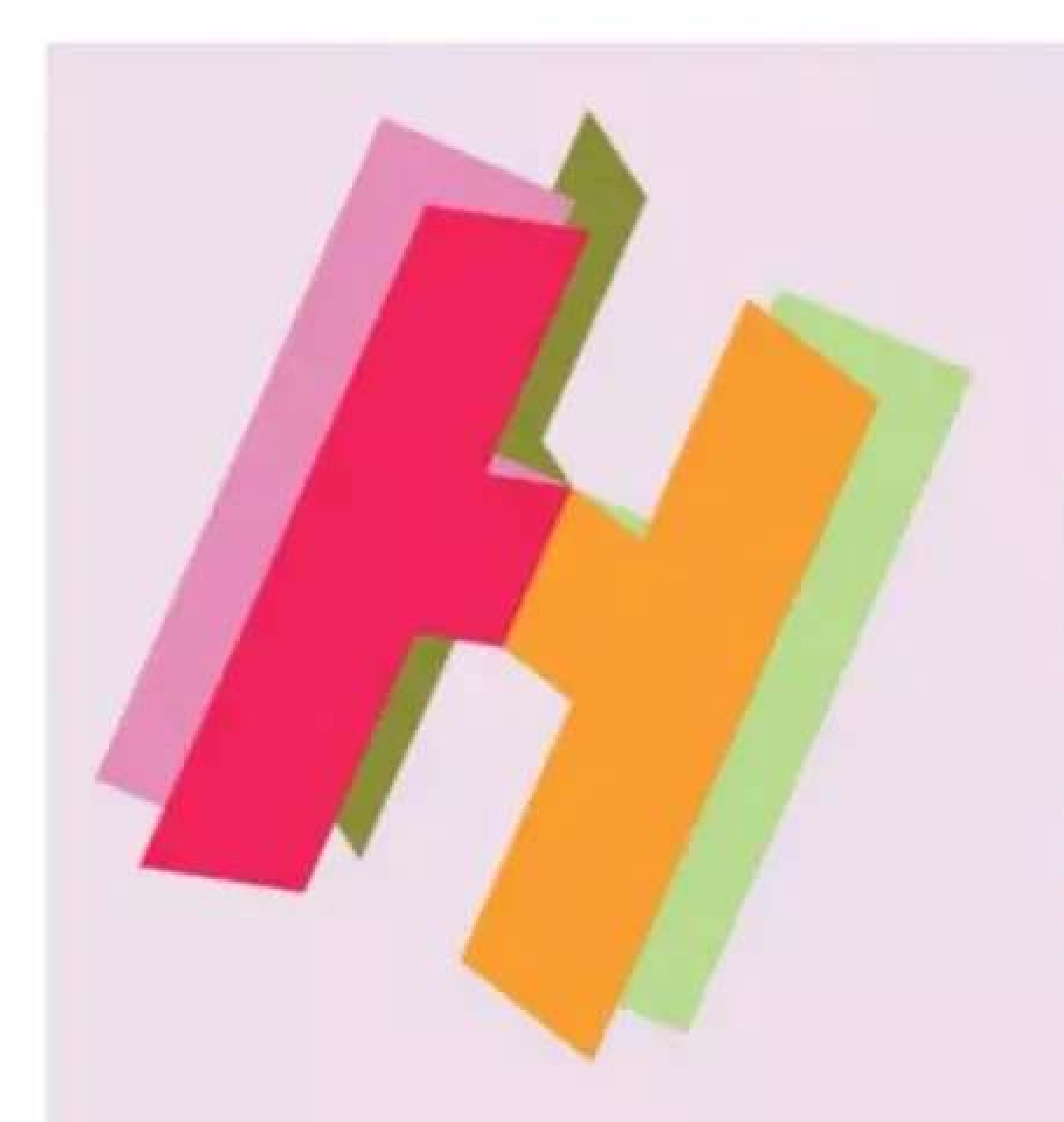
INGRESAN A BACHILLERATO 81

INGRESAN A LA UNIVERSIDAD 37

TERMINAN LA CARRERA 27

Fuente: Informe Compara Carreras del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)

Gráfico: Daniel Rey



Hay Festival *Querétaro*

Amalia Andrade
Sara Barquinero
Najwan Darwish
Luis Felipe Fabre
Julieta Fierro
Alberto Fuguet
Petina Gappah
Nimmi Gowrinathan
Colin Greenwood
Leila Guerriero
Baruc Martínez Díaz
Glen Matlock
Javier Moro
Myriam Moscona
Guiomar Rovira
Jay Sandoval
Kailash Satyarthi
Neige Sinno
Rebecca Solnit
Vasilisa Stepanenko
Olivia Teroba
Raúl Zurita
y más

5 — 8
sept 2024



hayfestival.com/queretaro
HayFestivalESP
@hayfestival_esp

Patrocinadores Principales











"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

ESTUDIANTES Y TRABAJADORES ENCABEZAN PROTESTA

Aplanadora de Morena empuja Reforma Judicial

LAURA LOVERA



Los legisladores esperando al inicio de la sesión en la Sala de Armas

FERNANDO MERINO

El bloque oficialista cambió la sede de la sesión de la Cámara de Diputados a la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca para discutir la iniciativa



JUAN ZAVALA
DIPUTADO DE MC

"La impartición de justicia saldrá a subasta, habrá un mercado para comprar jueces de consigna"

Con la Sala de Armas de la Unidad Deportiva de la Magdalena Mixhuca como sede alterna, la Cámara de Diputados discutió la Reforma Judicial para que los ministros de la Suprema Corte, magistrados y jueces sean electos por voto popular.

El bloque de Morena-PT-PVEM utilizó por primera vez su supermayoría, y al cierre de edición perfilaba aprobar la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, en medio de críticas de la oposición por presuntas violaciones al proceso legislativo y desacato a fallos judiciales que ordenaban frenar el proceso.

La jornada inició a las 5:00 horas con los trabajadores del Poder Judicial bloqueando los accesos del Palacio Legislativo de San Lázaro, acción que obligó a los morenistas a buscar una sede alterna en cuestión de horas. La elegida fue la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca.

Fue a las 10:29 horas cuando el diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada de Morena, anunció la sede donde se llevaría a cabo la discusión de la Reforma Judicial.

En cuestión de horas se trasladaron a la nueva sede los trabajadores del Poder Judicial, mientras estudiantes de Derecho llegaron a Mixhuca para hablar con los legisladores de Morena; al fracasar el diálogo, optaron por bloquear el Viaducto Río de la Piedad en ambos sentidos, protestas a la que se sumaron los trabajadores del Poder Judicial. Fue tanto el caos en la zona, que por cuestiones de seguridad se suspendió el primer partido de la Serie del Rey de la Liga Mexicana de Beisbol que se jugaría ayer en la noche en el estadio Alfredo Harp Helú en el complejo deportivo de la Mixhuca.

364
DIPUTADOS suman Morena, PT y PVEM, suficientes para la mayoría calificada y cambiar la Constitución

8
MINISTROS votaron a favor y tres en contra, para sumarse al paro de labores de los trabajadores

En la Suprema Corte, el Pleno aprobó con ocho votos a favor y tres en contra de los y las ministras sumarse al paro de labores de los trabajadores. Por la noche, la Juez Quinto de Distrito en Cuernavaca, Morelos, concedió una nueva suspensión para la Cámara de Diputados se abstenga de discutir y votar Reforma Judicial

En la discusión, el diputado Monreal Ávila dijo que la reforma fue impulsada por el presidente López Obrador por la intromisión del Poder Judicial en los trabajos del Poder Legislativo, porque la Corte invalidó reformas como la eléctrica y la de la Guardia Nacional y por la corrupción que aseguró impera en el Poder Judicial.

El diputado Juan Zavala, de Movimiento Ciudadano, reconoció que hay casos de corrupción en el Poder Judicial y que la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, se ha equivocado en sus decisiones políticas, sin embargo, dijo que "por casos aislados no deben de pagar decenas de miles de mexicanas y mexicanos excepcionales".

"¿Ha habido corrupción? Sin duda. ¿Abusos? También. ¿Qué algunos juzgadores se han extralimitado en el uso de las suspensiones? Sí. ¿Qué la presidenta de la Corte ha sido errática en muchos de sus cálculos y acciones políticas? También es verdad", dijo.

El legislador emecista advirtió el riesgo de que los juzgadores sean elegidos por voto popular, pues dijo que la corrupción será una práctica generalizada.

"Porque ahora que la impartición de justicia saldrá a subasta, habrá un mercado para comprar jueces de consigna. Hoy seguramente hay algunos; con esa reforma, serán casi todos. Porque tendremos jueces pensando en cómo ganar votos y no cómo hacer justicia", dijo.

El PAN se posicionó en contra de la Reforma Judicial con mantas que incluían las consignas "#SoyResistencia" y "Sin justicia no hay futuro".

La panista Paulina Rubio dijo que la reforma es venganza del presidente contra el Poder Judicial y se sumó a las advertencias del riesgo que representa que los jueces sean electos por voto popular.

La discusión de las reservas se prolongaron hasta la madrugada.

Apoyan la propuesta de AMLO

Jóvenes estudiantes de 90 universidades se manifestaron en diversas ciudades del país en apoyo a la reforma al Poder Judicial que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador. El movimiento, denominado Jóvenes por la Reforma, convocó a una concentración en la Ciudad de México frente la Suprema Corte mañana a las 12 horas.



FOTO CORTESÍA

EXISTE PREOCUPACIÓN, REITERA SALAZAR

Puede dañar la relación con EU

ROXANA GONZÁLEZ

El embajador estadounidense aseguró que la cooperación con México continúa a pesar de la pausa

El embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, insistió en que la Reforma Judicial tal y como la discute el Congreso pone en riesgo la relación comercial entre México y Estados Unidos.

"Es decisión del gobierno de México y respetamos la soberanía, pero si no se hace de una manera bien, puede hacer mucho daño en la relación y no lo digo solo yo, sino muchas más personas", afirmó el diplomático en conferencia de prensa.

"Hay muchísima preocupación, ojalá que se llegue a un buen lugar", agregó.

Además, Salazar aseguró que la relación entre México y su país continúa a pesar de la pausa que el presidente Andrés Manuel López Obrador decretó la semana pasada con el diplomático.

"El trabajo entre México y EU sigue porque la cooperación bilateral no se puede parar porque es importante para los dos pueblos", dijo.

El diplomático insistió además en que no hay ningún juez nacional en Estados Unidos que haya sido elegido por voto popular y explicó que este esquema sólo se aplica a nivel estatal.

Ken Salazar reconoció que la relación entre los dos países ha pasado por momentos complicados, pero destacó que se trata de una familia con miembros en ambos lados de la frontera.

No es la primera vez que Salazar expresa preocupación sobre la reforma, hace un par de semanas dijo en una conferencia de prensa que la elección de jueces podría abrir la puerta del Poder Judicial al crimen organizado.

ROBERTO HERNÁNDEZ



La cooperación sigue, dice embajador

"Las elecciones directas también podrían hacer más fácil que los cárteles y otros actores malignos se aprovechen de jueces inexpertos con motivaciones políticas", comentó el 22 de agosto.

Por su parte, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) también mostró su preocupación. Antes del inicio de la discusión de la reforma, el organismo empresarial publicó una carta donde señala que la incertidumbre generada por la iniciativa pone en riesgo las inversiones.

Coparmex también advierte que la reforma pone en riesgo a nuestro país, ya que incumpliría con los compromisos internacionales en derechos humanos y en garantizar un sistema judicial fuerte e independiente.

KEN SALAZAR
EMBAJADOR DE EU

"Si no se hace de una manera bien, puede hacer mucho daño en la relación y no lo digo solo yo, sino muchas más personas"

PAUSAN INVERSIONES
Más información en la página 13 FINANZAS



OPINIÓN

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Los escándalos que amenazan a la CFE

En medio del proceso de transición en la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la cual será encabezada por **Emilia Calleja Alor** a partir del 1 de octubre, han salido a la luz una serie de denuncias y acusaciones que ponen en tela de juicio la continuidad de algunos de los actores clave dentro de la empresa.

El nombramiento de **Calleja**, quien ha trabajado 21 años en la CFE, ha sido celebrado por algunos sectores como un paso hacia la consolidación de la política energética del nuevo gobierno. Sin embargo, las acusaciones que han surgido en torno a ella y otros altos directivos revelan un panorama más complejo.

Adrián Olvera, quien actualmente funge como director general de CFE Generación V, es uno de los nombres que más resuena en las denuncias, pues ha sido señalado por faltas que van desde su mala gestión en las crisis de apagones, donde varias plantas bajo su supervisión quedaron fuera de servicio, hasta denuncias por presunto acoso laboral.

Otro personaje en la mira es **Rubén Cuevas Plancarte**, actual director Corporativo de Administración. **Cuevas** ha sido señalado por su supuesta práctica de grabar reuniones y conversaciones. Además, se le acusa de supuestamente haber solicitado "apoyos", junto con **Oscar Arias**, secretario particular en la Dirección General, para facilitar citas con el director general saliente, **Manuel Bartlett**.

En tanto, **Luis Bravo**, coordinador de Comunicación Corporativa, tampoco escapa a las críticas. Su gestión ha sido duramente cuestionada, en particular por la campaña publicitaria "Somos más que energía", que, a pesar de haber costado millones de pesos, no ha logrado mejorar la imagen de la CFE.

Asimismo, las fuentes aseguran que **Bravo** ha disfrutado de viajes y lujos financiados por proveedores. A pesar de esto, trabajadores de la paraestatal aseguran que **Bravo** busca a toda costa afianzar su posición en la nueva administración, aunque señalan que sus ausencias frecuentes en la oficina después de las 3 de la tarde han generado comentarios negativos entre sus propios colegas.

El panorama se complica aún más con las denuncias que han surgido contra la misma **Emilia Calleja**. Este reportero recibió copias de denuncias presentadas ante la Secretaría de la Función Pública y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) que implican a **Calleja** en situaciones que debe atender sin parpadear. Una denuncia, presentada el 23 de julio de 2024 por la madre de **Mariel "L"**, acusa a **Calleja** de haber contribuido a un ambiente laboral que puso en riesgo la vida de su hija y su nieto recién nacido, quienes sufren de trastornos de ansiedad y depresión debido a las condiciones laborales en la Comisión Federal de Electricidad.

Es claro que tendrán que apagar rápido todos estos posibles escándalos al interior de la CFE, para evitar que su avance se vea opacado por errores humanos que no tienen nada que ver con la operación del negocio directamente. Poco se ha presumido últimamente, pero la Comisión regresó al ranking Fortune Global 500, se posiciona en el sitio 420, por unos ingresos en el 2023 de más de 36 mil millones de dólares, lo que representa un crecimiento de 16.8 por ciento frente a sus números de un año antes. Y de eso, tampoco se habla mucho todavía en los medios.

hiroshi@oem.com.mx

CORTESÍA: SENADO DE LA REPÚBLICA



Senadores aprobaron el reparto de comisiones con 120 votos a favor y uno en contra

PRIMERA SESIÓN

EL PLENO también aprobó un acuerdo para que en cuanto se reciban minutas de Diputados, éstas se turnen a las comisiones

SENADO DE LA REPÚBLICA

Morena acapara las comisiones clave

ATZAYACATL CABRERA

La bancada guinda presidirá 31, entre ellas la de Puntos Constitucionales, que votará las minutas de las reformas

La bancada de Morena en el Senado dominará en las comisiones clave, ya que además de presidir Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos Primera, Economía, Energía o Justicia, sus legisladores tendrán mayoría en estas mismas.

En el caso de la Comisión de Puntos Constitucionales, que votará las minutas de las reformas constitucionales que reciban de San Lázaro, la presidenta será Ernestina Godoy, próxima consejera jurídica de Presidencia.

En el Senado funcionarán 60 comisiones ordinarias durante la LXVI Legislatura, tres más que las constituidas en la legislatura pasada y cuya integración se realizó mediante un acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), órgano de gobierno que quedó integrado este mismo martes.

Del total de comisiones ordinarias, la bancada guinda presidirá más de la mitad de éstas, con un total de 31; el PAN llevará la batuta en 10 comisiones; el PRI encabezará siete comisiones al igual que PVEM, tres el PT, y dos MC.

El reparto de las comisiones en el Senado se aprobó con 120 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones.

En lo que fue su primera sesión ordinaria de la actual Legislatura, el Pleno también aprobó un acuerdo de la Mesa Directiva para que, en cuanto se reciban minutas de la Cámara de Diputados, éstas se turnen directamente a las comisiones correspondientes.

Dicho acuerdo se aprobó con la intención de abrir una vía rápida para aprobar las iniciativas de reforma constitucional presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, entre ellas la reforma al Poder Judicial.

Según lo estipulado por el acuerdo de la Mesa, "para el caso excepcional de que la Cámara de Senadores reciba de la colegisladora (Cámara de Diputados), fuera de sesión plenaria, los proyectos de decreto que resulten de los dictámenes que recaigan a las iniciativas referidas en el Considerando Primero del presente Acuerdo, la Presidencia de la Mesa Directiva (...) los turnará directamente a las comisiones competentes y dará cuenta al Pleno en la sesión inmediata siguiente".

El acuerdo también instruye a las comisiones correspondientes a iniciar de manera inmediata con el análisis y la discusión de los dictámenes.

El Senado de la República también dio luz verde para que, en caso de que se presenten situaciones de fuerza mayor que impidan realizar las sesiones plenarias en el Salón de Sesiones de la Cámara alta, las y los senadores puedan sesionar en otro sitio, dentro de los recintos del mismo Senado o en algún otro local de la Ciudad de México.

"En caso de que se presenten circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible el trabajo del Senado de la República en el Salón de Sesiones, el Pleno del Senado de la República autoriza que las sesiones plenarias a celebrarse en el lapso del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura, se realicen en sitio diverso al Salón de Sesiones, dentro del recinto del Senado de la República", se lee en el acuerdo.

El acuerdo con el que se validan las sedes alternas se aprobó con mayoría de votos pero con el desacuerdo de las bancadas de oposición.

Lo anterior quiere decir que, en caso de que las instalaciones del Senado sean bloqueadas por manifestantes o no se pueda pasar a ellas, el Pleno podrá instalarse en otra sede.

Senadores dieron luz verde para que puedan sesionar en otro sitio en caso de no poder hacerlo en el Salón de Sesiones de la Cámara Alta

Llaman a oposición a votar contra reforma

JONATHAN PADILLA

La Marea Rosa suspendió la marcha que tenían prevista para el 8 de septiembre y pidió a sus integrantes estar atentos a la fecha en que llegue el dictamen de reforma al Poder Judicial al Senado de la República e iniciar una manifestación permanente y exigir a los 43 opositores que voten en contra de la modificación al sistema judicial mexicano.

"La República pende de un hilo, si las y los 43 senadores votan en contra de la reforma al Poder Judicial, se salvaría la autonomía del Poder Judicial, la división de poderes, la Democracia y la República, eso está en juego en los próximos días", dijo Claudio X. González integrante de la Asociación Civil "Unid@s" durante una conferencia de prensa en la Ciudad de México.

Se trata de 22 legisladores del Partido Acción Nacional (PAN), 16 del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y cinco senadores de Movimiento Ciudadano (MC) a quienes les han pedido que "no se rajen y aguanten las presiones ante la Reforma Judicial".

La Marea Rosa se manifestó en contra de bloquear los accesos del Senado y subrayó que es muy importante que los legisladores de oposición asistan a las sesiones para votar en contra de la Reforma Judicial que propone que jueces, magistrados y ministros sean elegidos por elección popular.

"Nosotros no vamos a bloquear el Senado, nosotros queremos que los Senadores sesionen y voten en contra: ni impediremos que sesionen", aseguró Lucía Medina al destacar que, hasta el momento, no tienen sospechas de que alguien de oposición tenga intención de apoyar a Morena y sus aliados como lo hicieron dos senadores del PRD hace unos días y que se pasaron a la bancada morenista.



PODER JUDICIAL

LA MAREA ROSA pidió a senadores de la oposición votar contra la modificación del sistema judicial mexicano

96
ALCALDÍAS de la entidad registraron concentraciones de los integrantes de la sección XVIII de la CNTE

FERNANDO MALDONADO/EL SOL DE MORELIA



Una sucursal bancaria en la ciudad de Morelia

DENUNCIAN LA FALTA DE MAESTROS

CNTE toma bancos y alcaldías en Michoacán

JAVIER GUERRERO
El Sol de Morelia

Esta movilización se registra a la par del retraso en el inicio del ciclo escolar en por lo menos dos mil 500 planteles educativos

MORELIA. Integrantes de la sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tomaron ayer sucursales bancarias, presidencias municipales y edificios públicos en Michoacán para denunciar la falta de maestros, intendentes y personal administrativo en escuelas del estado.

A partir de las 8:00 horas, los manifestantes se concentraron en 96 alcaldías de la entidad; en Morelia, se reunieron en la Torre Financiera, ubicada en la zona oriente de la ciudad, informó el líder sindical, Jairo Antonio Mandujano Ortega.

"Hoy (ayer) es la toma de bancos, de oficinas de rentas y las presidencias municipales, pero no significa que las tres actividades se hagan al mismo tiempo. Hay lugares que no tienen bancos, entonces irán a presidencias. Y los que sí, se va a priorizar la toma en estos", dijo el dirigente de los profesores.

Esta movilización se registra a la par del retraso en el inicio del ciclo escolar en por lo menos dos mil 500 planteles educativos de la entidad, donde se determinó que los trabajadores de la Sección XVIII no se presentaran a dar clases o a realizar las labores de administración y limpieza.

"En 25 por ciento de las escuelas se acordó que no se iniciaran las clases por la falta de profesores, principalmente, en las comunidades muy apartadas de la urbanización, donde solo hay uno para cubrir una matrícula de hasta 30 alumnos y no se les da la atención adecuada", indicó Mandujano Ortega.

De acuerdo con el representante del sector magisterial, en las instituciones educativas de Michoacán la carencia es de cuatro mil trabajadores; dos mil 500 profesores y mil 500 administrativos e intendentes. "No hay quién haga la limpieza, siempre la hacen los padres de familia, los maestros y hasta los estudiantes", refirió.

Asimismo, señaló que otro gremio afectado es el de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm), del cual, 28 mil trabajadores mantienen un salario insuficiente para cubrir las necesidades básicas. "Trabajan por horas ganando entre mil 500 y dos mil pesos a la quincena", detalló.

Por su parte, la secretaria de Educación estatal, Gabriela Molina, rechazó que el ciclo escolar no haya iniciado de manera uniforme en todo el estado, pues aseguró que en la zona de la Tierra Caliente las clases continúan de manera regular, pese a la violencia registrada durante los últimos días.

La funcionaria afirmó que 99.9 por ciento de los poco más de 60 mil profesores adscritos a su dependencia están en las aulas.

El pasado 23 de agosto, fecha en que inició el actual ciclo escolar, la sección XVIII de la CNTE informó que al menos 18 mil profesores no regresaron a las aulas, lo que ocasionó que se suspendieran las actividades entre dos mil y dos mil 500 escuelas.

CICLO ESCOLAR

LA SECRETARIA de Educación estatal, Gabriela Molina, rechazó que el ciclo escolar no haya iniciado de manera uniforme en todo el estado

Piden quitar bloqueos carreteros de cárteles

MARVIN BAUTISTA
Diario del Sur

TAPACHULA. Habitantes de los municipios de Chicomuselo y Frontera Comalapa exigieron a las autoridades de los tres niveles de Gobierno liberar las carreteras de los bloqueos que mantiene los grupos delincuenciales, ya que permanecen incomunicados y sin suministros básicos.

Desde el pasado 19 de julio la violencia se agudizó en esta zona ante los constantes enfrentamientos de grupos delincuenciales y el reclutamiento forzado de pobladores para integrarlos a sus filas o para reforzar los bloqueos carreteros, por lo que decenas de familias han abandonado sus viviendas para refugiarse en los municipios de Motozintla, Comitán, Tuxtla Gutiérrez, Huixtla y Tapachula.

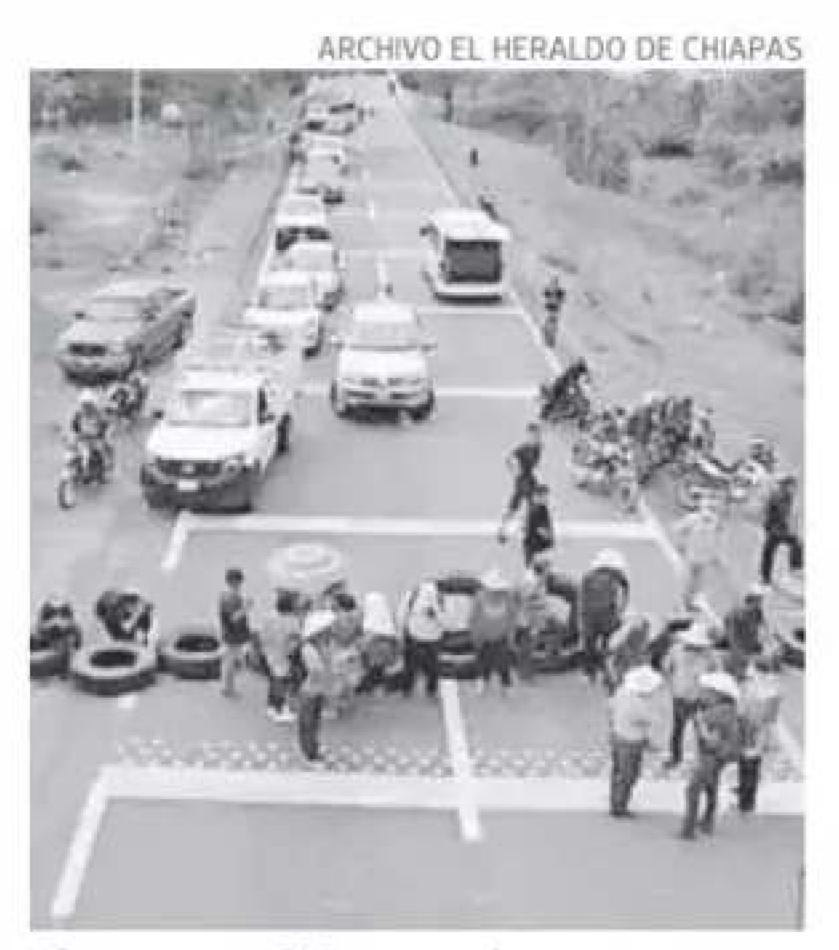
Por medio de un comunicado, los pobladores pidieron a las autoridades la liberación de las carreteras federales La Concordia-Comalapa y Comitán-Comalapa, las cuales permanecen bloqueadas por personas que apoyan a uno de los los grupos delincuenciales.

Señalaron que el bloqueo de los tramos carreteros impide el paso de vehículos que llegan a surtir productos básicos, así como medicamentos.

"Pedimos a las autoridades a que liberen los tramos carreteros que permanecen bloqueados desde hace meses y que impide el paso de vehículos con mercancías, lo que ha provocado un grave problema de escasez de alimentos para nuestras familias", indicaron en el comunicado.



ARCHIVO EL HERALDO DE CHIAPAS



Bloqueo en Chicomuselo

Capturan a capo en Nuevo Laredo

El Sol de Tampico

TAMPICO. Carlos N, alias *El Bola*, presunto líder del Cártel del Noreste en Tamaulipas e identificado como un generador de violencia en la entidad, fue detenido por fuerzas federales en Nuevo Laredo.

De acuerdo con el registro de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la captura estuvo a cargo de elementos de la Guardia Nacional (GN).

El hombre fue detenido en el fraccionamiento Residencial Pedregal dentro de un domicilio ubicado en la calle Canteras de Nuevo Laredo.

En medio de un fuerte dispositivo, este hombre fue trasladado desde Nuevo Laredo, Tamaulipas a la Ciudad de México, donde se encuentra en la sede de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), donde fue puesto a disposición del Ministerio Público.

Fuentes federales refieren que Carlos *El Bola* asumió el liderazgo en este punto de la frontera tamaulipeca tras la captura de su primo Jesús Gerardo, El huevo, en Nuevo Laredo el 13 de marzo de 2022.

Es sobrino de los antiguos líderes de Los Zetas, Miguel Ángel Treviño Morales *El Z-40* y Omar Alejandro Treviño Morales *El Z-42* a quienes se considera fundadores del Cártel del Noreste, que opera en la frontera de Nuevo Laredo con Laredo, Texas, con zona de influencia en Tamaulipas, Coahuila y Nuevo León.

Según fuentes federales la orden de captura se cumplimentó sin acciones de violencia y con sigilo por parte de los elementos de seguridad, quienes se presentaron en este fraccionamiento residencial.

ARCHIVO CUARTOSCURO.COM



El Ejército durante un operativo en Reynosa, en 2019

El Bola es sobrino de los antiguos líderes de Los Zetas, *El Z-40* y *El Z-42*

Continúa el bloqueo del Arco Norte

EL SOL DE TOLUCA
Fernando Solís

LUIS TREJO/EL SOL DE TOLUCA



Los comuneros exigen indemnización

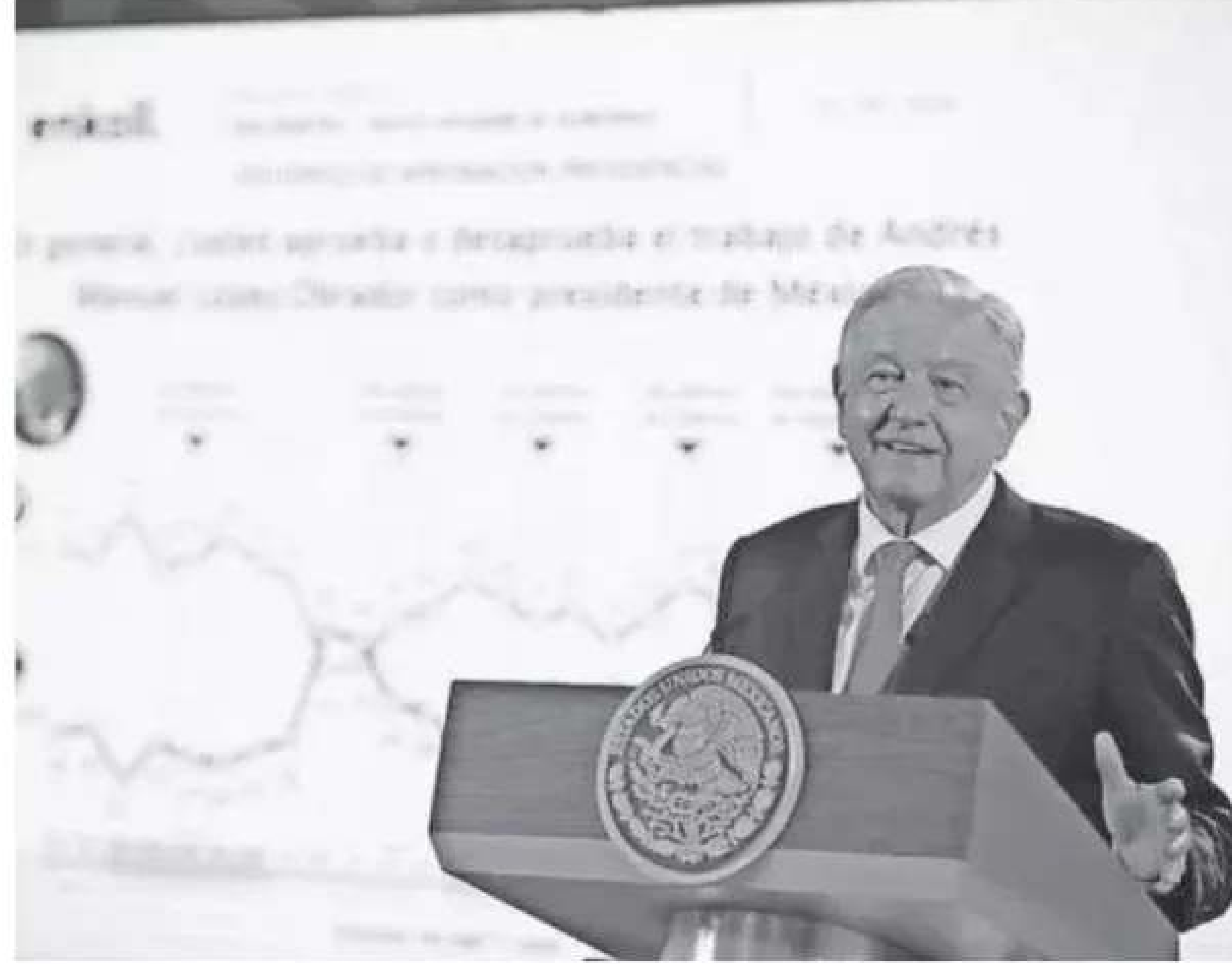
AXAPUSCO. Comuneros de los estados de México e Hidalgo continuaban hasta el cierre de esta edición con el bloqueo de la autopista Arco Norte en ambos sentidos, el cual iniciaron la mañana del lunes para exigir el pago de la indemnización de las tierras que les fueron expropiadas para la construcción de esta carretera.

Los ejidatarios advirtieron que no retirarán hasta que se presenten en el sitio representantes del Gobierno federal con el pago de sus terrenos.

La zona no registra importante asentamiento vehicular debido a que la empresa que administra la autopista Arco Norte ha alertado a los conductores sobre la presencia de los manifestantes a la altura del kilómetro 146 + 000, en la zona limítrofe del Estado de México e Hidalgo, además de que se aplican cortes a la circulación para evitar que los usuarios de la carretera de cuota queden varados.

CORTESÍA PRESIDENCIA





El Presidente informó que hay comunicación con Estados Unidos

LÍDER DEL CÁRTEL DEL GOLFO

Desconocen qué pasará con Osiel

RAFAEL RAMÍREZ

La Fiscalía General de la República no ha informado si será detenido cuando sea deportado

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que no sabe si Estados Unidos deportará a Osiel Cárdenas, exlíder del Cártel del Golfo.

"No, todavía no tenemos información, pero sí hay comunicación (con las autoridades de Estados Unidos", dijo el mandatario en su conferencia matutina de ayer.

Sobre qué pasará con el capo en caso de que llegue deportado a nuestro país, López Obrador comentó que será la Fiscalía General de la República la que lo determine.

Hasta el momento, la Fiscalía General de la República no ha informado si este sujeto será detenido cuando sea devuelto a territorio mexicano.

El Mata Amigos, como se le conoce por el homicidio de Salvador Gómez Herrera cuando era líder del Cártel del Golfo, fue detenido en 2003 y extraditado a Estados Unidos en 2007, donde se le requería por los delitos de narcotráfico, lavado de dinero y extorsión de agentes federales. Acusaciones por las que se declaró culpable en 2010 para reducir su condena. Tras la captura de Juan García Abrego, otro de los mandos de la organización criminal, así como el asesinato de Salvador Gómez, Osiel Cárdenas Guillén tomó el mando del Cártel del Golfo en 1998, y se presume que se habría aliado con *Los Zetas* para que actuaran como sicarios del cártel.

De acuerdo con información del Departamento de Policía de Estados Unidos (FBI por sus siglas en inglés), Cárdenas Guillén supervisaba un vasto imperio de narcotráfico responsable de la exportación de miles de kilogramos de cocaína y mariguana desde México a Estados Unidos.

El pasado 30 de agosto, Osiel Cárdenas salió de una cárcel en Indiana, Estados Unidos, luego de cumplir una condena por los delitos de narcotráfico, lavado de dinero y extorsión a agentes federales de la Unión Americana.

Desde ese día fue puesto en custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés), instancia que revisa su situación migratoria.

EXTRADITADO

EL LÍDER del Cártel del Golfo fue detenido en 2003 y extraditado a Estados Unidos en 2007

GUERRERO

Hallan los restos de periodista en una fosa

ABEL MIRANDA AYALA
El Sol de Acapulco

La FGE confirmó que los perfiles genéticos del cuerpo coinciden con las muestras de los familiares del comunicador Enrique Hernández

CHILPANCINGO. Fuentes de la Fiscalía General del Estado de Guerrero confirmaron que los perfiles genéticos del cuerpo localizado en una fosa clandestina en el municipio de Taxco coinciden con las muestras que aportaron familiares del periodista desaparecido Enrique Hernández Avilez, quien habría sido sepultado en un paraje.

El pasado 21 de junio se reportó la desaparición del comunicador, quien además de ser corresponsal de la revista Contacto Policiaco, de la ciudad de Cancún, Quintana Roo, también trabajaba como taxista, actividad que realizaba cuando agentes de tránsito lo detuvieron, sin embargo, desde ese día no se supo su paradero.

El editor de Contacto Policiaco, Martin Vázquez López, señaló que la policía y los operadores de grúas Mejía estaban involucrados con la desaparición. del comunicador.

ABEL MIRANDA/EL SOL DE ACAPULCO



Fuerzas de seguridad en el municipio de Taxco, Guerrero.

Detalló que Enrique Hernández Avilez fue detenido por elementos de una patrulla de la policía municipal y su vehículo remolcado por el servicio de grúas Mejía, pero el corresponsal nunca llegó a la barandilla y su auto lo desaparecieron del corralón.

Enrique Hernández fue reportado como desaparecido el 21 de junio

El pasado jueves 29 de agosto, la policía estatal, en coordinación con el Ejército y Guardia Nacional (GN), tomaron el control de la seguridad en Taxco, Guerrero. Durante un operativo en las instalaciones de la policía municipal, detuvieron a 10 sujetos, quienes son elementos de la corporación. En el lugar también fue liberada una persona que estaba secuestrada.

A seis de los policías se les giró orden de aprehensión por el delito de desaparición forzada, mientras que los otros cuatro fueron judicializados por el delito de secuestro agravado.

Tras la desaparición del periodista en el municipio de Taxco, se montaron operativos para su localización; una de las líneas de investigación fue la participación de los policías, por la cual se logró su identificación.

Durante lo que va del actual sexenio del Gobierno federal, cinco periodistas han sido asesinados en Guerrero, además se tiene una decena de incidentes graves.

Las víctimas son: Alfredo Cardoso, Gerardo Torres Rentería y Nelson Matus, en el puerto de Acapulco; Fredid Román Román, en Chilpancingo, y Enrique Hernández Avilez, en Taxco.

Además de estos cinco asesinatos, se han registrado ataques contra cuatro reporteros de Chilpancingo y dos más de Acapulco, todos con disparos de arma de fuego.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Segundo de lo Civil, Secretaría "A".

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por NICOLÁS GUERRERO FERNÁNDEZ, en contra de CRISTIAN JAVIER ONTIVEROS LÓPEZ, expediente número 615/2013, EL C. JUEZ TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, dictó un auto de fecha VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, que en lo conducente dice: "[...] como lo solicita, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMER ALMONEDA, misma que deberá prepararse en términos de lo ordenado en auto de fecha quince de diciembre de dos mil veintitrés. Precisando que servirá de base para el remate la cantidad de $483,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) precio del avalúo exhibido por la parte actora y que es postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa cantidad; debiendo los posibles licitadores satisfacer el depósito previo previsto por el artículo 574 del Código Procesal invocado, para ser admitidos como tales [...]. La C. Juez, dictó un auto de fecha quince de diciembre de dos mil veintitrés, que en lo conducente dice: [...] con las manifestaciones que señala el promovente y en vía de regularización en términos del artículo 272-G del Código de Procedimientos Civiles, se precisa que la publicación de edictos ordenados mediante proveído dictado el quince de junio de dos mil veintitrés y audiencia celebrada el veintitrés de octubre del año en curso, deberá ser de la siguiente forma: "los edictos que deberán publicarse por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y, entre la última y la fecha del remate, igual plazo, en los Tableros de Avisos de este Juzgado, en los de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México y en el periódico "El Sol de México". Por lo que la presente regularización forma parte íntegra de las constancias que se indican, al efecto, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, debiéndose preparar en los términos antes señalados, dejando sin efectos la señalada en la audiencia celebrada el veintitrés de octubre de dos mil veintitrés. La C. Juez dictó un auto en la audiencia de fecha veintitrés de octubre de dos mil veintitrés, que en lo conducente dice: [...] Vistas las constancias de autos y apareciendo de las mismas que mediante proveído dictado el quince de junio del dos mil veintitrés, visible a fojas 369 y 370, se ordenó sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble hipotecado, apreciándose de dicho auto que aun cuando se ordenó convocar postores en los términos de ley tal y como se describe en el contenido de dicho acuerdo, no obstante se aprecia una omisión en cua la publicación de los edictos convocando postores quedando establecido que tal publicación se hiciera solamente, por una ocasión, lo que resulta contrario a derecho y en perjuicio de la parte demandada, puesto que el presente juicio se inició con fecha dos de julio de dos mil trece, lo que significa que el procedimiento es anterior a las reformas publicadas el catorce de julio de dos mil catorce, en ese tenor, LA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS DEBERÁ REALIZARSE POR DOS OCASIONES, luego entonces al no estar preparada en los términos antes señalados la presente audiencia de remate, se subsana la parte conducente al citado proveído de fecha quince de junio de dos mil veintitrés, y en esa virtud, se procede a sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado que se describe en el citado proveído del quince de junio, debiéndose preparar dicha audiencia, convocando postores por medio de edictos que deberán publicarse por DOS OCASIONES en los medios publicitarios que aparecen anotados en el citado acuerdo, en la forma y términos que se precisan en el mismo auto, con la salvedad también, de que la publicación en el periódico deberá hacerse ahora en el "SOL DE MÉXICO", por tanto para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de remate en primera almoneda, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, debiéndose preparar la misma en los términos antes citados y en el referido proveído de fecha veintitrés de junio de dos mil veintitrés, que en lo conducente dice: [...] se hace la precisión del proveído de fecha quince de junio de dos mil veintitrés, visible a foja 639, que dice: "...con los insertos necesarios, al C. JUEZ COMPETENTE EN TIJUANA, BAJAALIFORNIA...", debiendo decir: "...con los insertos necesarios, al C. JUEZ COMPETENTE EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA...", lo anterior es parte íntegra del proveído que se precisa[...]. La C. Juez dictó un proveído de fecha quince de junio de dos mil veintitrés, que en lo conducente dice: [...] con apoyo en el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, reformado el catorce de julio de dos mil catorce, se procede a sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el inmueble objeto de la garantía hipotecaria del crédito aquí controvertido, consistente en el: INMUEBLE IDENTIFICADO MARCADO CON EL NUMERO 12 UBICADA SOBRE EL LOTE NÚMERO 10 DE LA MANZANA 503, DEL CONDOMINIO DENOMINADO, HACIENDA FUENTE DE LAS ESTRELLAS, IDENTIFICADO COMO UNIDAD CONDOMINAL NUMERO 12, DEL DESARROLLO URBANO DENOMINADO HACIENDA DE LAS FUENTES, DEL FRACCIONAMIENTO EL FLORIDO CUARTA SECCIÓN, EN LA CIUDAD DE TIJUANA; para que tenga verificativo la audiencia para dicha subasta, por así permitirlo las labores del juzgado así como la agenda de esta Secretaría, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, sirve de base para el remate la cantidad de $480,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo exhibido por la parte actora en el de cuenta y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa cantidad, debiendo los posibles licitadores satisfacer el depósito previo previsto por el artículo 574 del Código Procesal invocado, para ser admitidos como tales; en consecuencia, CONVÓQUENSE POSTORES por medio de edictos que deberá publicarse por una vez en los tableros de avisos de este juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar cinco días hábiles entre la fecha de publicación y la del remate, y con fundamento en el artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles, se conceden CATORCE DÍAS HÁBILES MÁS para su publicación, término ampliado en razón de la distancia. Atendiendo a que el precitado bien se ubica fuera de esta jurisdicción, gírese exhorto con los insertos necesarios, al C. JUEZ COMPETENTE EN TIJUANA, BAJAALIFORNIA, a fin de que, en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva publicar el edicto respectivo en los lugares que para el caso de remates establezca su legislación procesal local. SE CONVOCA POSTORES

Ciudad de México, a 28 de mayo de 2024
El C. Secretario de Acuerdos "A"
Rúbrica
Lic. Enrique Hernández Cruz.

EDICTO

REQUERIMIENTO Y EMBARGO A LA MORAL DEMANDADA "TRANSPORTES DESBE", S.A. DE C.V.

PARA REQUERIMIENTO Y EMBARGO A LA MORAL DEMANDADA "TRANSPORTES DESBE", S.A. DE C.V. EN AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR CASA MARZAM S.A DE C.V EN CONTRA DE TRANSPORTES DESBE S.A. DE C.V., EXPEDIENTE 837/2018 EL C. JUEZ DICTÓ DIVERSOS PROVEÍDOS QUE AL TENOR REZAN:

CIUDAD DE MÉXICO A DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. [illegible] JOSÉ ALFREDO MORALES PLASCENCIA [illegible] **NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO,** [illegible] **LA PRENSA** [illegible] **EL SOL DE MÉXICO** [illegible] **NOTIFÍQUESE.** [illegible] SILVESTRE CONSTANTINO MENDOZA GONZÁLEZ [illegible] ADAN ARTURO LEDESMA ALVAREZ [illegible]

CIUDAD DE MÉXICO, A DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS. [illegible] JOSÉ ALFREDO MORALES PLASCENCIA [illegible] "TRANSPORTES DESBE", S.A. DE C.V. [illegible] "EL UNIVERSAL" [illegible] "LA RAZÓN DE MÉXICO" [illegible] "TRANSPORTES DESBE", S.A. DE C.V. [illegible] SILVESTRE CONSTANTINO MENDOZA GONZÁLEZ [illegible]

Ciudad De México, 4 de agosto De 2024.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".

LIC. ADAN ARTURO LEDESMA ALVAREZ.

Para su publicación en los periódicos LA PRENSA y EL SOL DE MÉXICO por tres veces consecutivas

---

Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Federación Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.

EDICTOS

En los autos del Juicio de amparo directo D.C. 441/2024-13, promovido por VOSER SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su apoderada Mónica Lizeth Rodríguez González y por TOLSE LINER, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de su administrador único Sergio Eduardo Torreblanca López, contra la sentencia de treinta de abril de dos mil veinticuatro, dictada por la Novena Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en el toca 221/2024, de su índice; por auto de presidencia de ocho de julio de dos mil veinticuatro se ordenó emplazar a la tercera interesada OSTERMAN PLASLICS DE MEXICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, por conducto de quien legalmente la represente por medio de edictos que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el Diario de la Federación y en el periódico "El Sol de México" a fin de que comparezca a este juicio defender sus derechos en el término de treinta días contado a partir del siguiente al en que se efectúe la última publicación en términos del artículo 181 de la ley de amparo; por lo que queda a disposición en la Secretaría de Acuerdos de este tribunal colegiado, copia simple de la demanda de amparo, apercibido que de no apersonarse en el junio de amparo, las ulteriores notificaciones aún aquellas de carácter personal, se harán por medio de lista, en términos de lo dispuesto por el artículo 30, fracción II de la ley de Amparo.

Ciudad de México doce de julio de dos mil veinticuatro.
La Secretaria de Acuerdos del Décimo Tercer Tribunal del Primer Circuito.
Lic. Lucero Ramírez Márquez.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Sexagésimo de lo Civil, Secretaría "A".

"En cumplimiento a lo ordenado por autos de fechas dictados tres de junio del año dos mil veinticuatro y tres de mayo del dos mil veinticuatro dentro del juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por UNIFIN FINANCIERA, S.A.B. DE C.V. SOFOM, E.N.R. VS. JUGOS ALAMO, S.A. DE C.V. Y OTRO expediente número 1047/2018 SE DICTO EL SIGUIENTE ACUERDO. Resuelve Primero. Ha sido procedente la vía ordinaria mercantil, en la que la mora actora Unifin Financiera S.A.B. de C.V. Sofom E.N.R., a través de su apoderado legal no acreditó los extremos de su acción, la moral codemandada Jugos Alamo S.A. de C.V. acreditó la excepción de improcedencia de la acción por falta de elementos y el codemandado Tattersfield Quintanilla Jorge, se constituyó en rebeldía. Segundo. No ha lugar a condenar a la moral codemandada Jugos Alamo S.A. de C.V. y a Tattersfield Quintanilla Jorge, al cumplimiento de todas y cada una de las prestaciones reclamadas en el presente juicio. Tercero. Se condena a la parte actora al pago de gastos y costas en esta instancia. Cuarto. Toda vez que ninguna de las partes en el presente juicio manifestó su consentimiento para restringir el acceso a su información, hágase público el contenido de la presente resolución. Quinto. Notifíquese al codemandado Tattersfield Quintanilla Jorge los puntos resolutivos del presente fallo en los periódicos "La Crónica" y "El Sol de México" por tres veces consecutivas, asimismo, obténgase copia debidamente autorizada de la presente resolución para ser agregada al legajo correspondiente. Así, en sentencia definitiva juzgando lo resolvió y firma la C. Juez Sexagésimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México por Ministerio de Ley, Licenciada Olga Arguello Velasco, ante el C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado Federico Rivera Trinidad, quien autoriza y da fe. Doy fe.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO SEXAGESIMO DE LO CIVIL
RÚBRICA
LIC. FEDERICO RIVERA TRINIDAD.



Poder Judicial del Estado de Tabasco
Juzgado de Oralidad Mercantil de Primera Instancia
con sede en el Primer Distrito Judicial del Centro, Tabasco.
EDICTO

Dirigido a: Luis Angel Juárez Celis.

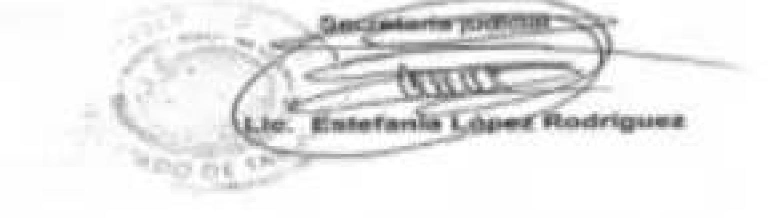
Se les hace de su conocimiento que con fecha **19 de septiembre de 2022**, se radicó el expediente 449/2022, relativo al juicio **oral mercantil**, promovido por **Conrado Afor Castillo**, quien comparece en carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de **BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA México**, contra **Luis Ángel Juárez Celis, acreditado y garante hipotecario**, con sede en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, en el que se le demandan el vencimiento anticipado del contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria de fecha 06 de marzo del 2017, celebrado con la parte actora, ante el incumplimiento de las obligaciones de pago estipuladas en dicho contrato, así también, se le reclama el pago de la cantidad de $1'679,690.97 (un millón seiscientos setenta y nueve mil seiscientos noventa pesos 97/100 moneda nacional) como suerte principal por concepto del saldo insoluto del crédito conforme a la cláusula primera del apartado de cláusulas financieras; el pago de la cantidad de $261,938.03 (doscientos sesenta y un mil novecientos treinta y ocho pesos 03/100 moneda nacional) por concepto de saldo insoluto de intereses moratorios generados por el periodo comprendido del 03 de octubre del 2020 al 30 de junio del 2022, calculados sobre el saldo insoluto del crédito, a razón de la tasa fija anual del 9.90% estipulada en la cláusula quinta del contrato base de la acción, y demás prestaciones accesorias.

Por lo tanto, dentro del término de treinta días hábiles siguientes al de la última publicación que se haga del presente auto, deberá comparecer al Juzgado Oral Mercantil del Estado, ubicado en **avenida Coronel Gregorio Méndez sin número, colonia Atasta de esta ciudad**, en el edificio que ocupan los Juzgados Civiles y Familiares que se encuentra frente al recreativo de Atasta, debidamente identificado con documento oficial vigente, a recibir las copias de la demanda y documentos anexos (traslado), y dar contestación por escrito a la demanda y oponer las excepciones que tuvieren, debiendo en el mismo escrito de contestación, ofrecer sus respectivas pruebas con los requisitos que se establecen en el Código de Comercio para el trámite de los Juicios Orales Mercantiles.

En el entendido que tanto el escrito como los anexos que se acompañen a la contestación de demanda, deben ser legibles; con el apercibimiento que no dar cumplimiento se le tendrá por perdido el derecho. Lo anterior en términos de los artículos 1390 Bis 13, 1390 Bis 17, en relación con los numerales 1078 y 1390 bis 8 del Código de Comercio.

De igual forma, se les requiere para que dentro del mismo término señalen domicilio para recibir notificaciones, no obstante, se le indica que las notificaciones en esta clase de juicios se realizan conforme a las reglas de las notificaciones no personales, esto es, por estrados con fundamento en el artículo 1390 bis 10 del Código de comercio.

Por mandato judicial y para su publicación por **tres veces consecutivas** en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, y en un periódico local del Estado, se expide el presente edicto a los **01 días de agosto de 2024**, en la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco.



Secretaria judicial
Lic. Estefanía López Rodríguez

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Primero Civil de Proceso Oral, Secretaría "C", Expediente 338/2021.

PARA EMPLAZAR A EXIMEX S.A. DE C.V. Y PASSOLAS FARRERONS RAMON

En los autos relativos al juicio ORAL MERCANTIL promovido por NACIONAL FINANCIERA S.N.C. INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 80730 EN CONTRA DE EXIMEX S.A. DE C.V. Y PASSOLAS FARRERONS RAMON expediente 338/2021, ante este juzgado 21° Civil de Proceso oral. Avenida Patriotismo, número 230, piso 10, colonia San Pedro de los Pinos, alcaldía Benito Juárez, C. P. 03800. — Ciudad de México, a tres de agosto del año dos mil veintiuno. (...) se tiene por presentada a NACIONAL FINANCIERA S.N.C INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 80730, demandando en VÍA ORAL MERCANTIL, de EXIMEX S.A. DE C.V. Y RAMON PASSOLAS FERRERONS, el cumplimiento de las prestaciones reclamadas (...). OTRO AUTO: — Ciudad de México, a veintitrés de abril de dos mil veinticuatro. (...) Visto el estado de los autos, de los que se advierte que se ignora el domicilio de los demandados, aunado a que ya se agotó su búsqueda en el domicilio convencional, así como mediante informes de dependencias públicas; con fundamento en el artículo 1070 párrafos primero y quinto del Código de Comercio, se ordena emplazar a los demandados EXIMEX, S.A. DE C.V. y RAMON PASSOLAS FARRERONS mediante la publicación respectiva de EDICTOS, que se realicen por TRES VECES consecutivas, en el periódico de circulación amplia, y de cobertura nacional, EL SOL DE MEXICO, y en el periódico local de la Ciudad de México, el DIARIO DE MEXICO, para que, a partir del día siguiente en que surta efectos la publicación del último edicto, de conformidad con el artículo 1075 del Código de Comercio, comparezcan en un plazo máximo de TREINTA DIAS, al local de este Juzgado, a recoger las cédulas de notificación y copias de traslado de demanda y documentos exhibidos, y den contestación a la demanda instaurada en su contra. Contestación que deberán formular dentro del término de NUEVE DIAS con fundamento en el artículo 1390 Bis 14 del Código de Comercio, el cual comenzará a contar al día siguiente hábil en que surta efectos la fecha en que se presenten los demandados a recibir las cédulas y traslados correspondientes; o en su caso al día hábil siguiente, al día en que se computen los treinta días concedidos para recibir las cédulas de notificación y traslados. En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad, de aplicación supletoria a la materia mercantil, NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAESTRO FELIPE DE JESÚS RODRÍGUEZ DE MENDOZA, asistido de la Secretaria de Acuerdos Maestra Leticia Irene Díaz Vázquez, con quien actúa y da fe. Doy Fe. — AL CALCE DOS FIRMAS ILEGIBLES —

MAESTRA LETICIA IRENE DÍAZ VÁZQUEZ
RÚBRICA
C. SECRETARIA DE ACUERDOS "C"

EDICTO

Esto se publicará por tres veces consecutivas en el Periódico de Circulación Amplia y Cobertura Nacional y en un Periódico Local del Estado, así como en el lugar de costumbre de este Juzgado, así como en el lugar de costumbre de este Juzgado, emplácese a Beatriz González Guerrero y hágase saber la demanda que se lleva en su contra dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil, numero M-68/2022, promovido por Fernando Saldaña Fajardo en contra de Beatriz González Guerrero y otro, sobre las siguientes prestaciones: PRIMERA.- El pago de la cantidad de $330,000.00 (trescientos treinta mil pesos 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal, así como las prestaciones SEGUNDA.- El pago de intereses moratorios a razón del tipo legal, a partir del veinticinco de mayo del año dos mil veintidós, hasta la total liquidación del adeudo y TERCERA.- El pago de gastos y costas que se generen por la tramitación del presente juicio. Para que en el término de treinta días contados a partir de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial, se presente por sí, apoderado o por gestor que pueda representarlo a contestar la demanda entablada en su contra, apercibiéndolo que de no hacerlo en el término dado se le tendrá por contestando negativamente de los hechos que en la misma se narran, asimismo se le hace saber que deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo, las subsecuentes, aún de carácter personal se le harán por medio de lista, salvo disposición en contrario a la Ley. Quedando en Secretaría de Acuerdos de este Juzgado a su disposición las copias de la demanda y documentos anexados.

León, Guanajuato; a siete de junio del año dos mil veinticuatro
2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
Secretario del Juzgado Noveno Civil de Partido
LICENCIADO JUAN VICENTE VELA TORRES



PJCDMX PODER JUDICIAL | TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

JUZGADO 13 DE LO CIVIL

E D I C T O

**** SE CONVOCAN POSTORES ****

En los autos del juicio **EJECUTIVO MERCANTIL**, promovido por **PAZ HORTA ÁNGEL ARTURO** en contra de **ELEAZAR MUÑOZ TREJO, SU SUCESIÓN**, expediente número 348/2013, el Juez Décimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, por proveído de fecha diecinueve de agosto de la anualidad en curso: señaló las **DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**, para que tenga verificativo la audiencia de remate en segunda almoneda, respecto del inmueble embargado que lo constituye **CALLE SANTA TERESA, NÚMERO CUARENTA Y SEIS, MANZANA DOS, LOTE NUEVE, COLONIA SANTA TERESA, VENUSTIANO CARRANZA, CÓDIGO POSTAL 11017, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, INSCRITO EN EL FOLIO REAL 388826, EL CUAL, POR DICHO DEL EJECUTANTE LA DENOMINACIÓN ACTUAL DEL DOMICILIO ES CALLE COAHUILA, NÚMERO CUARENTA Y SEIS, COLONIA SANTA TERESA, ALCALDÍA MAGDALENA CONTRERAS, CIUDAD DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 10710**, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100, M.N., debiendo realizar las publicaciones de edictos correspondientes por tres veces dentro de nueve días hábiles, en los Tableros de Aviso del Juzgado, en la Tesorería de la Ciudad de México y en el Periódico EL SOL DE MÉXICO. - R u b r i c a s.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LICENCIADA IRMA VELASCO JUÁREZ.

JUZGADO DÉCIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO

[illegible]

VIRUELA DEL MONO

Tramitan registro de vacuna en Cofepris

JORGE SALCEDO

La compañía Bavarian Nordic busca comercializar la vacuna Jynneos

La empresa farmacéutica danesa, Bavarian Nordic, ingresó el trámite de registro sanitario ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para la comercialización de la vacuna Jynneos contra la viruela símica (Mpox).

La Cofepris dio a conocer que evaluará la seguridad, calidad y eficacia de la vacuna, por lo que se espera que se tenga una resolución en los próximos 10 días, de acuerdo con un comunicado.

"Hasta la fecha, México no cuenta con una vacuna específica ni con tratamientos dirigidos a combatir la infección por el virus mpox. El manejo de la enfermedad se enfoca principalmente en aliviar los síntomas, cuidar las lesiones y prevenir complicaciones", informó la Cofepris en el comunicado.

La vacuna Jynneos está indicada para personas adultas de 18 años en adelante con alto riesgo de exposición al virus, por lo que no se recomienda su uso en la población general, niños, mujeres embarazas o en lactancia.

El 14 de agosto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que el incremento de casos de viruela símica en la República Democrática del Congo y en otros países africanos constituía una emergencia de salud pública de importancia internacional.

"Mpox, conocido por causar erupciones cutáneas dolorosas que suelen aparecer en la cara, las palmas de las manos y las plantas de los pies, se transmite principalmente de persona a persona a través del contacto directo con lesiones en la piel, costras, fluidos corporales contaminados o mediante gotas respiratorias", explicó Cofepris.

INDICACIÓN

LA VACUNA Jynneos está indicada para personas adultas de 18 años en adelante

DADO RUVIC/REUTERS



Un tubo de ensayo con la etiqueta virus Mpox positivo

"Los síntomas pueden comenzar de cinco a 21 días después de la exposición e incluyen dolor de cabeza, fiebre mayor o igual a 38 grados, erupción o lesiones en la piel, dolor de espalda, crecimiento o dolor de ganglios linfáticos y dolor muscular. Las personas con VIH sin tratamiento, otras infecciones de transmisión sexual, o condiciones que debilitan el sistema inmunológico por tratamientos oncológicos o con inmunosupresores, así como mujeres embarazadas y niños, corren riesgo mayor de sufrir complicaciones", añadio.

De acuerdo con el reporte de la semana 34 del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud (SS), se han registrado 61 casos de viruela símica en México en lo que va de 2024.

La Ciudad de México es la entidad federativa con más casos, con 36 hombres infectados del virus. Le sigue Quintana Roo con ocho casos y Jalisco con tres.





EDITORA: ELIZABETH ALBARRÁN | EDITOR GRÁFICO: JUAN OSORIO finanzas@elsoldemexico.com.mx

CRECEN 4.9% AL CIERRE DE JULIO

Pensiones de Pemex cuestan 45 mil mdp

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Este pago seguirá aumentando cada año y representa una presión para la estatal y las finanzas del país, dice experto

El pago de pensiones y jubilaciones de los trabajadores de Petróleos Mexicanos (Pemex) costaron al erario 45 mil 573.8 millones de pesos en los primeros siete meses del año.

Además, este gasto representó un alza anual de 4.9 por ciento en términos reales, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

"Las pensiones de Pemex son un problema de finanzas públicas y a la larga, continuarán impactando muchísimo en la empresa", aseguró Enrique Díaz-Infante, director de Sistema Financiero del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

En entrevista con **El Sol de México** el experto consideró que uno de los principales problemas que enfrenta el sistema de pensiones es que no necesariamente responden al cambio demográfico de la sociedad, pues mientras crece la esperanza de vida en el país, las contribuciones que las personas hacen para su retiro son muy bajas. De acuerdo con el Contrato Colectivo de Trabajo 2023-2025 de Pemex, pueden jubilarse los trabajadores que al 31 de diciembre de 2015 tengan una antigüedad de 15 años o más, al igual que aquellos que acrediten 25 años de servicio y 55 de edad.

128
MIL TRABAJADORES
tiene la petrolera al cierre de julio de este año, hay personas que reciben 200 mil pesos de pensión

El documento, firmado entre el sindicato petrolero y el actual gobierno, detalla que la pensión otorgada se calcula tomando como base 80 por ciento del promedio de todos los salarios obtenidos en puestos permanentes durante el último año de servicio.

Si el trabajador tiene más de 25 años de servicio, por cada año su pensión jubilatoria se incrementa en un cuatro por ciento hasta llegar a un límite del 100 por ciento de su salario.

Además, existen las pensiones permanentes por incapacidad, derivada de riesgos de trabajo, que toman como base 60 por ciento del promedio salarial registrado en el último año, y que también se incrementa en un cuatro por ciento anual si el empleado cuenta con 16 años de servicio.

Según Díaz-Infante, una reforma fiscal podría ayudar a resolver los problemas de finanzas públicas, con especial énfasis en el gasto de pensiones.

"Somos una población que envejece, pero no aumenta la recaudación. No sé si haya ánimo en la otra administración, pero se tendrá que hacer una reforma fiscal para atender este problema. Las pensiones están comiendo el gasto a la formación de capital humano, infraestructura, salud y educación", precisó.

Con una plantilla de más de 128 mil colaboradores, datos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) indican que al menos nueve de cada 10 pensionados de la petrolera tienen una tasa de reemplazo de entre 10 y 100 por ciento de su último salario, mientras que el resto cuenta con una de 100 a 300 por ciento. El monto promedio de la pensión es de hasta 20 mil pesos, aunque también se tiene registro de jubilados que reciben entre 60 a 200 mil pesos. Actualmente, Pemex tiene un esquema de cuentas individuales, similar al de las Afores, en donde los trabajadores y la empresa hacen aportaciones.

"Son pensiones que derivan de las negociaciones sindicales, por eso la gran diferencia contra los montos que reciben jubilados del IMSS o ISSSTE. Sin embargo, por los costos que representaba, se cambió el esquema y ahora no todos los trabajadores obtendrán los mismos beneficios del pasado", explicó Moisés Pérez, director de Retiro y Bienestar Financiero en AON Latinoamérica.



KEVIN CHICUATE / EL SOL DE SINALOA

Las pensiones se entregan con base en años de servicio

Las personas que acrediten 25 años de servicio en la petrolera y 55 años de edad podrán solicitar su pensión

Siguen sin empleo más de 1.8 millones

LUIS ROMERO

La tasa de desempleo en México subió 2.9 por ciento en junio, el nivel más alto en lo que va del último año del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en el séptimo mes, 1.8 millones de mexicanos se encontraban desempleados, una cifra que no se veía desde agosto del año pasado. De estos, más de un millón eran hombres y 685 mil mujeres.

El Inegi expuso que durante julio, la Población Económicamente Activa totalizó 62.1 millones de personas, un aumento de 774 mil 377 frente al mismo mes de 2023.

Los principales aumentos de empleos se concentraron en actividades secundarias, como en la industria manufacturera y la construcción, así como en servicios profesionales, financieros y corporativos.

En el caso de la tasa de informalidad, es decir, personas que tienen empleo, pero que no cuentan con ningún tipo de prestación o seguridad social, alcanzó 54.5 por ciento.

Por otro lado, la tasa de subocupación, que mide el porcentaje de la población que actualmente cuenta con un empleo, pero que necesita trabajar más horas de las que lo hace, fue de 8.1 por ciento. Adicionalmente, la Población No Económicamente Activa (PNEA), se incrementó en 215 mil 502 personas en los últimos 12 meses, alcanzando un total de 39.6 millones de personas.

Dentro de este sector de la población, 4.8 millones de personas se consideran disponibles para trabajar, ya que, aunque no tienen trabajo y tampoco están buscando uno, aceptarían trabajar si se les ofreciera un empleo.



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Fincomún 30 años, tienditas 50% de la cartera, avance a doble dígito y por banco en su momento

Además de actores muy consolidados en el ámbito de las sofipos, como Caja Libertad de **Silvia Lavalle**, CAME de **Pablo Varela** o Finsus de **Carlos Marmolejo**, en el mercado han aparecido nuevos participantes como Nu de **Iván Canales**, Stori de **Marlene Garayzar**, Klar de **Stefan Möller** o Ictineo de Bradesco.

Sin embargo una firma que puede presumir que está muy consolidada y lo más interesante que es rentable, es Fincomún que dirige David Romero que como le platicaba mañana cumplirá 30 años.

Surgió en septiembre de 1994, con la cachucha de Caja de Ahorro. Fue inspiración de varios empresarios con el objetivo del "Bien Común": **Juan Murguía** (qepd) de Aserta, **José Ignacio Mariscal** de Marhnos, **Agustín de Irurita** de ADO, **Henry Davis** e **Ignacio del Valle**. El grueso se mantiene ahora ya como sofipo desde 2016, amén de la incorporación de Bimbo de **Daniel Servitje** que hoy es el socio más importante, aunque no mayoritario. Se sumó porque muchas misceláneas eran clientes de Fincomún. Hoy 100,000 tienditas reciben servicios financieros de esta firma que tiene en los microcréditos el 50% de su cartera.

Fincomún ha crecido en los últimos tiempos a ritmo de doble dígito. Este año hasta agosto trae un avance del 20%. Tiene una cartera de 2,800 mdp que se sustenta en depósitos por 2,900 mdp. Su activo es de 3,600 mdp y su morosidad se ubica entre 1% y 2%.

Romero quien asumió las riendas en 2017, tras **Vicente Fenoll** y **Mario Colín** es un financiero de 38 años de trayectoria en Promex, ABM, Bital y HSBC. Amén del financiamiento a pymes también se otorgan créditos personales y de nómina vía 72 sucursales en el país, aunque el gran esfuerzo se ha orientado a dar un servicio digital para que el cliente acceda por su celular.

Dado que el universo de misceláneas es de un millón, se imaginará el terreno fértil, máxime la limitada inclusión financiera.

Ciertamente reconoce Romero, el escenario actual es desafiante por las reformas en el tintero. Habrá que ser cuidadoso con la morosidad. Como quiera en el terreno financiero enormes oportunidades, de ahí los nuevos actores incluso para obtener la concesión de un banco. En su caso dicha opción se ha analizado y se buscará cuando el costo de una mayor supervisión se justifique. Por lo pronto de manteles largos.

NOMBRA BCC DE CANADÁ ASESORA PARA MÉXICO POR EL ENTORNO

Y en el complicado horizonte ya con la discusión de la reforma judicial, ayer nuevo señalamiento del embajador de EU, **Ken Salazar** y por el lado de Canadá los preparativos de su Consejo Empresarial (BCC). Ayer se anunció la designación de **Shauna Hemingway** como asesora especial en la relación con México. Nos conoce bien.

Fue encargada de negocios de la embajada aquí, consejera económica y comisionada comercial.

El organismo que preside **Goldy Hyder** remarcó la necesidad de que las empresas canadienses tengan una apreciación informada de lo que sucede con su socio.

ALARMA CAMBIO A PROPIEDAD PRIVADA EN CDMX Y COPARMEX AJUSTE

La reforma al artículo 3º de la Constitución de la CDMX relativa a la propiedad privada, causó enorme alarma. **Martí Batres**, impulsor de la iniciativa presentada en julio debió aclarar. Ayer los expertos de Coparmes CDMX que preside **Adalberto Ortiz** analizaron el asunto y concluyeron que lo único que se realizó fue un ajuste para apegar dicho ordenamiento al artículo 27 de la Constitución del país.

BANCO BASE CON LA AMSDE Y POR CAPITALIZAR "NEARSHORING"

Y más allá de la coyuntura, Banco Base de **Lorenzo** y **Álvaro Barrera** no baja la guardia en aprovechar lo que pueda surgir de la "relocalización". Se acaba de reunir con los miembros de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE) que comanda **Marco Antonio del Prete**. Se aprovechó su 3º asamblea ordinaria.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

VEN INCERTIDUMBRE POR REFORMAS

EU frena anuncio de inversión en México

JUAN LUIS RAMOS

Los empresarios están analizando la certeza jurídica del país, dijo Larry Rubin, titular de Amsoc

Las empresas de Estados Unidos pausaron los anuncios de inversión en México ante la discusión de las reformas del Plan C, que incluyen cambios en el Poder Judicial y la desaparición de organismos autónomos.

"Ante las circunstancias actuales, hemos decidido no anunciar la enorme inversión americana programada porque estamos analizando el impacto a la certeza jurídica respecto de la reforma judicial", dijo Larry Rubin, presidente de la American Society of Mexico.

En el marco de la Tercera Convención Binacional, el directivo declaró a **El Sol de México** que las empresas están revisando el avance de las reformas con un grupo de expertos estadounidenses previo a dar un anuncio.

Hace unas semanas, al presentar el programa del evento, dijo que se anunciaría un monto de inversión de las empresas estadounidenses para los próximos años en el país.

IVONNE RODRIGUEZ



Rubin dijo que esperarán el avance de las reformas

> *"Hemos decidido no anunciar la enorme inversión americana programada porque estamos analizando el impacto a la certeza jurídica"*
>
> **LARRY RUBIN**
> PRESIDENTE AMSOC

"Adicionalmente, una de las dos campañas presidenciales de Estados Unidos nos ha expresado gran preocupación por el impacto de una reforma tan importante como la judicial y la de órganos autónomos", añadió.

El presidente de la Amsoc dijo que esperarán a ver cómo avanza la discusión de las reformas en el Congreso. Previamente, en la inauguración de la Tercera Convención Binacional, pidió a los diputados no legislar "al vapor" la reforma judicial y la desaparición de reguladores autónomos.

"Es esencial que cualquier reforma de esta magnitud se lleve a cabo con sumo cuidado, que no se haga legislación al vapor y verdaderamente se involucre a todos los actores", declaró.

Rubin advirtió que la aprobación de las reformas sin una discusión, sin escuchar las voces de empresas con intereses en el país, podría derivar en demandas contra el país en el marco de acuerdos comerciales.

"Debilitar los órganos autónomos podría abrir la puerta para dañar un acuerdo comercial que ha fortalecido a nuestras naciones como lo es hoy el T-MEC. Con la revisión de este acuerdo programada para el 2026 cualquier cambio que socave la independencia de estos órganos podría derivar en disputas comerciales que afectarían a nuestras economías y la confianza mutua que hemos construido con tanto esfuerzo", declaró.

Este llamado se sumó al de la Cámara de Comercio Internacional (ICC) que, en un comunicado, dijo que la incertidumbre jurídica que podría derivarse de una politización del Poder Judicial lograría desencadenar arbitrajes internacionales en contra del Estado mexicano.

El presidente de la Amsoc aseveró que las iniciativas que se discuten en el Congreso no son reformas menores sino que se trata de cambios vitales que pueden tener repercusiones "profundas y directas" en al relación bilateral

Rubin señaló que para los candidatos a la elección presidencial en el vecino país del norte, que se dará en noviembre, lo que sucede en México es de mucho interés.

PUEDE DAÑAR LA RELACIÓN CON EU
Más información en página 5 REPÚBLICA



AGUAS PROFUNDAS

LUIS CARRILES

Mano dura con Marcela Villegas en Pemex

Los nombramientos en el sector energético los está haciendo directamente la presidenta electa Claudia Sheinbaum. Una decisión que tiene todo el sentido del mundo si partimos de un hecho innegable: por años Pemex y la CFE fueron su Core Business. Ella pone en la mesa los perfiles que mejor le acomoda. Por ejemplo, el nombramiento de la nueva titular de la Sener, Luz Elena González Escobar; el director general de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, y la que será directora de la CFE, Emilia Esther Calleja, que literalmente rebasó por la izquierda al actual titular, Manuel Bartlett, que quería imponer a Miguel Reyes.

La idea con todos estos nombramientos es poner en orden al sector energético y desde el Poder Legislativo vemos a Alfonso Ramírez Cuéllar operar a grandes rasgos lo que sería el nuevo esqueleto de la industria energética. Pero para Pemex, hace más o menos tres semanas, se tomó una decisión interesante: ordenar la empresa, meterla en cintura, hacer observaciones y balances y hacer sentir la mano presidencial en zonas difíciles y es por eso que Marcela Villegas, actual encargada de la Central de Abasto (CEDA) en la CdMx y responsable de los programas de Ciudad Solar, biodigestor, producción de aceites vegetales para el Metrobús, fue invitada como Directora Corporativa de Administración y Servicios o DCAS.

Nos dicen que Marcela Villegas ya estuvo de visita en la Torre Ejecutiva, pero en los hechos aún no se inicia el proceso de cambio de mando, es decir, Marco Herrerías va a ejercer hasta lo último como DCAS por instrucción del Octavio Romero. Pero, nos dicen, a más tardar la próxima semana,ya se tiene que haber iniciado la transición. Es cierto que legalmente la responsabilidad de Villegas con la CEDA no se termina, sino hasta el primer minuto de octubre, en donde va a dejar en orden todo; pero en Pemex como que no tienen ganas de empezar a transferir el mando.

Octavio Romero sigue en su gira del adiós y los contratistas preferidos reciben trato preferencial. Por ejemplo, Cotemar recibió un contrato de mantenimiento de plataformas en adjudicación directa por 15 mil 743 mdp, más otros 469.9 mdd, por supuesto, el contrato viene de la DCAS de Marco Herrerías. Comienza a operar el 1 de octubre, justo cuando llega la nueva titular. Imagínese, usted llega a la oficina y la primera noticia que recibe es que, de la nada, tiene un sólo contrato por más de 25 mil mdp para una sola empresa llamada Cotemar, involucrada en al menos cuatro accidentes graves en este sexenio.

BUZOS

I.-Tabasco sigue como la promesa de ser la piedra angular de Pemex. Octavio Romero sostuvo reuniones con el gobernador electo, Javier May, para hablar de inversiones y sinergia social, económica y ambiental. Tienen un plan conjunto: reforestar 100 mil hectáreas de árboles y participarán 60 mil campesinos y otros 10 mil pescadores. Estas acciones son parte de la deuda que tiene la petrolera en materia ecológica, para lo cual se van a destinar 6 mil millones de pesos anuales.

@luiscarrujos

CONSTRUIRÁ ESTACIONES DE SERVICIO

DiDi traerá autos eléctricos chinos

IVONNE RODRÍGUEZ



Panamá dijo que el plan es cubrir a las tres principales ciudades

La compañía invertirá más de mil millones de pesos e introducirá 100 mil autos eléctricos en el país hacia 2030

JUAN LUIS RAMOS

DiDi anunció un plan para electrificar la movilidad en México de la mano de armadoras chinas como BYD y JAC.

La empresa de transporte privado introducirá 100 mil autos eléctricos en el país hacia 2030, además de construir dos mega estaciones de servicio conectadas a la red de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Para ello, la compañía realizará una inversión de más de mil millones de pesos, que se destinarán tanto a las estaciones como a apoyos para que conductores adquieran unidades eléctricas.

Juan Andrés Panamá, director general de DiDi México e Hispanoamerica, dijo que el plan de la empresa es buscar unidades que sean lo más accesible a los conductores, por lo que comenzaron estás alianzas.

En entrevista con **El Sol de México**, el directivo indicó que están abiertos a alianzas con empresas de Estados Unidos o Europa, incluso que han tenido acercamientos con ellas, pero hasta el momento sólo han tenido respuesta de las chinas.

Asimismo, realizaron convenios con las mexicanas VEMO y One Car Now para expandir este crecimiento y poner más estaciones de servicio.

El plan de DiDi significaría añadir siete veces más de los vehículos eléctricos que se vendieron en el país el año pasado, los cuales sumaron 14 mil, según datos del Inegi.

Panamá comentó que para el cierre de este año prevén tener dos mil unidades eléctricas dando servicio y al concluir 2025 más de cinco mil.

El directivo rechazó que el aplazamiento de BYD de construir una planta en México o el anuncio de reducir los beneficios fiscales en la compra de estas unidades en el país a partir del 1 de octubre, metan freno a la electrificación.

Señaló que la prioridad del gobierno federal sobre las energías fósiles y los dichos recientes del secretario de Hacienda de revisar el comercio con China, no tendrán impacto en la venta de este tipo de unidades.

La estrategia de DiDi en México superará a la de países como Brasil, donde la empresa tiene seis mil unidades eléctricas circulando y prevé crecer la cifra a 20 mil.

El directivo detalló que, en principio, el plan de la empresa es cubrir a las tres principales ciudades del país, pero que conforme pase el tiempo y crezca la demanda en otros lados, no descartan introducir más unidades.

Para el cierre de este año, la compañía prevé tener dos mil unidades eléctricas dando servicio y al concluir 2025 más de cinco mil autos

CONVENIOS

REALIZARON también convenios con las mexicanas VEMO y One Car Now para expandir el crecimiento y poner más estaciones de servicio

Funo adquiere el 100% de Mítikah

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Fibra Uno (Funo), el mayor fideicomiso de bienes raíces en Latinoamérica, compró 100 por ciento de los títulos bursátiles de Helios, propietario del complejo comercial Mítikah.

La operación concluyó el pasado 29 de agosto por un monto total de siete mil millones de pesos, monto que se pagará en tres exhibiciones durante los próximos 12 meses.

"Esta adquisición cierra un ciclo de alta creación de valor a nuestros inversionistas, en donde se materializa un ejemplo tangible del enfoque inmobiliario y no exclusivamente financiero que caracteriza y diferencia nuestro modelo de negocio", dijo FUNO.

En un comunicado enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), la compañía abundó que el proyecto fue posible con la participación de las Afores, quienes tenían una participación de Helios hasta antes de la compra.

De acuerdo con Funo, Mítikah es considerado como el desarrollo inmobiliario más icónico de América Latina.

Ubicado en la Ciudad de México, el complejo incluye una torre de oficinas, consultorios y condominios, así como un centro comercial y el potencial para desarrollar hasta 100 mil metros cuadrados adicionales. El espacio también cuenta con áreas verdes y recreativas abiertas a la comunidad. "Los asesores y administración de FUNO rediseñaron el proyecto Mítikah hasta llegar a lo que hoy es una realidad".

CORTESÍA: AIRBNB



La cantidad de anuncios de Airbnb se desplomaron en 2024

CRISIS DE VIVIENDA EN NY

Airbnb pide reducir la regulación

EFE

La compañía dijo que la norma que impide alquileres a corto plazo no han mejorado la crisis de vivienda

NUEVA YORK. Airbnb pidió este martes a la ciudad de Nueva York que reconsidere las regulaciones sobre alquileres a corto plazo, que impiden a las plataformas de alojamientos ofrecer su oferta por plazos menores a los 30 días.

En un comunicado emitido hoy, subraya que la medida no ha supuesto mejoras en los principales objetivos que se proponía: los precios de los hoteles han subido, y también lo han hecho los precios del mercado inmobiliario libre.

"Un año después de su aprobación, las normas sin precedentes de la ciudad de Nueva York sobre alquileres a corto plazo no han cumplido su promesa de combatir la crisis de la vivienda. A raíz de las medidas estrictas, los consumidores se enfrentan, en cambio, a precios de hoteles más altos que nunca y los residentes a alquileres más altos que nunca", anota la empresa hoy en un comunicado.

TARIFAS AL ALZA

EL PRECIO promedio de los hoteles en Nueva York aumentó 7.4 por ciento en 12 meses y los alquileres subieron 3.4 por ciento

Airbnb señala que el precio promedio de los hoteles en Nueva York aumentó 7.4 por ciento en 12 meses, en comparación con un aumento de solo el 2.1 por ciento a nivel nacional, según datos de CoStar, que analiza datos sobre bienes raíces comerciales.

Mientras que los alquileres aumentaron 3.4 por ciento durante los primeros 11 meses de la Ley Local LL18, según la web sobre alquileres en la Gran Manzana StreetEasy citada por Airbnb.

"Esto sugiere que otros factores están haciendo subir los precios de los alquileres. El precio medio de alquiler solicitado en el centro de Manhattan durante el año pasado alcanzó un pico de cinco mil dólares por primera vez en la historia", resalta el comunicado.

Por último, Airbnb apunta que las tasas de vacancia de apartamentos en la ciudad de Nueva York se han mantenido prácticamente sin cambios, en 3.4 por ciento, desde que entró en vigor la ley, según Apartment List.

"Las regulaciones de alquileres a corto plazo de la ciudad de Nueva York han resultado contraproducentes: han afectado desproporcionadamente a las comunidades de los distritos exteriores, han aumentado los costos de viaje y no han hecho nada para resolver la crisis de la vivienda", anota en el comunicado Theo Yedinsky, vicepresidente de políticas públicas de Airbnb.

Según un estudio de AirDNA, especialista sobre análisis para la industria de alquileres, la cantidad de anuncios de Airbnb que permiten estadías de menos de 30 noches se ha desplomado 83 por ciento en 2024.

Apple cambiará a pantallas OLED

Reuters

Los modelos de iPhone vendidos en 2025 tendrán pantallas que ofrecen colores más vivos y un contraste más nítido, ideales para videos de alta definición

TOKIO. Apple utilizará pantallas de diodos orgánicos emisores de luz (OLED) para todos los modelos de iPhone vendidos en 2025 y posteriores, alejándose por completo de las pantallas de cristal líquido (LCD), informó el martes el periódico japonés *Nikkei*, citando fuentes anónimas.

Los fabricantes de televisores y teléfonos inteligentes están adoptando pantallas OLED en lugar de las de LCD debido a la capacidad de las primeras de ofrecer colores más vivos y con un contraste más nítido, lo cual lo hace ideal para videos de alta definición.

Apple ha comenzado a realizar pedidos de pantallas OLED para el próximo modelo iPhone SE a BOE Technology de China y LG Display de Corea del Sur, según Nikkei.

Sharp y Japan Display tenían una participación combinada del 70 por ciento de las pantallas de iPhone hace aproximadamente una década, pero recientemente habían suministrado LCD solo para el iPhone SE y no producen en masa pantallas OLED para teléfonos inteligentes, agregó el informe.

Apple utilizó por primera vez paneles OLED en el iPhone X, presentado en 2017, y desde entonces ha cambiado a OLED para los modelos de iPhone premium.

La compañía incorporó pantallas OLED a los modelos de iPad Pro de última generación lanzados en mayo.



MOMENTO CORPORATIVO

ROBERTO AGUILAR

AMIB, ¿cómo debe evolucionar el mercado de valores?

Con el título de Evolución del Mercado de Valores en Tiempos de Cambio, inicia mañana el encuentro 2024 de la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB) que preside Álvaro García Pimentel, y pese a que actualmente el mercado de valores representa entre 30% y 35% del PIB, y la intención es que con ajustes al marco legal y medidas estructurales alcance entre 40% y 45% del PIB, la presencia de los reguladores no será la ideal porque ninguno de los titulares de la Secretaría de Hacienda, el Banco de México (Banxico) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) estarán presentes en la reunión que concluirá el sábado 7 de septiembre, y quizás sus agendas estén más concentradas en la transición sexenal. En la inauguración, la presencia de Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda, solamente será virtual, y además estará Alfredo Navarrete, titular de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro de la SHCP; Edson Munguía, vicepresidente de Supervisión Bursátil de la CNBV; y Fabrizio López Gallo Dey, director general de Estabilidad Financiera de Banxico.

El programa incluye diversos temas relevantes para el mercado de valores, desde la instrumentación de los criterios ASG; fondos de cobertura; regulación y autorización de servicios en la nube; evolución del *post trade*; nueva circular de reportos; y una reflexión de cómo prepararse para el nuevo gobierno. Y en especial habrá dos presentaciones destacadas: "Nueva empresa Infonavit, construcción de casas" a cargo del todavía titular del instituto, y que es uno de los proyectos insignia del siguiente gobierno que ofreció construir por lo menos un millón de casas; y el plato fuerte será el panel "Ley del Mercado de Valores. Hacia la simplificación y accesibilidad del financiamiento bursátil", donde hay voces que aseguran que se darían a conocer finalmente las leyes secundarias de la recién aprobada Ley del Mercado de Valores; y cierra con "Reflexiones sobre el Mercado de Valores" a cargo de María Ariza de BIVA y Jorge Alegría del Grupo BMV.

LÍDER EN AUDIENCIA

La firma Comscore compartió su ranking correspondiente a julio de 2024, y reconoció que el contenido noticioso de NMas de Grupo Televisa es el que más consumen los mexicanos para mantenerse informado, con 24.2 millones de usuarios que se informaron mediante su multiplataforma digital, se colocó indiscutiblemente en el primer lugar.

RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

Y en más del ámbito bursátil, el Grupo Bolsa Mexicana de Valores fue reconocido por la prestigiada publicación estadounidense Institutional Investor, con los galardones: Compañías Más Reconocidas (Most Honored Companies), Mejor Consejo de Administración (Best Company Board) y Mejor Equipo de Relación con Inversionistas (Best IR Team), en el Ranking 2024 en el sector de Financieras No Bancarias de pequeña capitalización.

@robertoah

ROBERTO HERNÁNDEZ



"He estado tanto tiempo en la construcción de nuestras agendas que creo que eso me acompaña, pero también me acompaña ese movimiento en el que yo me formé"

Daptnhe Cuevas llegará al cargo el 5 de octubre

ENTREVISTA CON DAPTNHE CUEVAS

Busca aterrizar lucha feminista en la capital

MIRIAM DOMÍNGUEZ

Con 30 años de activismo, la futura secretaria de las Mujeres tiene como meta incidir en las políticas públicas

Daptnhe Cuevas Ortiz enfrentará el desafío de trasladar sus 30 años de trabajo como feminista desde la sociedad civil y la academia a la planeación gubernamental como próxima titular de la Secretaría de las Mujeres en la Ciudad de México, la cual buscará fortalecer.

En su diagnóstico, previo a asumir el cargo el 5 de octubre, señaló la necesidad de reforzar el rol rector de la Secretaría para incidir en la política pública, más allá de la prestación de servicios.

"La Secretaría de las Mujeres tiene que fortalecer su facultad de rectoría, tiene que meter su cuchara en la política pública y en la planeación gubernamental con cada una de las dependencias y estar ahí señalando: 'mira a este programa le falta'", afirmó en el podcast de Sara Lovera, editora de género de la **Organización Editorial Mexicana (OEM).**

"Ser órgano rector implica explicar, acompañar, facilitar herramientas de entendimiento. Yo quiero explotar lo más posible esa facultad y quiero estar en perfecto diálogo y coordinación y armonía con las diferentes dependencias de esta ciudad", agregó.

La activista explicó que los mecanismos a favor de las mujeres han quedado subordinados a la demanda cotidiana ante la ineficacia de otras instancias.

"Todas las partes deben entender y deben hacer y esa es una de las tareas fundamentales que le toca a los mecanismos para el adelanto de las mujeres y que ha quedado muy supeditado a la demanda cotidiana y a, incluso, la prestación de servicios, porque como no se está haciendo bien en las otras dependencias, hay que hacerlo acá", indicó.

"Mi meta es que la Secretaría pueda cumplir con su facultad rectora con mucha mayor fuerza y que no en este sexenio quizás, pero en algún momento no tengamos que prestar servicios de atención porque a quién le toca lo está haciendo bien", dijo.

Para Cuevas, quien participó con la ONU en la negociación de la agenda 2030 en la materia, hay dos temas que siguen siendo una piedra anclada en la capital: la violencia de género en todas sus formas y la brecha salarial.

"La violencia es el tema central, donde hay que seguir buscando formas, haciendo ejercicios y buscando propuestas (...) Yo creo que no hemos solucionado o no hemos encontrado maneras eficaces de erradicar la violencia en general, primero porque está muy anclada en la naturalización de nuestra convivencia social, es un asunto culturalmente arraigado y en eso creo que hemos avanzado, aunque falta mucho", consideró.

"El segundo tema que es muy importante y que casi no se habla de eso porque no se nota tanto, porque esta es la ciudad, es el asunto de la participación económica de las mujeres. Seguimos teniendo una brecha salarial significativa, ahí no nos diferenciamos mucho al resto del país", refirió.

Es psicóloga, tiene una maestría en economía y gobierno, así como una especialidad en políticas públicas con perspectiva de género

Al ser la primera vez que estará desde el lado gubernamental, la activista admitió que por un momento se sintió asustada, pero también está motivada por su preparación y por su conocimiento de la Secretaría desde que era Instituto, al haber sido consejera en dos ocasiones.

"Yo estoy muy emocionada con esta cosa que se me viene encima, al principio dije es que me da miedo el tránsito de haber sido toda mi vida una activista desde la sociedad civil y llegar ahora a tratar de acomodar todo este bagaje en el ámbito de la implementación de gobierno.

"Yo he estado estudiando permanentemente, hice esos estudios en política pública cuando llegué al Congreso, cuando fui la primera Secretaría Técnica de aquella primera comisión ordinaria, yo estudié derecho parlamentario, porque como te digo, lo intuitivo es importante, pero hay que entender y hay que formarse", expuso.

Cuevas contó que el giro de tuerca en su carrera fue impulsado tras ser invitada por la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, a formar parte de su campaña.

"Por eso me atreví a dar esta vuelta de volante en mi trayectoria, primero me invitó a ser parte de su campaña, a coordinar la estrategia para la igualdad en la campaña, ¿qué significó eso? Pues estar muy cerca de la construcción de lo que fue el programa de gobierno que presentó al inicio de la campaña y con el cual inició su oferta política para esta ciudad y luego acompañar todas las paradas de la campaña, a lo largo y ancho de la ciudad para escuchar a la gente para oír las demandas de la de las mujeres", señaló.

En entrevista, la futura funcionaria lanzó un llamado a las capitalinas para que exijan sus derechos.

"(Les diría) que exijan pues para eso estamos (...) Ahora me toca estar del otro lado de lo que siempre hemos hecho y yo siempre he dicho que mientras lo hagamos mejor, más capacidad tenemos de que se hagan bien las cosas, o sea, vengo de la incidencia. Entonces que la gente afuera haga buena incidencia, también empuja hacia adentro", aseguró.

www.elsoldemexico.com.mx





ESCANEA
Escucha el podcast de Sara Lovera con invitadas destacadas, para hablar desde una mirada feminista

REFORMA A LA PROPIEDAD

Gobierno, sin derecho a quitar el patrimonio



DIEGO GARRIDO
DIPUTADO

"Esta reforma dice que la propiedad te protege en términos del artículo 27 constitucional"

MALENY NAVARRO

La propiedad privada se mantiene protegida por la Constitución federal, asegura Diego Garrido

CORTESÍA GOB CDMX



Martí Batres, jefe de Gobierno, presentó el lunes el ajuste a la Constitución local

En la Ciudad de México ninguna persona será despojada de su casa o departamento tras la reforma a la propiedad que publicó el gobierno local. La propiedad privada sigue protegida.

Ayer en la red social X se viralizaron las quejas sobre el ajuste al artículo 3 de la Constitución capitalina, algunos usuarios se quejaron de que el gobierno eliminó el concepto de propiedad privada, otros lo entendieron como una propiedad en común y muchos más se cuestionaron si esto significa que, si el gobierno desea tus propiedades, te las puede quitar.

"No tiene ningún derecho el gobierno de quitar los bienes a los ciudadanos, esta reforma no dice eso", aclara el diputado local Diego Garrido, quien estuvo a cargo de la dictaminación de esta iniciativa enviada por el jefe de Gobierno, Martí Batres, el mes pasado

El artículo 3 de la Constitución de la CdMx decía que la ciudad asume el respeto a la propiedad privada, Batres lo que propuso fue agregar "el respeto a la propiedad privada, pública y social".

"Nosotros inmediatamente detectamos el gran riesgo en el cual nos podrían meter porque pretendían introducir un concepto que se llama propiedad social, ellos (gobierno) estaban innovando con un concepto doctrinal que es la propiedad social y con ello vulnerando así la propiedad privada", dijo el diputado en entrevista con **El Sol de México**.

Garrido, quien fue presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas en la legislatura que recién concluyó, agregó que le colocó un candado a esta reforma para mantener protegida la propiedad.

"Nosotros lo que hicimos desde la Comisión de Puntos Constitucionales, que afortunadamente presidía el PAN, fue ponerle un candado para que no pasara esa redacción sino que la propiedad fuera respetada y garantizada en términos del artículo 27 de la Constitución federal. Y de esta forma pudimos ponerle este candado a nuestra Constitución local para que la propiedad privada sea respetada en términos de la Constitución federal", afirmó.

En la misma red social donde se desató la discusión, dos abogados también argumentaron eso.

"Es falso que la CdMx no haya tenido la facultad de expropiar y, a partir de hoy, ya puede. Toda propiedad, sea en la CdMx o en cualquier otro lugar, pertenece originalmente a la Nación. Se transfiere el dominio a particulares mediante la propiedad privada. Antes y después de la reforma publicada, lean el artículo 27 constitucional", escribió el abogado Gerardo Carrasco.

"La reforma al artículo 3 de la Constitución de la Ciudad de México lo que dice es que todo será como el 27 de la federal, cosa que implícitamente ya era así por cómo funciona el federalismo en México. No encuentro mayor argumento para sostener las lecturas alarmistas que andan circulando", detalló Carla Escoffié, abogada especializada en derechos humanos y vivienda.

El diputado Diego Garrido agregó que, si el gobierno local quisiera expropiar, tendría que seguir el procedimiento que marcan las reglas pues la redacción sobre la expropiación no se ha modificado en la Constitución mexicana. El artículo 27 dicta que las expropiaciones sólo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización.

"Si más bien el Gobierno desea empezar con una política de expropiación, pues ahí sí tendrán que cubrirse los términos de ley en todo caso, la intervención de los jueces para que se defienda a los a los vecinos. Por supuesto que nosotros anticipamos desde el Grupo Parlamentario del PAN que ante cualquier intentona de expropiación de bienes privados nosotros vamos a defender a los vecinos".

Metro corrige vía elevada de Línea B

KARLA MORA

LAURA LOVERA



El gobierno asegura que mejoró la velocidad de trenes

Por esta línea que va de Ciudad Azteca a Buenavista viajan 435 mil usuarias y usuarios

El Metro concluyó los trabajos de nivelación en el tramo elevado de la Línea B, de la estación Oceanía a San Lázaro.

Las autoridades afirman que el trayecto recuperará la velocidad. Previo a esta reparación, los trenes debían circular a una velocidad de 28 kilómetros por hora para que los trayectos fueran seguros.

El Sistema de Transporte Colectivo informó vía transparencia, a solicitud de **El Sol de México**, que el objetivo de las obras era corregir las deformaciones en la vía provocadas por el hundimiento de la Ciudad de México, alteraciones que degradan los materiales de la fijación de la vía.

"El Sistema de Transporte Colectivo, de manera preventiva y en seguimiento al mantenimiento sistemático, programa acciones que garanticen el buen estado y comportamiento de la vía en sus fijaciones con los plintos", indica el documento.

Los plintos son estructuras de concreto donde se instalan elementos como el riel y la barra guía. Se utilizan en el viaducto elevado de la Línea B, que va de las estaciones Deportivo Oceanía-Oceanía hasta el tramo donde regresa al subterráneo, entre las estaciones San Lázaro-Morelos.

Martí Batres, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, informó que existía la necesidad urgente de renivelar las vías de la Línea B, particularmente en las estaciones San Lázaro, Ricardo Flores Magón, Romero Rubio y Oceanía, en beneficio de 435 mil usuarios diarios.

"El segmento de Oceanía a Romero Rubio tuvo una intervención 101 plintos o bases que sostienen a las vías, se les colocó corona de resina epóxica y material de mayor durabilidad y resistencia", dijo.

En el marco del 55 aniversario del Metro, Batres adelantó que, en próximos días, habrá inauguraciones respecto a la operación de la Línea 9, donde también realizan obras de renivelación.

CASO CUAUHTÉMOC

Alistan en IECM posible elección

ALI RODRÍGUEZ

El árbitro local tendría que organizar una nueva votación en todas sus etapas, como campañas y registro

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se prepara para una posible elección extraordinaria en la alcaldía Cuauhtémoc, informó la consejera presidenta, Patricia Avendaño.

Lo anterior, precisó, en caso de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirme la anulación de los comicios, luego de que el Tribunal local determinó que Catalina Monreal sufrió violencia política de género por parte de Alessandra Rojo de la Vega, quien resultó ganadora y anunció que impugnará el fallo.

"En el IECM estamos analizando la sentencia del Tribunal (local), haciendo cuentas y números, revisando convenios de colaboración que tenemos, para que, sí se llegase a confirmar esta determinación (de anulación), nosotros tendríamos 30 días, una vez que termine el proceso electoral, para convocar a elecciones extraordinarias", explicó en entrevista con **El Sol de México**.

De realizarse la votación, detalló Avendaño, el árbitro electoral local tendría que repetir el proceso en todas sus etapas, como la campaña y el registro de candidatos.

"En principio dentro de los siguientes 30 días a que concluya el proceso electoral, que concluye cuando se desahogan todos los medios de impugnación, tenemos 30 días para emitir la convocatoria (...) y tendríamos que revisar los plazos porque se tendría que hacer campaña, registro de los candidatos, en sí es repetir todo el proceso", dijo la consejera presidenta.

Respecto al tiempo para la resolución de la cadena impugnativa, explicó que el caso tendría que resolverse antes de la toma de protesta de alcaldes, establecida para el próximo 1 de octubre.

"(La resolución) se tiene que dar en el transcurso de este mes porque los temas se tienen que resolver antes que tomen protesta los alcaldes y alcaldesas y esto va a ocurrir el 1 de octubre. Entonces, en esa lógica se tiene que desahogar la cadena impugnativa y acaba de pasar la primera", expresó.

En tanto, José Luis López Chavarría, especialista en derecho electoral, explicó el proceso que se desarrollaría en el TEPJF.

"Este fallo del Tribunal de la CdMx va a ser resuelto finalmente en un juicio de conformidad, primero en la Sala Regional especializada, que es la jerárquica al Tribunal capitalino. Yo pienso que aquí se puede revertir esa resolución y nuevamente dar por válida la elección de la alcaldía Cuauhtémoc que ha sido sometida a juicio y ser declarada Alessandra Rojo de la Vega triunfadora", refirió.

"Pero si esa resolución de la Sala Regional confirma que hubo violencia política de género van a interponer un recurso de consideración y llegar a la Sala Superior, donde se daría sentencia definitiva", agregó.

En caso de que Rojo de la Vega o Monreal llevaran el caso a la Sala Superior y ésta acredite que existió violencia política de género, se llevarían a cabo las elecciones extraordinarias, pero sin la posibilidad de que la candidata de la coalición PAN-PRI-PRD participe.

"A quien se haya sentenciado en su contra, que haya causado un factor de nulidad, no podría volver a participar en el proceso, en este caso, Alessandra Rojo de la Vega", explicó López Chavarría.

Sin embargo, a pesar de ser sancionada, el Tribunal local determinó que Rojo de la Vega podrá participar si así lo decidan los partidos que la postularon.

La candidata electa también presentará una queja ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

ERNESTO MUÑOZ



Alessandra Rojo de la Vega encabezó una manifestación el lunes

Excluye Brugada a Rojo de la Vega

AURELIO SÁNCHEZ
La Prensa

La Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, anunció que en los próximos días sostendrá una reunión con los alcaldes electos para discutir los temas prioritarios para la capital.

Sin embargo, aclaró que en el caso de la alcaldía Cuauhtémoc, esperará la resolución de las autoridades, luego de que el Tribunal Electoral de la CdMx anuló los comicios y quedó sin efecto la constancia de mayoría de Alessandra Rojo de la Vega por incurrir en violencia política de género contra la morenista Catalina Monreal.

"La próxima semana, el viernes, empiezo a convocar a los alcaldes en el caso de las alcaldías qué ya resolvió el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, pero en el caso de Cuauhtémoc vamos a esperar", aseveró luego de participar en la última edición de Fandangos por la Lectura, junto a la historiadora Beatriz Gutiérrez Müller.

Sin embargo, la morenista dio a conocer ayer mismo que ya se reunió con Janecarlo Lozano y Lourdes Paz, alcaldes electos de la GAM e Iztacalco.

"En Gustavo A. Madero vamos a continuar la transformación en conjunto con el próximo alcalde @yancolozano, con quien conversé sobre las prioridades para esta alcaldía", señaló en su cuenta de X.

"Con la próxima alcaldesa @LourdesPaz24, construiremos el segundo piso de la transformación en Iztacalco. Hoy nos reunimos para revisar las principales acciones que impulsaremos en beneficio de la población de esta alcaldía", agregó.

En referencia a la creación de las cuatro nuevas Secretarías, Brugada informó que las iniciativas para modificar la Ley Orgánica ya están en el Congreso de la Ciudad de México y serán sometidos a votación en próximos días.

"Lo primero que hice,es pedir respetuosamente al Congreso que analizara las iniciativas para su aprobación. Creo que pronto estaremos viendo los avances en el Congreso, tendremos la oportunidad de empezar a trabajar", expresó.

Las Secretarías que se crean son: Atención y Participación Ciudadana, que encabezará Tomás Pliego; la de Gestión Integral del Agua (actualmente Sacmex), de la que será titular José Mario Esparza; la de Vivienda, que encabezará Inti Muñoz, y la de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana (actualmente Seduvi), que estará a cargo de Alejandro Encinas.

TRABAJA CONGRESO

BRUGADA afirmó que el Congreso de la CdMx analizará en los próximos días la creación de cuatro nuevas Secretarías

CORTESÍA: CLARA BRUGADA



Brugada en el último Fandango por la Lectura

NADYA MURILLO



La bodega originalmente era un estacionamiento

REPORTAN INCENDIO

Denuncian despidos en bodega china

DANA ESTRADA

Luego del incendio de una bodega de artículos chinos, ubicada en el número 14 de República de Uruguay en el Centro Histórico, al menos 25 de 80 trabajadores se quedaron sin trabajo.

Alejandra, nombre para proteger su identidad y quien fungió como vendedora, señaló que el pasado 15 de agosto, seis días después del siniestro, los dueños de la bodega, una pareja de origen chino, despidieron a los empleados, a quienes les ofrecieron entre mil y 6 mil pesos como indemnización.

"Muchos aceptaron por miedo, porque ahí los maltrataban, pero no tenían de otra porque no hay mucho trabajo. Nos dijeron que por el incendio se iban a declarar en bancarrota y que ya no tenían cómo pagarnos", contó.

La bodega Ele-Gate S.A. de C.V almacenaba artículos de cómputo, ropa, cubiertos, juguetes, ventiladores, accesorios para celular, entre otros, los cuales son comercializados a través de páginas en línea como Shein, Temu, Mercado Libre y Shopee.

Este lugar cuenta con bodegas gemelas ubicadas en un estacionamiento en el número 19 de República de Uruguay y en las colonias Buenavista y Doctores, todas en la alcaldía Cuauhtémoc.

Debido al alcance de la empresa, establecida desde 2020 en el Centro, y el nivel de sus ventas, los empleados se sorprendieron al ser despedidos.

"Nos despidieron a vendedores, vigilantes de seguridad, técnicos, auxiliares de venta y personal administrativo que se dedicaba al reetiquetado de los productos. Nos despidieron únicamente con el 15 por ciento de lo que nos correspondía ante la ley. Y como muchas empresas, nos tenían dados de alta con el salario mínimo para no pagar más impuestos", reclamó la ex empleada.

Alejandra señaló que las condiciones laborales eran precarias, ya que la instalación eléctrica estaba compuesta de diablitos y cables que salían del techo, no había un baño en funcionamiento para los empleados.

COLONIA OBRERA

Detienen a policías que apoyaron desalojo ilegal

Un intento de desalojo en la colonia Obrera, en la alcaldía Cuauhtémoc, terminó en la detención del presunto abogado a cargo y de un grupo de policías que participó en el proceso.

Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acudió al reporte de despojo de una vivienda en la calle Antonio Solís. Ahí estaban cinco personas, una de ellas se identificó como supuesto actuario, los policías les pidieron acreditar el desalojo y él no pudo mostrar las órdenes judiciales. Fue detenido.

Otros 11 oficiales que acudieron al apoyo también fueron detenidos y, junto con las armas de fuego de cargo, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público para determinar su situación jurídica. **La Prensa**



ANA LILIA MORENO

No es un petate del muerto la reforma judicial

El presidente López Obrador y la presidenta electa aseguran que no hay razón para temer a la reforma del Poder Judicial, que confían se apruebe a toda velocidad en el Congreso. Argumentan que las numerosas advertencias sobre los riesgos que implica son, básicamente, querer asustar con el "petate del muerto".

Claudia Sheinbaum afirma que, contrario a lo que las voces críticas opinan, la reforma fortalecerá al sistema judicial al permitir que el pueblo elija a los jueces. Sheinbaum explica que, a su juicio, ese es el significado de la democracia. Aún suponiendo que la elección por voto popular en el Poder Judicial no tuviera riesgo de pérdida de independencia judicial, la presidenta electa no menciona la existencia del Tribunal Disciplinario —que también propone la reforma—, el cual termina por comprometer esa independencia.

Según la reforma judicial, el Tribunal Disciplinario tendrá la facultad de sancionar a los jueces si el sentido de sus sentencias va en contra del "interés público". La definición de ese interés la establecería el mismo Tribunal.

Ahora bien, la Constitución mexicana justifica la regulación de la economía en función de la "rectoría económica del Estado". Es decir, el principio bajo el cual el Gobierno coordina y dirige el desarrollo económico para garantizar la justicia social y el bienestar general. El Estado mexicano, según el artículo 27, tiene la facultad legal de expropiar activos por causa de "utilidad pública", mediante una indemnización al propietario afectado de acuerdo a las leyes vigentes.

La declaración de utilidad pública es la base legal para justificar una expropiación, ya que debe demostrar con una argumentación sólida, y bajo la valoración precisa del bien, que el interés público prevalece sobre los derechos de propiedad individual. La intervención estatal justa, entonces, debe ser legítima y proporcional. Con un Tribunal Disciplinario, en el caso de expropiaciones arbitrarias, no habrá juez que arriesgue su trabajo o su prestigio para proteger los derechos o las garantías de los afectados.

Para ilustrar, observemos el caso de los valores estimados por terrenos expropiados para la construcción del Tren Maya. Entre 2022 y 2023, el gobierno expropió 15 mil 678 hectáreas a través de 28 decretos, y, según datos oficiales, ha pagado un promedio de 43,864 pesos por hectárea, que representa aproximadamente el 17% del valor de mercado, que oscila entre los 250 mil y 420 mil pesos, según información pública disponible.

Otro caso fue la expropiación de la planta de hidrógeno de la empresa francesa Air Liquide en la refinería de Tula adscrita a Pemex Transformación Industrial. La planta está valorada en 52.7 millones de dólares, y, según relata el experto George Baker, cuando la autoridad publicó el decreto de expropiación, modificó el argumento legal original planteado en el decreto de declaración de utilidad pública de la planta. Por lo que, según el debido proceso, la empresa afectada está en su derecho de exigir al gobierno mexicano una explicación sobre las causales que configuran la utilidad pública de tal expropiación, pero sin independencia judicial, difícilmente conseguiría la certeza jurídica necesaria.



La falta de certeza jurídica por la pérdida de independencia judicial podría establecer violaciones de México ante el T-MEC que, en caso de confirmarse, detonarían sanciones y comprometerían su participación en el Acuerdo, con serias consecuencias para la posición competitiva de México.

La falta de certeza jurídica por la pérdida de independencia judicial podría establecer violaciones de México ante el T-MEC que, en caso de confirmarse, detonarían sanciones y comprometerían su participación en el Acuerdo, con serias consecuencias para la posición competitiva de México. Además, la afectación trascendería a otros compromisos, como el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP).

Mantener una judicatura independiente es clave en una democracia. Permite equilibrar los poderes del Estado y lograr objetivos como el desarrollo económico y la protección de los derechos de propiedad. La reforma judicial actual amenaza esta autonomía y justifica las preocupaciones expresadas por voces bien sustentadas como México Evalúa. Ojalá esto se tratara solamente de asustar con el "petate del muerto".

Coordinadora del Programa de Regulación y Competencia de México Evalúa
@analiliamoreno



OPINIÓN

FERNANDO FON

Automedicación irresponsable: práctica peligrosa

El uso indebido de medicamentos, pasando desde la automedicación irresponsable hasta la auto prescripción, se ha convertido en un problema de salud pública a nivel mundial. En México, se calcula que más del 80% de la población hace un mal uso de los medicamentos, sin ser conscientes de que esta práctica puede traer graves consecuencias para la salud.

La automedicación irresponsable es el uso de medicamentos de libre acceso de forma indiscriminada y la auto prescripción se refiere al consumo de medicamentos destinados al uso exclusivo del profesional de la salud y que para su adquisición requieren una receta médica. Debido a los graves riesgos que puede traer para la salud y la vida, la auto prescripción es una práctica totalmente desaconsejada.

Existe otro tipo de automedicación que es la que se realiza de manera responsable e informada, la cual es conveniente si se acude a ella para tratar síntomas menores como dolor leve, fiebre, acidez estomacal, resfriado común, etc. durante un periodo de tiempo corto. Es un acto voluntario e informado que busca restablecer la salud mediante el uso de medicamentos para tratar dolencias menores y de corta duración.

En este sentido, existen medicamentos que no necesitan receta médica y son de libre venta en farmacias. No obstante, estos medicamentos deben utilizarse con precaución y no abusar de su consumo. Si las molestias persisten por más de 2 o 3 días, se debe consultar al profesional de la salud.

MAL USO DE MEDICAMENTOS: CONTRA LA VIDA Y SALUD

De acuerdo con la Ley General de Salud, solamente los medicamentos de las fracciones V y VI pueden adquirirse sin receta médica. Entre ellos están algunos analgésicos o los indicados para la acidez estomacal o el resfriado común, por ejemplo. Los medicamentos de las fracciones I a IV son de prescripción médica para el tratamiento de enfermedades más complejas, como antihipertensivos y antibióticos; medicamentos para el cáncer, la diabetes, salud mental y otras enfermedades crónicas, que para su diagnóstico y tratamiento siempre requieren de la intervención y seguimiento médico.

Entre las consecuencias más importantes de la automedicación irresponsable y la auto prescripción están los eventos adversos, la falta de eficacia, las interacciones con otros medicamentos, la intoxicación, la resistencia antimicrobiana y hasta la muerte. La Organización Mundial de la Salud ha declarado a la resistencia antimicrobiana como una potencial pandemia que puede cobrar alrededor de 10 millones de vidas en los próximos años.

Para preservar la salud y la vida, es importante tomar medicamentos de prescripción sólo con receta médica y usar de manera razonable los medicamentos que no requieren receta. Siempre hay que adquirir los medicamentos en farmacias legalmente autorizadas y no en sitios web de dudosa procedencia, tianguis o puestos ambulantes.

Todos debemos estar bien informados y ser conscientes de lo significativo que es el cuidado de nuestra propia salud.

Entre las consecuencias más importantes de la automedicación irresponsable y la auto prescripción están los eventos adversos, la falta de eficacia, las interacciones con otros medicamentos, la intoxicación, la resistencia antimicrobiana y hasta la muerte.

Director de Asuntos Médicos y Regulatorios de la AMIIF



OPINIÓN

JORGE A. SCHIAVON

¿Cómo construir una política exterior de Estado?

Para que la administración de Claudia Sheinbaum pueda ejecutar una política externa que sea efectiva para atender los grandes retos internacionales, así como para maximizar la presencia, prestigio e impacto de México en el mundo, necesita construir una política exterior de Estado.

En los años recientes, México no ha tenido una política exterior que opere con visión estratégica, ni con el andamiaje y las capacidades institucionales, presupuestales y de coordinación interinstitucional para prever y responder en congruencia. Por el contrario, la política externa está lejos de tener la alta prioridad que debiera dentro de la acción gubernamental.

Lo anterior ha sido la realidad por lustros. Por ejemplo, el presupuesto de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) siempre ha sido muy bajo, entre el 0.3 y 0.4% del Presupuesto de Egresos de la Federación. Sin embargo, en los años recientes, este fenómeno adverso y costoso para el país se ha acentuado en forma notable.

Para que la administración Sheinbaum tenga una verdadera política exterior de Estado, que sea efectiva y recupere el prestigio internacional del país, deberá reconstruir el andamiaje institucional y las condiciones para que la SRE cuente con las condiciones políticas e institucionales que son necesarias para cumplir con sus objetivos.

Para ello, es fundamental que, cuando menos, se atiendan las siguientes propuestas en la reconstrucción institucional en la Cancillería: Primero, debe tener todas sus facultades claramente definidas jurídicamente en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), incluyendo las nuevas responsabilidades de promoción económica y turística internacional. Segundo, es necesario que cumpla cabalmente su función establecida en la LOAPF de coordinar todas las acciones de las instituciones y actores gubernamentales relevantes en materia de política exterior.

Tercero, debe recibir un presupuesto acorde a su importancia y responsabilidades, el cual debe recuperar el casi 25% perdido en términos reales en dólares durante la última década y ser actualizado, cuando menos, de acuerdo con la inflación. Cuarto, es fundamental que posea el personal profesional suficiente para cumplir cabalmente con sus funciones, incrementando las plazas del SEM (las cuales se han mantenido entre 1,200 y 1,300 desde hace casi 50 años), así como aumentando las plazas de personal operativo (las cuales se han reducido en más de 20% en la última década).

Quinto, es recomendable que se amplíen las representaciones de México en el exterior para tener una red diplomática y consular acorde al tamaño del país, estando entre las 15 más importantes del mundo. Sexto, debe definir los criterios y procesos para generar una política exterior de Estado y de una imagen internacional con amplio reconocimiento global. Séptimo, es necesario que posea los mecanismos e instrumentos para una eficaz formulación y una efectiva ejecución de esa política, incluyendo un sistema de información y planeación de inteligencia estratégica que apoye el análisis prospectivo y, con ello, la previsión de los cambios que habrán de darse en el escenario mundial.

Octavo, es esencial que establezca los criterios para asegurar la debida coordinación entre la SRE y las otras secretarías de Estado, así como una colaboración productiva con el Congreso. Finalmente, es fundamental que construya el engranaje que propicie dentro de la sociedad mexicana la mejor comprensión del papel que corresponde a la política exterior y su respaldo a ella.

En suma, es conveniente para la administración Sheinbaum reconstruir las capacidades institucionales de la SRE para poder ejecutar una política exterior de Estado.

Universidad Iberoamericana y UER Política Exterior de México, COMEXI
jorge.schiavon@ibero.mx





Alejandro Armenta
FRENTE DE BATALLA

El legado de López Obrador

No cabe duda de que cuando se quiere, se puede, y cuando se tiene compromiso, se pueden lograr importantes avances, como los obtenidos a lo largo de seis años por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador. Este fin de semana, el Presidente compartió detalles de las acciones que han transformado y sembrado avances significativos en el país.

Sin lugar a dudas, reconocemos el trabajo del presidente López Obrador como precursor del Humanismo Mexicano, quien, durante seis años de transformación, ha realizado grandes acciones para combatir la corrupción, enfrentando a las grandes corporaciones neoliberales y anteponiendo siempre el principio de la *Cuarta Transformación* bajo el lema "Por el bien de todos, primero los pobres".

Durante este tiempo, se han enarbolado los principios de la *Cuarta Transformación*: no mentir, no robar y no traicionar, fijando metas importantes para llevar a buen puerto un trabajo con acciones transparentes, progreso y desarrollo, especialmente para jóvenes, personas de la tercera edad, mujeres y los más desprotegidos.

La entidad se consolidará como un gran nodo logístico y de comunicación con el Tren Interoceánico, que conectará el sur con el norte y el Pacífico con el Golfo de México, teniendo a Puebla como punto central.

En este sexenio, bajo su mandato, el estado de Puebla obtuvo importantes beneficios, avances y logros que permitieron una transformación palpable dentro del marco de la *4T*. Estos logros tendrán un seguimiento y continuidad en la nueva administración que encabezará la doctora Claudia Sheinbaum. En este seguimiento, que significa la continuidad de la *Cuarta Transformación*, es esencial trabajar para no defraudar la confianza que el pueblo ha depositado.

La entidad se consolidará como un gran nodo logístico y de comunicación con el Tren Interoceánico, que conectará el sur con el norte y el Pacífico con el Golfo de México, teniendo a Puebla como punto central. La ruta del ferrocarril, que partirá de México y pasará por Puebla y Veracruz, traerá desarrollo turístico, comercial y laboral, beneficiando a los Pueblos Mágicos y las comunidades indígenas.

Estas comunidades estarán acompañadas por acciones de un plan integral que incluye más y mejores servicios de electrificación, escuelas, hospitales y carreteras, así como una mayor conectividad tecnológica para las familias poblanas de la región y zonas metropolitanas que durante años han sido olvidadas.

Hoy estamos convencidos de que las acciones no concluyen, pues queda sembrada la esperanza y el compromiso de continuar fomentando resultados y movilizando conciencias en esta transformación.

Gobernador electo de Puebla





Claudia Corichi

El peso electoral de la migración en EU

La próxima semana se llevará a cabo el segundo debate presidencial en Estados Unidos, una cita decisiva que podría terminar por inclinar la balanza hacia Harris o Trump entre millones de electores independientes o switchers y en la que el republicano no dejará de invocar el tema que tanto le obsesiona y que considera indispensable para asegurar su triunfo, la migración.

En mítines y entrevistas a medios, el magnate persiste en la premisa que los inmigrantes ilegales "están destruyendo nuestro país". El otro asunto que agita su campaña es el panorama económico, aunque la evidencia indica que se mantiene estable: el último dato de inflación fue del 2.9% y en el segundo trimestre de este año la economía creció un 3%.

A dos meses del súper martes cuando tendrán lugar las elecciones para elegir a quien ocupe la Casa Blanca a partir del 20 de enero, Kamala Harris busca convencer a los votantes sobre los resultados de las medidas adoptadas durante su gestión para frenar el flujo de migrantes. Entre ellas el programa humanitario mediante el cual se otorgan visas de estancia y trabajo por dos años a nacionales de Venezuela, Cuba, Haití y Nicaragua que cuenten con un patrocinador en Estados Unidos que puede ser un familiar o persona cercana y que se hará responsable de su estancia.

El llamado Parole humanitario que no concede ni asilo ni ciudadanía, ha logrado abatir la llegada masiva a la frontera sur de migrantes de los países incluidos. Desde su entrada en operación hace año y medio, 530 mil migrantes han recibido autorización de ingresar legalmente a EU. Otra disposición adoptada por la Administración Biden fue sellar la frontera si se rebasan los 2 mil 500 cruces diarios irregulares durante una semana; también limita la posibilidad de asilo y se deporta de inmediato a aquellas personas a las que se niegue ese beneficio.

Entre octubre de 2023 y el pasado julio la Patrulla Fronteriza reportó 1.9 millones de detenciones, el 32% de ellas de personas de origen mexicano. Al finalizar este mes cerrará también el año fiscal en los Estados Unidos y aun cuando acumulan 5 meses consecutivos a la baja, es posible que el número de detenciones comience a estabilizarse. Es decir, pese a las órdenes ejecutivas y a las acciones emprendidas por autoridades norteamericanas los flujos migratorios se mantienen sin grandes cambios.

@ClauCorichi

COMUNIDAD INTERNACIONAL REPUDIA ORDEN DE CAPTURA EN VENEZUELA

Opositor descarta pedir asilo

AFP, EFE y Reuters



EFE

Venezolanos protestaron frente a la oficina de la ONU para los DH en Bogotá, Colombia

Varios países y organizaciones piden proteger a Edmundo González; EU sopesa "opciones" contra Maduro

CARACAS. Edmundo González Urrutia descartó asilarse en alguna embajada en Venezuela luego que la justicia emitiera una orden de captura en su contra, mientras gobiernos de América y Europa, así como diversas organizaciones internacionales condenaron el hecho y pidieron a las autoridades garantizar y proteger los derechos del abanderado de la mayor coalición opositora de Venezuela.

Un tribunal con competencia en terrorismo ordenó el lunes de noche -minutos después de una solicitud de la fiscalía- la detención del diplomático de 75 años, que denuncia que la reelección del presidente Nicolás Maduro fue fraudulenta y sostiene que él arrasó en los comicios del 28 de julio.

Desde hace poco más de un mes en la clandestinidad, González Urrutia es solicitado por delitos que incluyen "desobediencia de leyes", "conspiración", "usurpación de funciones" y "sabotaje".

"Tenemos poco conocimiento de ese expediente judicial", explicó su abogado José Vicente Haro a las afueras de la residencia de González en Caracas. La orden, a cargo de la policía judicial, no ha sido ejecutada.

"En modo alguno hay solicitud de asilo por parte del señor González hacia alguna embajada acreditada en Venezuela. No se ha pedido el asilo, (ni) una situación en calidad de huésped. Eso es un asunto que no se ha planteado la familia o el señor Edmundo", dijo el jurista frente a periodistas, según vídeos que circulan en las redes sociales.

"Cómplice de la pandilla criminal que trató de incendiar el país", reaccionó el canciller venezolano Yván Gil.

Estados Unidos, con quien Venezuela no tiene relaciones formales desde hace cinco años, sopesa "una serie de opciones" para demostrar a Maduro "que sus acciones ilegítimas y represivas en Venezuela tienen consecuencias", afirmó Matthew Miller, portavoz del Departamento de Estado.

"Este es solo otro ejemplo de los esfuerzos del señor Maduro por mantener el poder por la fuerza", declaró ayer por su parte el portavoz del Consejo de Seguridad Nacional de EU John Kirby.

Washington ya impuso en 2019 una batería de sanciones contra el país caribeño, que en los últimos años se han flexibilizado sobre todo en lo referente a explotación petrolera.

El jefe de la diplomacia de la UE, Josep Borrell, rechazó "categóricamente" la medida contra González, al tiempo que un portavoz de Naciones Unidas dijo que el secretario general, Antonio Guterres, "sigue con preocupación" los hechos en Venezuela e insistió en su "llamado a la protección total y respeto de los derechos humanos".

Argentina, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay igualmente rechazaron "de manera inequívoca y absoluta" la orden de captura.

La disposición busca "silenciar a González, desconocer la voluntad popular venezolana, y constituye persecución política", indicó el comunicado.

El gobierno de Italia convocó a la jefa de misión de la Embajada de Venezuela en Roma para expresar su preocupación por la crisis e instó de nuevo a las autoridades venezolanas a hacer públicas las actas electorales".

Por su parte, los gobiernos de Brasil y Colombia manifestaron su "profunda preocupación" por la orden de detención, y advirtieron que "dificulta encontrar una solución pacífica" a la crisis política del país.



JOSEP BORRELL
CANCILLER DE LA UE

"Basta de represión y acoso a la oposición y la sociedad civil, la voluntad los venezolanos debe ser respetada"



YVÁN GIL
CANCILLER VENEZOLANO

"González ahora hace berrinches cuando la justicia llega a quien organizó la violencia y el desconocimiento del gobierno"

Maduro adelanta fiesta navideña para octubre

Europa Press

CARACAS. Nicolás Maduro adelantó las fiestas navideñas a octubre gracias a las "buenas perspectivas económicas" que dejó agosto: "Huele a Navidad", dijo, agradeciendo al "pueblo trabajador" sus esfuerzos.

"El pasado viernes 30 de agosto, durante el más fuerte ataque contra el Sistema Eléctrico Nacional, el pueblo venezolano le dio una demostración hermosa a los fascistas y la gente salió y fue a trabajar", destacó.

No es la primera vez que el presidente Maduro, quien aprovechó también para subrayar que caerá todo el peso de la ley contra los "responsables intelectuales y materiales", adelanta la Navidad a octubre.

Ya lo hizo en 2020, para compensar la crisis de la pandemia, y un año después también volvió a hacerlo. Es costumbre que los gobiernos del chavismo repartan paquetes de comida entre los residentes de los barrios más humildes en Navidad.

Milei limita acceso a la información

EFE

BUENOS AIRES. Argentina vive una nueva polémica relacionada con el gobierno de Javier Milei y su relación con los medios de comunicación, después de que el Ejecutivo limitó, vía decreto, la ley de acceso a la información pública.

ONG y la prensa siguen preocupados por la reglamentación hecha por el Ejecutivo de la ley de acceso a la información pública -publicada en el Boletín Oficial-, por la que el Estado no está obligado a dar información del ámbito de la vida privada de los funcionarios públicos ni de todo aquello que sea preparatorio de una decisión estatal -papeles de trabajo, reuniones previas, etc.-.

Además, aumenta las excepciones para no brindar información pública.

Desde hace siete años rige en Argentina una ley de Acceso a la Información Pública, que permite a la ciudadanía, mediante un mecanismo, el derecho de acceso a la información considerada de carácter público, que develó comportamientos impropios de las autoridades, ha colaborado en la investigación de causas judiciales o ha echado luz sobre reuniones de funcionarios públicos.

Según el decreto firmado por Milei, la ciudadanía no podría indagar sobre quién ingresa a la residencia oficial de Olivos, en la provincia de Buenos Aires, o cuántos perros acompañan al mandatario, porque el derecho de acceso a la información pública excluye ahora la que "hace al ámbito privado del funcionario o magistrado, especialmente cuando la solicitud pretende ingresar a una esfera típicamente doméstica".

La Fundación Poder Ciudadano destacó en sus redes sociales que "ningún decreto puede restringir el Acceso a la Información Pública más allá de lo que lo hace la Ley sancionada democráticamente por el Congreso" y recordó que "el acceso a la información pública es un derecho humano consagrado en pactos y tratados internacionales" y que "la información está en manos del Estado pero le pertenece a la ciudadanía".

EFE


Las protestas contra el gobierno van en aumento

El Foro de Periodismo Argentino advirtió que los cambios "implican un grave retroceso democrático"

Colapsan vías de Colombia por el diésel

EFE y AFP

BOGOTÁ. Centenares de camioneros colombianos bloquean parcialmente cinco de las principales carreteras del país este lunes para protestar por el incremento en los precios de los combustibles, principalmente el diésel, que comenzó a regir el sábado pasado.

Las manifestaciones, en las que participan transportistas, camioneros y autobuses, de momento son pacíficas y ralentizan el paso de vehículos en los departamentos de Norte de Santander y Santander con la costa Caribe, el Magdalena Medio, Bogotá y el centro del país.

Decenas de camiones estacionados en la principales vías de acceso a Bogotá provocan atascos monumentales y afectan las rutas de autobús y de recolección de basura, según el gobierno local.

Los comerciantes alertaron que de mantenerse los bloqueos, los precios de los alimentos pueden incrementarse.

AFP


Bogotá enfrentó serios bloqueos viales

REUTERS


Cerca de 35 mil policías y gendarmes actuaron por la seguridad de los juegos

INFORME CONFIDENCIAL

Criminales de Sudamérica, activos en JO

AFP y Europa Press

Bandas organizadas de países como Chile, Ecuador, Perú y Colombia causaron estragos entre los turistas de París

PARÍS. Varias bandas de delincuentes sudamericanos, especialmente entrenados y organizados, causaron estragos durante los Juegos Olímpicos de París-2024 (26 de julio al 11 de agosto), centrando sus acciones en turistas, revelaron las autoridades en un informe confidencial.

En este documento, dedicado a los actos de estas bandas, se destaca una proporción importante de detenciones de ciudadanos sudamericanos, llegados especialmente desde Chile, Ecuador, Perú y Colombia en el total de demandados por robo a turistas durante los Juegos Olímpicos.

Organizados en bandas de tres a cinco individuos, con miembros que se intercambiaban entre sí, hombres o mujeres de entre 30 y 50 años, especialistas en el robo, ya sea como carteristas o arrebatamiento con violencia, tenían como objetivo principal turistas extranjeros, en especial en los transportes públicos y hoteles.

Estas "asociaciones" son descritas en ese documento, según la misma fuente, como "muy móviles y ligadas a organizaciones criminales internacionales" y especializadas en la "delincuencia de apropiación" (robos, por allanamiento, por engaño...). Los 'modus operandi' de estos delincuentes aparecen detallados.

Su alcance se extiende en varios estados europeos, en Oriente Medio y en Canadá, precisa el informe de las autoridades, que define a los detenidos como "turistas del crimen".

OPERACIÓN

SEGÚN un informe, las bandas organizadas en grupos de tres o cinco elementos robaban a los turistas en hoteles y transporte

Al concluir los juegos, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, mencionó que la justaa mostró "la verdadera cara" del país y aplaudió el éxito en términos organizativos, señalando que las autoridades desarticularon "cientos" de acciones delictivas

Macron ha atribuido "más de un millón de investigaciones" al Servicio Nacional de Investigaciones Administrativas de Seguridad (SNEAS), gracias a las cuales fueron detectadas "casi cinco mil 600 personas potencialmente peligrosas". El Ministerio del Interior ya había informado en julio de unas cuatro mil 350 personas sospechosas.

Unos 35 mil policías y gendarmes, apoyados por alrededor de 18 mil militares, participaron en un despliegue sin precedentes para unos Juegos Olímpicos que, según el mandatario, fueron "un éxito de seguridad, de organización, deportivo y popular".

CRITICAS INTERNAS POR CONCENTRACIÓN EN OBJETIVO MILITAR

Conmociona ataque a Ucrania con 51 decesos

AFP y EFE

Vladimir Putin viaja a Mongolia en desafío a la CPI que solicitó su arresto por crímenes de guerra

POLTAVA. Al menos 51 personas murieron y más de 200 resultaron heridas en un bombardeo ruso en la ciudad de Poltava, centro de Ucrania, que destruyó parcialmente un instituto militar de la exrepública soviética.

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, prometió que lo que llamó "escoria rusa" rendirá cuentas, mientras los equipos de rescate seguían trabajando para despejar los escombros.

El ataque ruso con dos misiles balísticos Iskander-M contra el Instituto Militar de Comunicaciones de la ciudad de Poltava, ha provocado conmoción y acusaciones de negligencia a los mandos militares que habrían permitido una concentración de tal magnitud en un posible objetivo militar.

Zelenski también contó que el Instituto de Comunicaciones situado en la ciudad fue parcialmente destruido en el bombardeo, sin explicar si era la misma institución educativa.

La situación se desenvuelve justo cuando al menos seis representantes políticos ucranianos, incluidos ministros, presentaron su dimisión y un asesor presidencial fue despedido, antes del anuncio de una remodelación gubernamental, dijo el partido en el poder.

EFE



El presidente de Mongolia recibió con honores a su homólogo ruso

Al menos seis representantes políticos, incluidos ministros, presentaron su dimisión, ante una remodelación gubernamental

Por otro lado, Vladimir Putin fue recibido con pompa por su homólogo mongol en la capital Ulán Bator, la primera visita oficial del presidente ruso a un país miembro de la Corte Penal Internacional (CPI) desde que ésta emitió una orden de arresto en su contra.

El viaje del mandatario ruso es un desafío a la CPI, que en marzo de 2023 emitió una orden de detención en su contra por la presunta deportación ilegal de niños desde que las fuerzas de su país invadieron Ucrania en 2022.

Kiev pidió una enérgica reacción internacional al advertir que el incumplimiento por Mongolia de la orden de detención de la CPI contra Putin puede sentar un peligroso precedente y se alinea con el esfuerzo de Rusia por socavar el sistema de justicia internacional.

La Unión Europea lamentó que el gobierno de Mongolia se haya abstenido de arrestar al presidente ruso.

Comicios de EU entran a la recta final

EFE

WASHINGTON. Estados Unidos entra en la recta final, tras el festivo por el Día del Trabajo, de una campaña electoral que culminará con las elecciones del 5 de noviembre, cuyos primeros votos comenzarán a depositarse este mes.

La vicepresidenta y candidata demócrata a la Casa Blanca, Kamala Harris, se mantiene a la cabeza frente a su rival republicano, el exmandatario Donald Trump, en la media nacional de encuestas, pero en siete estados bisagra, claves para esos comicios, el margen es demasiado estrecho para un resultado claro.

Harris adelanta a Trump por 3.2 puntos en las intenciones de voto en todo el país, según la recopilación de sondeos efectuada por la web FiveThirtyEight. En Pensilvania, donde esa diferencia se reduce a 1.2 puntos, el voto anticipado comenzará el 16 de septiembre.

Una semana antes, el 10, los dos aspirantes se verán las caras en el debate. Será el primero para Harris y el segundo para Trump, después del que mantuvo el 27 de junio con el anterior candidato demócrata, el presidente, Joe Biden.

Para finales de septiembre al menos otros cuatro estados (Illinois, Minnesota, Dakota del Sur y Virginia) se habrán sumado al voto anticipado, acelerando el ritmo de unos comicios históricos, en los que Trump y Harris vieron formalizadas sus candidaturas en las convenciones nacionales de sus partidos en Milwaukee en julio y en agosto en Chicago, respectivamente.

Comenzará el voto anticipado este mes en cinco estados clave: Pensilvania, Illinois, Minnesota, Dakota del Sur y Virginia

REUTERS



Aumentó el consumo de LSD, mescalina, peyote y PCP

ENCUESTA NACIONAL

Consumo de drogas en EU rompe récord

Europa Press

Cannabis y alucinógenos, en niveles históricos en en 2023 entre adultos de 19 a 30 años y de 35 a 50 años

MADRID. El consumo de cannabis y alucinógenos alcanzó niveles históricos en Estados Unidos en 2023 entre los adultos de 19 a 30 años y de 35 a 50 años, según la encuesta Monitoring the Future que ha sido elaborada por el Instituto de Investigación Social de la Universidad de Michigan y está financiada por los Institutos Nacionales de Salud NIH.

Entre los adultos de 19 a 30 años, 42 por ciento dijo haber consumido cannabis en el último año, 29 por ciento en el último mes y 10 por ciento a diario (consumo en 20 o más ocasiones en los últimos 30 días). Entre los adultos de 35 a 50 años, el consumo alcanzó 29, 19 y 8 por ciento, respectivamente. Aunque estas estimaciones para 2023 no son estadísticamente diferentes de las de 2022, reflejan aumentos de cinco y diez años para ambos grupos de edad.

Además, por primera vez en 2023, las mujeres encuestadas de 19 a 30 años declararon una mayor prevalencia de consumo de cannabis en el último año que los hombres encuestados en el mismo grupo de edad, lo que refleja una inversión de la brecha entre sexos. Por el contrario, los hombres de 35 a 50 años mantuvieron una mayor prevalencia de consumo de cannabis en el último año que las mujeres del mismo grupo de edad, en consonancia con lo observado en la última década.

"Hemos visto que las personas en diferentes etapas de la edad adulta tienden a consumir drogas como el cannabis y los psicodélicos y a alejarse de los cigarrillos de tabaco", indicó la doctora Nora D. Volkow, directora del Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (NIDA, por sus siglas en inglés) de los NIH.

"Estos resultados subrayan la urgente necesidad de una investigación rigurosa sobre los riesgos y beneficios potenciales del cannabis y los alucinógenos, especialmente a medida que siguen apareciendo nuevos productos", dijo.

Desde 1975, el estudio ha encuestado anualmente los comportamientos y actitudes de consumo de sustancias entre una muestra nacional de adolescentes.

El consumo de nicotina entre adultos de 19 a 30 años mantuvo máximos históricos en 2023, con 25 y 19 por ciento, respectivamente, un aumento con respecto a hace cinco años, pero no con respecto a hace un año.

Por su parte, el consumo de alucinógenos en el último año continuó una pendiente pronunciada de cinco años para ambos grupos de adultos, alcanzando 9 por ciento para los adultos de 19 a 30 años y 4 por ciento para los adultos de 35 a 50 años en 2023. Los tipos de alucinógenos declarados por los participantes fueron LSD, mescalina, peyote, setas o psilocibina y PCP.

42%

DE ADULTOS de 19 a 30 años dijo haber consumido cannabis, de acuerdo con Monitoring the Future

Desligan a los celulares del cáncer

Reuters

LONDRES. No existe relación alguna entre el uso de los celulares y el aumento del riesgo de cáncer cerebral, según una nueva revisión de las pruebas disponibles publicadas en todo el mundo encargada por la Organización Mundial de la Salud.

A pesar del enorme aumento del uso de la tecnología inalámbrica, no se ha producido un aumento correspondiente de la incidencia de cánceres cerebrales, según la revisión. Esto se aplica incluso a personas que realizan largas llamadas telefónicas o a las que han utilizado celulares durante más de una década.

El análisis final incluyó 63 estudios de 1994 a 2022, evaluados por 11 investigadores de 10 países, entre ellos la autoridad de protección radiológica del gobierno australiano.

El trabajo evaluó los efectos de la radiofrecuencia, usada tanto en los móviles como en la televisión, los vigilabebés y los radares, según explicó Mark Elwood, coautor del estudio y profesor de epidemiología del cáncer en la Universidad de Auckland (Nueva Zelanda).

La revisión es la continuación de otros trabajos similares. La OMS y otros organismos sanitarios internacionales han afirmado anteriormente que no existen pruebas definitivas de efectos nocivos para la salud de la radiación utilizada por los móviles, pero han pedido que se siga investigando.

DIRIGIDO POR LA OMS

PESE AL aumento del uso de la tecnología inalámbrica, no se ha producido un aumento de casos de cáncer cerebral, según un estudio revisado por el organismo sanitario

EFE



Su uso no implica un riesgo sanitario

Gaza supera objetivos de vacunación

AFP

REUTERS



Más de 161 mil niños fueron vacunados

GINEBRA. La Organización Mundial de la Salud dijo que se había alcanzado a más niños de lo esperado al inicio de una campaña de vacunación de emergencia contra la polio en Gaza.

Durante los primeros dos días de la campaña de vacunación a gran escala, más de 161 mil niños recibieron una dosis inicial, dijo Rik Peeperkorn, representante de la OMS de los territorios palestinos.

El objetivo es vacunar completamente a más de 640 mil niños en el territorio sitiado, devastado por casi 11 meses de guerra. La polio puede causar deformidades, parálisis y, en algunos casos más extremos, la muerte.

Peeperkorn dijo que era vital alcanzar al menos un 90 por ciento de cobertura para evitar la propagación de la enfermedad tanto dentro de las fronteras de Gaza como más allá de ellas.

ALMACENADORA INTER AMERICANA, SA DE CV
Organización Auxiliar del Crédito
Almacén General de Depósito

AVISO

En los términos previstos en el artículo 22 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del crédito, se notifica a los tenedores de los Certificados de Depósito que a continuación se detallan, que habiéndose vencido el plazo señalado para el depósito se les concede un plazo de ocho días contados a partir del primer día hábil siguiente al de la fecha de publicación del presente aviso a fin de que se retiren las mercancías que amparan los certificados de que se trata, en la inteligencia de que al no retirar las mercancías y/o bienes amparados por los certificados de depósito que a continuación se enlistan, en dicho plazo se procederá a su REMATE EN ALMONEDA PÚBLICA, en términos de lo dispuesto por el precepto legal antes invocado.

CERTIFICADOS EXPEDIDOS A FAVOR DE:	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO NÚMERO:
CHANGZHOU IMPORTACIONES, S.A. DE C.V.	39101
CHANGZHOU IMPORTACIONES, S.A. DE C.V.	39963
CHANGZHOU IMPORTACIONES, S.A. DE C.V.	40022
CHANGZHOU IMPORTACIONES, S.A. DE C.V.	36895
CHANGZHOU IMPORTACIONES, S.A. DE C.V.	36979

CDMX a 04 de septiembre de 2024

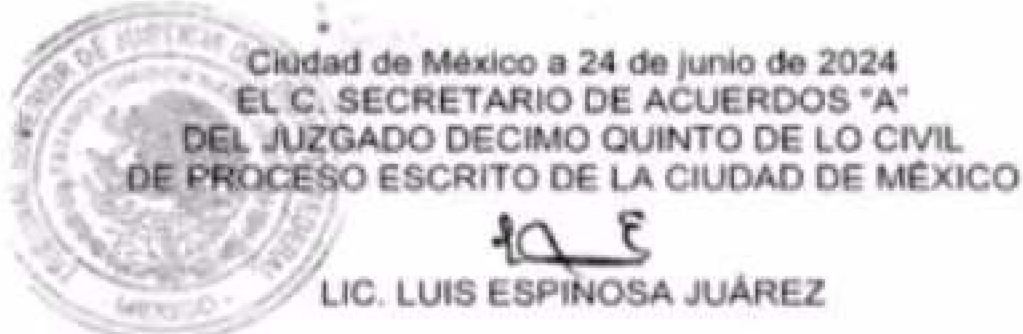
ALMACENADORA INTER AMERICANA S.A. DE C.V.
Organización Auxiliar del Crédito
Lic. Jorge Enrique Guerra Contreras
Director de operaciones.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

PJCDMX PODER JUDICIAL CIUDAD DE MÉXICO

EDICTO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por GONZALEZ CAÑEDO GUSTAVO en contra de MARIA DE JESUS TORRES EYRAS Y OTRO, expediente número 249/2014, de la Secretaria "B", La C. Juez Décimo Quinto Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, dictó el siguiente proveído que a la letra dice: **AUTO.-** Ciudad de México a uno de julio de dos mil veintidós. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por hechas sus manifestaciones, como lo solicita con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, se ordena emplazar por EDICTOS a la demandada MARÍA DE JESÚS TORRES EYRAS, en términos del auto admisorio, los que se deberá publicar por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en el periódico "DIARIO IMAGEN", haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS a recibir las copias de traslado que se encuentran a su disposición en la Secretaria "A" de este Juzgado, y que deberán contestar la demanda en el término otorgado en el auto admisorio. Asimismo, deberá insertarse el proveído de fecha veintiocho de febrero de dos mil diecisiete..." **OTRO AUTO.-** Ciudad de México, a uno de septiembre de dos mil veintitrés. Agréguese a su expediente el escrito de cuenta del cesionario de la parte actora, y visto su contenido, como lo solicita publíquense los edictos ordenados por auto de fecha uno de julio de dos mil veintidós en el periódico "EL SOL DE MÉXICO", por lo que a fin de dar cumplimiento al emplazamiento de la demandada MARIA DE JESUS TORRES elabórense los edictos correspondientes y pónganse disposición del solicitante..." **OTRO AUTO.-** Ciudad de México, a diecinueve de junio de dos mil veinticuatro. Por practicada la certificación que antecede con fundamento en la fracción IV, del artículo 81 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, de igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 81 fracción VIII de la precitada Ley proceda el Secretario de Acuerdos a guardar en el seguro del Juzgado los documentos exhibidos que se precisaron en la certificación, para los efectos legales que haya lugar. A sus autos el escrito que presenta la parte actora, a quien se le tiene realizando las manifestaciones que expone como lo solicita, elabórense los edictos ordenados en autos, a fin de dar cumplimiento con el emplazamiento ordenado a la demandada MARÍA DE JESÚS TORRES EYRAS, tal y como se encuentra ordenado en autos..."



Ciudad de México a 24 de junio de 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
DEL JUZGADO DECIMO QUINTO DE LO CIVIL
DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. LUIS ESPINOSA JUÁREZ

app. JUZGADO DÉCIMO QUINTO DE LO CIVIL

N NORMAL
EL FUTURO ES LO QUE HACEMOS
EDITOR: ALEJANDRO CASTRO | EDITOR GRÁFICO: ALEJANDRO PÉREZ



CORTESÍA DEL JHONATTAN RAMSÉS ZÚÑIGA

JHONATTAN ZÚÑIGA,

Arte por el planeta

Arte ecologista

COLILLARTE ES EL PROYECTO JHONATTAN RAMSÉS ZÚÑIGA, QUIEN A PARTIR DE LA RECOLECCIÓN DE COLILLAS DE CIGARRO, CREA SU OBRA PARA HACER CONCIENCIA SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

JONATHAN PADILLA

Jhonattan Ramsés Zúñiga tiene 39 años, es mercadólogo de profesión por la Universidad Mexicana de la capital de nuestro país, pero desde muy pequeño descubrió en su sangre el sentido del arte y en su mente la conciencia ambientalista.

Su contacto con la cultura huichol le dio las herramientas para crear obras artísticas llenas de color, que buscan crear en la humanidad un poco de empatía con el medio ambiente. Sólo necesita colillas de cigarros y pinturas que le den vida a una pieza ejemplar y ecologista.

"Yo empecé a recolectar colillas desde 2019 en Ciudad de México, yo soy de la capital: tengo una hermana mayor, quien siempre ha sido ecologista; ella hacía viajes para liberar tortugas o también para ayudar a las comunidades en Wirikuta, San Luis Potosí. Siempre ha estado en la onda del ambientalismo, le encantan los animales, y en las fiestas que íbamos, ella recogía las colillas de cigarro que tiraba la gente".

La influencia de su hermana Leylani Zúñiga como activista ambientalista, le llevó a despertar en su vida cotidiana el hábito ecologista de recoger colillas cigarros que tiran por la calle los consumidores de tabaco y las cuales causan un daño severo al medio ambiente e impactos negativos en ríos, lagos y playas, además, ponen en peligro la vida acuática.

"Yo le preguntaba a mi hermana ¿para qué recoges esas madres y qué les haces, las tiras? Fue ahí que me platicó el impacto que generaba dejarlas en el suelo tiradas, entonces yo empecé a recolectarlas", cuenta Jhonattan, quien además expone a El Sol de México que de su padre, quien es arquitecto de carrera, obtuvo el gusto por el dibujo y la pintura, ya que todos los días, desde que él es pequeño, lo vio dibujar y hacer planos en papel.

¿Cómo te nace esta idea de hacer cuadros artísticos con colillas de cigarros?

A mi hermana le gusta mucho el arte wixárika y hacía viajes de voluntariado a Wirikuta... a las zonas de los wixárikas, a apoyar en la construcción de hogares de adobe; yo llegué a ir algunas veces. La cosmovisión de estas comunidades es la onda y todo lo que tiene que ver con la cultura huichol. Yo siempre he pintado, pero como mi papá era arquitecto, entonces yo lo veía y desde chavo se me quedó grabado. Yo pinto desde la secundaria, pero nunca lo llevé a algo profesional. Entonces después de eso, vi las colillas de cigarros y dije se puede hacer algo con esto. Los huicholes utilizan las chaquiras para hacer figuras y hacen como mandalas, entonces lo que se me ocurrió fue: los filtros de los cigarros de la parte de atrás son circulares y dije, si los pinto y los pego, también puedo hacer lo mismo que hace los huicholes.

Jhonattan pasó dos años juntando colillas de cigarros y logró reunir aproximadamente siete mil colillas, sin embargo, se dio cuenta de que los filtros de los cigarros absorben demasiado la pintura y el olor de las colillas en grandes cantidades era muy desagradable, por lo que tuvo que implementar un proceso específico para poder crear una obra de arte que fuera atractiva para poder ponerla en el hogar.

Háblame de ese proceso para realizar una pintura ecologista

"Ese procedimiento de quitarles el olor hasta dejarlos listos para poderlos poner en un cuadro, pasó por años de prueba y error, entonces lo primero que hice fue pintar unas colillas de un color y las fui pegando hasta que hice un cuadro, un mandala, con cuatro mil 500 colillas.

"Me empecé a meter más al tema de los residuos: desde cuándo se hizo el tabaco; quiénes son las industrias que chingan más al medio ambiente; de qué está hecho; para qué está hecho; cuánto duran todos los químicos que tiene; cuáles son cancerígenos; todo eso empecé a investigar.

"Entonces me di cuenta de que las colillas que estaban en la playa, como ya habían estado en contacto con el sol y expuestos a los rayos ultravioleta, ya no tenían ningún tipo de olor y totalmente cuando entran en contacto con el agua liberan todas las sustancias químicas y con el sol y el aire se van liberando, entonces las colillas que vienen de la playa, ya no huelen, ya no tienen olor a tabaco o nicotina y las colillas que están en la calle o que la gente acaba de tirar o aquellos que las juntan en botellas de plástico, esas, son las que tienen mayor olor y entonces hay que ponerlas al sol".

Luego de terminar su carrera en mercadotécnica en la Universidad Mexicana, el artista estudió una maestría en Habilidades Directivas y Desarrollo Organizacional, sin embargo, se dedicó al mundo del ejercicio en gimnasios.

Pero fue en 2020 cuando la pandemia provocó el cierre de negocios y la suspensión de actividades no esenciales entre ellos los gimnasios, por lo que tuvo que salir de Ciudad de México para buscar oportunidades de trabajo al sur de nuestro país.

"Cuando llegó la pandemia, yo trabajaba para una cadena de gimnasios en la Ciudad de México. Entonces cerraron y me vine a Playa del Carmen, en Quintana Roo, porque una amiga me invitó: encontré trabajo de garrotero en restaurantes, nada que ver con lo que yo hacía y dije hay un buen de colillas de cigarro tiradas en la calle y en la playa, fue cuando dije, igual puedo empezar a hacer algo con esto de manera más profesional", cuenta Jhonattan quien enfatiza que uno de sus amigos en la capital le había metido la idea en la cabeza de patentar los cuadros y su técnica de pintado, plan que nunca salió de su mente.

Pasó al menos medio año trabajando en restaurantes, "donde no pagaban bien", él todos los días quería salirse de su trabajo, no se sentía conforme con lo que ganaba, ni con el uniforme que le ponían, sin embargo, tenía que trabajar para mantenerse y tener dinero para pagar su renta y otras necesidades.

"Yo estaba, como siempre, diciendo no, pues yo quiero hacer otra cosa, entonces empecé a juntar colillas de cigarro y fui a la zona federal marítima y a la Secretaría del Medio Ambiente (de Quintana Roo) a decirles, mira, yo tengo este proyecto y no me hicieron caso, sólo me dijeron 'déjanos un correo y nosotros te hablamos', o sea, como que no me pelaron, entonces después de eso terminé aquí en Playa del Carmen mi primer cuadro: una tortuga".





FOTOS: CORTESÍA JHONATTAN RAMSÉS ZÚÑIGA



"En tres años ya tengo un millón de colillas que equivale a rescatar 60 millones de litros de agua"

Jhonattan salió a buscar un caballete para poder exponer su obra en la calle, venderla y generar dinero para dejar atrás ese trabajo de garrotero en el restaurante, en su camino se topó con Manuel Zardain, pintor reconocido a nivel nacional y originario de Veracruz, quien le dio una oportunidad que no pudo desaprovechar.

"Él (Manuel Zardain) tenía una galería pequeña en la Quinta Avenida y me dijo que me podía vender un caballete, pero que si pintaba también me daba la opción de pintar sobre la Quinta y poder vender ahí mis obras, para que le diera auge a esa galería que era nueva, la cual, tenía como un año apenas", cuenta el artista.

El pintor veracruzano quedó impactado con las pinturas que realizaba Jhonattan y con un enfoque ecologista, ahí comenzó la historia artística de Zúñiga, quien dejó su vida laboral de garrotero para emprender un camino artístico, cultural y ambientalista.

"Manuel Zardain me dijo 'está muy chingón lo que estás haciendo', por qué no te vienes a pintar aquí a la Quinta: tenemos permiso y pones tu obra y ya si vendes, pues ahí vemos cómo se van los porcentajes' y pues le dije va. A mal tiempo a darle prisa; entonces me salí del restaurante, me dediqué 100 por ciento a la pintura", narra el joven talento, quien con el poco dinero que tenía ahorrado y en lo que se impulsaba su proyecto, comenzó a exponer sus obras.

Colocó "La Tortuga" en el caballete para exponerla, mientras iniciaba otro cuadro más, "El Colibrí", cuadros que de inmediato comenzaron a llamar la atención de los turistas y de quienes viven en Playa del Carmen.

"Me puse sobre la Quinta Avenida no dónde está lo más céntrico, sino como más lejos y ahí me senté con mi cuadro de "La Tortuga" y empezaba a hacer "El Colibrí". Recuerdo que la gente pasaba y me preguntaban '¿qué son?, ¿son colillas? Está súper padre'".

EL VALOR DE SU ARTE

Jhonattan utilizó 15 mil colillas de cigarro para poder realizar el cuadro de "La Tortuga", y para realizar la pintura de "El Colibrí utilizó siete mil 500 y lo vendió en ocho mil pesos, esta última fue donada por la compradora a un Centro Budista de Ciudad de México.

"Yo no sabía en cuánto vender mis cuadros, yo me basé en lo que debía de mis rentas, yo dije, con ocho mil pesos las pago y con esos dos meses ya tengo para hacer y deshacer", el artista comparte como anécdota, que comenzó a vender obras y hacer cuadros personalizados para quienes buscaban algo más detallado o especial.

El pintor ambientalista se tarda hasta una semana en limpiar las colillas de cigarros y realizar un cuadro: ya que para hacer uno con técnica huichol, debe pintar una por una de las colillas hasta lograr que los colores le den vida a la obra de arte.

"Tengo que limpiarlas una por una, las selecciono por tamaños y hay que pegar una por una. Así como en el arte huichol, lo que tengo que hacer, es pintar la colilla y luego pegarla: porque también puedo hacer una obra de arte en donde pego las colillas primero y luego ya sobre esa base blanca, comienzo a colocar la pintura", detalla el artista quien expone que la colilla de cigarro funge como una chaquira en el arte huichol, "que es más tardado y laborioso".

Mientras las obras de arte de Zúñiga se volvían populares en Playa del Carmen gracias a los visitantes y ecologistas, la Secretaría de Medio Ambiente lo buscó para ofrecerle apoyo para su proyecto, sí la misma que un principio ignoró el proyecto.

"Me buscaron principalmente para apoyarme con colillas de cigarros. Me han entregado durante dos o tres años, las colillas de cigarro que ellos juntan de todas sus playas certificadas", cuenta.

Jhonattan Ramsés ha realizado en tres años y cinco meses, 56 obras con colillas de cigarros y reutilizó para crear esas piezas,102 mil 116 colillas, que equivalen a cuatro mil 424 cajetillas de cigarros aproximadamente y con esas obras logró rescatar cinco millones 295 mil 680 litros de agua.

"Pero en estos tres años y medio ya tengo un millón de colillas recolectadas que equivale a rescatar 60 millones de litros de agua, no las he usado todas, pero las tengo en contenedores", cuenta el artista quien además busca emprender un proyecto en donde se pueda realizar un mural con ese millón de colillas y pueda ser expuesto por el mundo y despertar la conciencia ambiental en las personas.

¿Cómo nace Colillarte como proyecto?

"Me gusta correr en la playa y cuando yo corro es cuando más reflexiono las cosas: entonces Colillarte es una fusión entre las colillas y el arte y dije Colillarte es un nombre corto; mucho de la mercadotecnia me ayudó para darle un enfoque a mi proyecto más institucional. Mis amigos me dijeron que lo llevara a redes y promocionarlo. Me gustaría hacerlo todo, pero el arte no siempre te da esa libertad. Cuando me invitaron a pláticas y talleres comencé con el proyecto Colillarte".

La creatividad de Jhonattan se expandió y ahora se dio la oportunidad de incluir otros residuos en sus obras.

"Empecé a meter otros residuos como el unicel, ahora lo diluyo en un solvente y se hace como una resina epóxica y con eso yo barnizo mis obras, esto incluye los platos y los vasos. Aquí se acostumbra mucho que se compran una pantalla de 50 pulgadas y dentro, ya vienen los uniceles. Entonces, el cartón de la pantalla es mi lienzo: el unicel es mi resina; y las colillas de cigarro, son mi materia prima".

Jhonattan ya buscó a las autoridades locales en Playa del Carmen en Quintana Roo, y solicitarles apoyo para lograr un mural con un millones de colillas de cigarro, rescatar 60 millones de litros de agua y exponerlo en un recorrido por el mundo para compartir su obra con los demás y a su vez despertar el cuidado en la gente por el medio ambiente.

"La manera de concientizar es lo que más me importa, que la gente vea que con todas sus colillas se puede hacer algo bueno y que la idea no es que yo siga haciendo arte con colillas, lo que yo quisiera es pintar en un óleo sin usarlas, yo lo hago para que la gente también se ponga las pilas y vea todo lo que está contaminando", dice el pintor quien invita a la gente a participar en este nuevo proyecto que está empezando, tanto donando colillas de cigarro, como colocando colillas en el mural hasta concretar la obra.

El artista pidió a las autoridades culturales y medioambientales de México que se enfoquen más en los artistas que buscan crear conciencia en las personas con obras realizadas a partir de desechos tóxicos.

"Ahorita estoy haciendo un Tucán para una diputada, pero este proyecto al final de cuentas es totalmente apartidista, si no me apoyas yo lo voy a seguir haciendo", dice Jhonattan al subrayar que los gobiernos, "se ven mal cuando se olvidan, ya estando en el poder, no cumplen sus promesas medioambientales que impulsaron durante las campañas electorales".

El creativo pidió a las autoridades culturales y medioambientales de México, que se enfoquen más en los artistas que buscan crear conciencia en las personas

Radar

MARINA SERA/EFE



AUSTRIA

Los grandes desafíos globales, como el cambio climático o la pobreza, se debaten en Ars Electronica, el festival de arte y tecnología más importante de Europa.

PIXABAY



COSTA DE MARFIL

Los países de África sufren costos desproporcionadamente altos para adaptarse a la crisis climática, perdiendo casi una mitad de su producto interno bruto (PIB).

DANIEL GALILEA/EFE



INDONESIA

Hotel, al filo del abismo

Un avión Boeing 737 que estuvo en servicio, ha sido situado en la cima de un acantilado y reconvertido en un lujoso alojamiento, reemplazando su cabina funcional por una suite completamente nueva y espaciosa.

PIXABAY



ESPAÑA

La Universidad de Barcelona acoge hasta el próximo día 6 de septiembre, el Congreso Internacional de Meteorología 2024, con más de 900 científicos de todo el mundo.

JOSÉ MÉNDEZ/EFE



MÉXICO

La presidenta de Human Health, Sarah Aiosa, habló de la necesidad de priorizar la inversión en salud, en el Seminario Latinoamericano de Periodismo en Ciencia y Salud.

PIXABAY



De acuerdo con la Renameca, sólo el 40 por ciento del agua en México, cuenta con los estándares de para uso humano

La falta de estándares de calidad en los sistemas de agua puede desencadenar graves consecuencias, principalmente atenta con la sostenibilidad

Definen retos en calidad y escasez de agua en México

MARIO GARCÍA

Expertos piden que autoridades y sector privado trabajen en conjunto para la adecuada gestión del líquido en todo el país

Si bien, esta temporada de lluvias ha sido 49 por ciento más intensa que años pasados, de acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la escasez en México se ha agudizado debido al cambio climático que disminuye los recursos de agua potable.

A pesar de que se ha dedicado más tiempo e inversiones al tratamiento de aguas residuales y la reutilización, estos procesos aún se encuentran en etapa inicial y no están lo suficientemente extendidos para su uso a gran escala



ÁLVARO CRISTÓBAL MARTÍNEZ
GERENTE DE NEGOCIOS

"La infraestructura hidráulica del país necesita mejoras"

De acuerdo con la Red Nacional de Medición de la Calidad del Agua (Renameca), sólo el 40 por ciento del agua que se consume en México, cuenta con los estándares de calidad para uso humano.

"La infraestructura hidráulica del país necesita mejoras, ya que en muchas áreas no se ha mantenido adecuadamente, debido a las restricciones presupuestarias. Además de la alta demanda que ha incrementado en zonas conurbadas en los últimos años, lo que ha presionado aún más el suministro de agua potable del país", comentó Álvaro Cristóbal Martínez, gerente de Desarrollo de Negocios LATAM y Sistemas de Agua de NSF, organización global independiente.

Somoza aseguró que los desafíos que se vislumbran a corto, mediano y largo plazo son bastante retadores, pues es necesario implementar estrictos estándares de desempeño, eficiencia y sostenibilidad. Esto abarca desde la evaluación y certificación de sistemas de agua, los materiales e ingredientes utilizados en productos, sistemas de agua potable y la gestión de la misma para diversas industrias.

La falta de estándares de calidad en los sistemas de agua puede desencadenar graves consecuencias, principalmente atenta con la sostenibilidad a largo plazo de este recurso; además de poner en riesgo la seguridad de la población con la propagación de enfermedades transmitidas por agua contaminada como cólera, disentería, hepatitis A, fiebre tifoidea y la poliomielitis, según la Organización Mundial de la Salud.

"En este sentido, es necesario trabajar en colaboración con reguladores, fabricantes y expertos en la industria para establecer normativas que protejan la salud pública y promuevan prácticas eficientes en la gestión del agua. Por ello, durante la convención de Aquatech México se reunirán expertos, autoridades y empresas con el objetivo de reducir la vulnerabilidad de la población frente a enfermedades, inundaciones, sequías, preservar la integridad del ciclo del agua para asegurar los servicios hídricos provenientes de cuencas y acuíferos, y fortalecer la gobernanza de la misma", recalcó el ejecutivo de NSF.

Agregó, que es imperativo que todos los actores involucrados se comprometan a adoptar prácticas eficientes y normativas que garanticen la protección de la salud pública y la preservación de los recursos hídricos del país. "Sólo con la colaboración entre gobierno, sector privado y sociedad civil, se garantizará un futuro sostenible y se asegurará el acceso al agua potable y segura para todos los mexicanos.

HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE



ARIES No seas tan duro contigo mismo, y recuperarás la autoestima. Tienes que salir adelante con la energía positiva que te caracteriza, y que no pasa por su mejor momento.



TAURO Tendrás grandes posibilidades de triunfar en el campo amoroso si no permites que nadie se te adelante y tome la iniciativa en tu lugar. Saldrá ganador el más decidido.



GÉMINIS Estás retrasando la cita con esos amigos a los que aprecias. Tal vez sea demasiado tarde cuando te decidas, y perderás gran parte del patrimonio común que guardan.



CÁNCER La responsabilidad de tener que mantener a una familia te pesa demasiado en estos días, y es que te das cuenta de que los gastos suben y suben sin que nadie parezca preocuparse de ello.



LEO La salud puede perjudicar levemente tus planes para este día. No tendrás nada grave, pero sí que puede que a tu alrededor se produzca un pequeño susto en ese sentido.



VIRGO Jornada muy propicia para la creación. Cuéntale tus fantasías a la persona que esté más cerca de ti en estos momentos y si puedes escribe lo que se te pase por la cabeza.



LIBRA Vas acumulando tensiones en tu interior, y llegarán a explotar en el momento más inoportuno si no les das rienda suelta. Ve al cine con algún amigo o a dar un paseo para relajarte.



ESCORPIÓN En tu pasado hay cosas que no te gustan y que alguien ha destapado sin tu consentimiento. Lo importante es el concepto que tengas de ti mismo.



SAGITARIO Quizá tu cabeza esté un poco más a tono, pero tu cuerpo no te va a responder. Tendrás dolores localizados y la tensión te dará algún malestar pasajero.



CAPRICORNIO Los amigos están para eso. Parece una frase hecha, pero hoy tal vez tengas que echar mano de ella y acudir en ayuda de alguien desesperado.

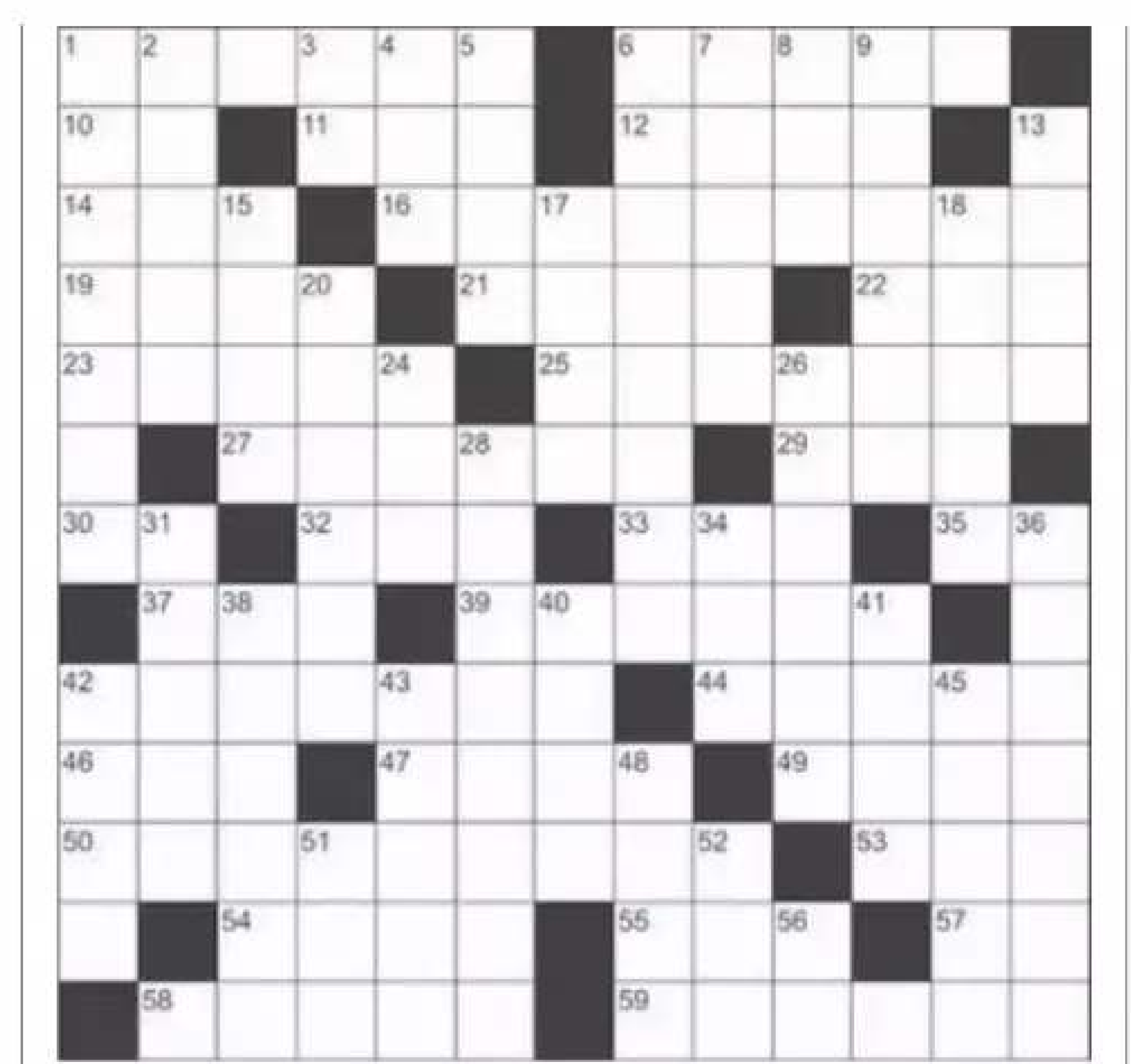


ACUARIO Debido a una situación complicada con tu pareja tendrás que echar mano de tu fuerza de voluntad y capacidad de sacrificio para no echarlo todo a perder.



PISCIS Los momentos infelices actuales se verán recompensados por alegrías futuras que te dará tu pareja, con la que te esperan emocionantes momentos.





HORIZONTALES

1. Municipio de Jalisco, en la cuenca del río Verde.
6. Antigua medida francesa de longitud.
10. Pronombre personal de primera persona.
11. Nombre de la letra "r" en su sonido suave.
12. Punto cardinal.
14. En Cuba, especie de bejuco de que se hacen canastas.
16. Acción de elijar.
19. En el juego del tenis, golpe suave a la pelota, para que ésta caiga cerca de la red.
21. Casualidad, caso fortuito.
22. Prefijo "vida".
23. Indígena filipino (pl.).
25. Que ama (fem.).
27. Sitio en que hay agua potable y a propósito para surtirse de ella.
29. Pronombre demostrativo (fem.).
30. Perezoso americano.
32. Plural de una vocal.
33. Ciudad de Serbia.
35. Símbolo del neodimio.
37. Personificación del mar en la mitología escandinava.
39. Harnero, cribo (pl.).
42. Calidad de autor, especialmente de una obra artística o científica.
44. Unido con cuerdas.
46. Prefijo "sobre".
47. Compuesto que resulta de la unión de dos moléculas de alcohol con pérdida de una molécula de agua.
49. Nombre de la duodécima letra (pl.).
50. Morarás, habitarás.
53. Nombre de la decimocuarta letra.
54. Cuaderno, bloque.
55. Azud.
57. Símbolo del erbio.
58. (El ...) Ciudad capital de Egipto.
59. En lo alto, en la parte alta.

VERTICALES

1. Prestará cooperación.
2. Elemento químico, metal de color rojizo, tenaz, muy dúctil, maleable y uno de los mejores conductores de la electricidad.
3. Infusión.
4. Me encaminaré.
5. (Camilo José, 1916-2002) Autor español, de estilo tremendista.
6. En América, tabla delgada que se coloca como teja en los techos de las casas.
7. Se atreverá.
8. Abreviatura usual de "etcétera"
9. En el Río de la Plata, bucare, árbol (pl.).
13. Especie de búfalo de un metro de altura que vive en estado salvaje.
15. Letra griega, equivalente a nuestra "i".
17. Elevad por medio de cuerdas.
18. Percibirán el sonido.
20. Se dice de los idólatras y politeístas, especialmente de los antiguos griegos y romanos.
24. (Eugène, 1804-1857) Novelista francés, autor de "El judío errante".
26. Suelte lo que está atado.
28. Que padece ascitis.
31. Victoria regia, planta.
34. Se dirigía.
36. Atrapamoscas, planta droserácea.
38. Mira, observa recatadamente.
40. Quitar algo de una superficie raspándola.
41. Pasa hacia afuera.
42. Prefijo "aire".
43. Estrella redonda.
45. Estrella de primera magnitud en la constelación del Cisne.
48. Casta.
51. Río del Asia Central.
52. Punto cardinal.
56. Terminación de infinitivo.



M	A	T	A	S	E	■	M	A	R	■	S	B
E	S	O	N	■	R	E	I	T	E	R	A	R
T	E	R	■	C	R	I	S	O	C	O	L	A
O	R	C	A	■	O	D	A	■	E	L	E	S
P	R	E	S	A	■	E	R	I	T	E	M	A
A	I	R	■	T	A	R	I	M	A	S	■	S
■	N	■	A	U	C	■	O	I	R	■	A	■
A	■	E	V	E	R	E	S	T	■	D	L	V
C	O	M	I	L	O	N	■	A	L	E	J	E
O	P	U	S	■	N	A	L	■	E	N	O	C
P	A	L	A	T	I	N	O	S	■	T	N	T
A	C	A	B	A	M	O	S	■	M	O	J	O
R	O	■	A	R	O	■	A	T	E	N	E	R

TE LA PONGO FÁCIL

RECETAS DE COCINA

GLOGLO29@GMAIL.COM

GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

COSTILLITAS AGRIDULCES

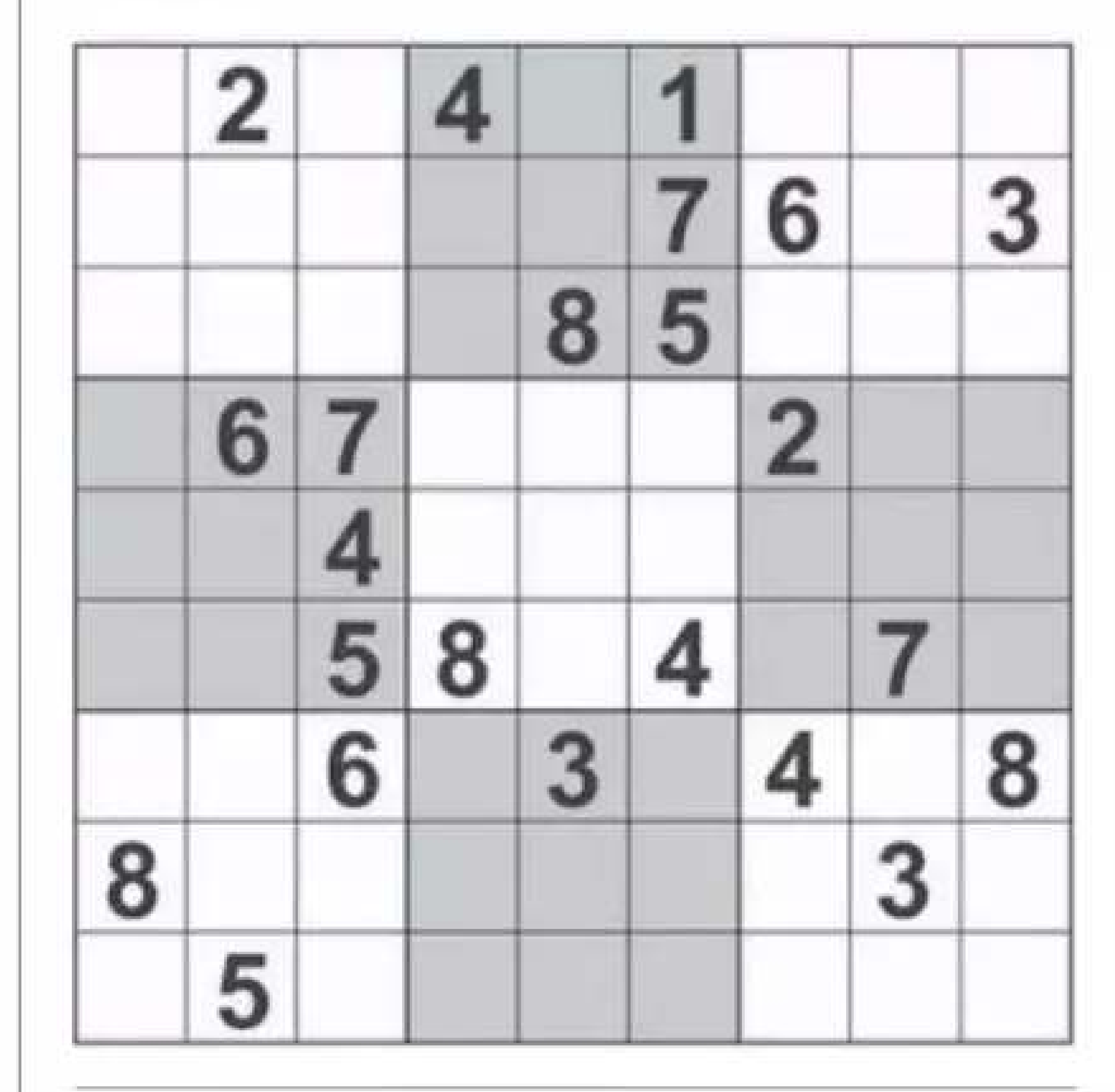
INGREDIENTES:



- 2 kg. de costillitas de cerdo
- ½ taza de salsa de soya
- ¼ de taza de vinagre de arroz
- 3 dientes de ajo
- 1 cda. de jengibre rallado
- ¼ de taza de azúcar mascabado
- 3 tazas de agua
- ½ taza de cebollitas de cambray rebanadas con lo verde
- ¼ de taza de jugo de naranja
- ¼ de taza de salsa Hoisin
- 2 cdas. de jugo de limón

MODO DE PREPARARSE

1.- Poner en una cacerola las costillitas, la soya, el vinagre, el ajo, el jengibre, azúcar mascabado y el agua, dejar a fuego medio hervir.
2.- Bajar el fuego y dejar aprox. 2 horas hasta que se cuezan muy bien las costillitas.
3.- Sacar las costillitas, y dejar los residuos de la salsa en la cacerola, volver a poner a la lumbre y agregar el jugo de naranja y la salsa Hoisin, esperar a que se reduzca y espese.
4.- Volver a poner la carne, solo calentar y espolvorear las cebollitas antes de servir.



	2		4		1			
					7	6		3
				8	5			
	6	7				2		
		4						
		5	8		4		7	
		6		3		4		8
8							3	
	5							

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

9	6	4	8	2	1	5	7	3
8	1	7	5	3	4	2	9	6
3	2	5	6	9	7	8	1	4
4	3	1	9	6	5	7	8	2
5	8	6	4	7	2	9	3	1
2	7	9	3	1	8	6	4	5
1	4	8	2	5	9	3	6	7
6	9	2	7	4	3	1	5	8
7	5	3	1	8	6	4	2	9

Fortalece puente con Hollywood

La actriz Saskia Reeves habla sobre la nominación al Emmy de la serie británica *Caballos lentos*, que estrena su cuarta temporada

BELÉN ELIGIO

Saskia Reeves, quien da vida a *Catherine Standish*, que forma parte del grupo de inteligencia que trabaja en un área marginal destinada a los espías que cometieron graves errores en sus carreras, en la serie británica *Caballos lentos* (*Slow Horses*), celebra la nominación al Emmy de esta producción basada en la saga literaria de *Jackson Lamb*, original de Mick Herron, pues considera que es una manera de fortalcer el vínculo que siempre ha existido entre Hollywood y Reino Unido.

"Es fantástico que se reconozca, de entrada me agrada que la estén produciendo, es inusual, pero hay este maravilloso puente entre América e Inglaterra, porque Gary Oldman (el protagonista) vive en Estados Unidos desde hace mucho", comentó en entrevista con **El Sol de México**.

La serie, que sigue a un equipo disfuncional de agentes de inteligencia británicos, encabezado por *Jackson Lamb* (Gary Oldman), tiene nueve nominaciones en el certamen que se celebrará el 15 de septiembre, incluyendo Mejor serie dramática, Mejor actor principal para el protagonista y Mejor elenco en una serie dramática.

Reeves señaló que luego de haber ganado dos premios BAFTA en 2022 (conocidos como el Oscar británico) y haber sido merecedores de otras nueve nominaciones en esta ceremonia el año siguiente, para ella, "ser parte del mundo de los Emmy es maravilloso".

Asimismo, destacó el trabajo de todo el equipo de producción: "muchas personas trabajan increíblemente duro en este programa, y es grandioso que reciba este reconocimiento. Para mí ganar no es la meta final, sino simplemente que se reconozca el esfuerzo que hacen todos".

En la serie, Saskia da vida a *Catherine Standish*, una mujer que trabaja junto con Jackson Lamb y está en proceso de recuperación del alcoholismo

UN PERSONAJE MUY REAL

En la serie, Saskia da vida a *Catherine Standish*, una mujer que trabaja junto con *Jackson Lamb* y está en proceso de recuperación del alcoholismo. Al darle vida, la también protagonista de películas como *Cierra tus ojos* y *Butterfly Kiss* reflexionó sobre los retos que conlleva ser una mujer de edad avanzada en ese mundo.

"Son trabajos difíciles, así que tu vida hogareña está comprometida como mujer. Conforme envejeces, quizá tu voz no se mantiene tan fuerte, mucha gente no quiere escuchar tus opiniones", contó.

A nivel personal, aseguró sentirse identificada con el compromiso que tiene su personaje al tratar de ser profesional, y lidiar con asuntos de familia.

Asegura que este tipo de situaciones son necesarias en televisión, porque demuestran la lucha por la que pasa el grueso de la población en el mundo real.

"Es importante mostrar a la sociedad en todas sus formas, y no en este mundo perfecto e impecable con el que constantemente batallamos, ya sea Instagram, publicidad en televisión o las películas de Hollywood y Bollywood".

La artista agregó que "siempre es un alivio, para mí es algo emocionante ver personajes que son más ordinarios, me puedo identificar mejor con ellos, y conforme el mundo avanza, cada vez más personas de edad avanzada están vivas, así que es mejor empezar a superar estas ideas de que si llegas a cierta edad, ya no eres útil, porque eso no es verdad", finalizó.

La cuarta temporada de *Caballos lentos* se estrena hoy en la plataforma Apple TV+, con un episodio nuevo cada semana.



CORTESÍA: APPLE TV+

Apuesta por un cine con mensaje

LUIS VALDOVINOS

"He caído mucho en buscar la parte social, la parte fuerte de eso, la parte que nos diga algo como sociedad, creo que siempre es lo que más me ha llamado la atención", mencionó el actor mexicano Harold Torres sobre los proyectos que se avecinan en su trayectoria.

En entrevista, el actor que forma parte de la serie de Netflix *Gringo Hunters*, compartió detalles sobre sus próximos estrenos, *La semilla del Istmo* y *Cometierra*.

"Hace varios años filmamos La semilla del Istmo, está interesante el proyecto, es de un tipo que regresa a su comunidad y matan a su tío, entonces trata de hacer justicia", comentó sobre la película dirigida por Oliver Izquierdo.

En *Cometierra*, la serie próxima a estrenarse en Prime Video, comparte crédito con Yalitza Aparicio. "Está basada en el libro de Dolores Reyes, un libro fabuloso", comentó. "Habla de cierta conexión con la naturaleza, con el entorno, para encontrar mujeres desaparecidas".

Harold Torres está a la espera de la entrega de los Premios Ariel, donde por su papel protagónico en *Desaparecer por completo*, dirigida por Luis Javier Henaine, está nominado en la categoría de Mejor Actor.

Contiende con Daniel Giménez Cacho (*Familia*), Juan Daniel García (*Perdidos en la noche*), Noé Hernández (*Kokoloko*) y Pedro de Tavira (*Recursos humanos*).

En la cinta, Torres es el eje principal de una historia que transita en el terror, un género que considera está atravesando un buen momento en el país.

"Siempre ha existido una tradición del género en México, desde películas de los 70, hasta *Macario* (1960) o *Alucarda* (1977), pero sí tiene un resurgimiento con varios directores", mencionó.

"No creo que me lo lleve, me ha tocado estar nominado en otras ocasiones. Ni siquiera pienso en eso, pero es un estímulo", dijo respecto al galardón.

IVONNE RODRÍGUEZ



Harold Torres está nominado al Ariel

MUJERES NOMINADAS

ESTE año compiten las mexicanas Issa López (por la dirección de *True Detective*) y la actriz trans Nava Mau, por *Baby Reindeer*

FOTOS: CORTESÍA: EMMYS.COM



Según Maury McIntyre, buscarán influencers para atraer a los jóvenes

Reconocen el trabajo hecho en México

BELÉN ELIGIO

Cris Abrego y Maury McIntyre, de la Academia de TV de Hollywood, destacan la presencia mexicana en los Emmy

Los mexicanos han tenido cada vez más presencia en las ceremonias de premios internacionales, y la edición 2024 de los Premios Emmy, que se celebrará el 15 de septiembre, no es la excepción.

Este año compiten las mexicanas Issa López (por la dirección de *True Detective*) y la actriz trans originaria de la Ciudad de México Nava Mau, quien participó en la serie *Baby Reindeer*.

"La proximidad de México y Estados Unidos ha sido muy beneficiosa para Hollywood, porque hemos conocido historias increíbles gracias al talento mexicano, actores, directores y escritores, me emociona que estén nominados este año", dijo en entrevista con **El Sol de México** el Presidente de la Academia de Televisión de Hollywood, Cris Abrego.

Al ser hijo de padres mexicanos, el también fundador de Hyphenate Media Group creció viendo telenovelas, y ha visto la evolución que han tenido aquellas figuras que dieron sus primeros pasos en la industria.

"Ves a este talento maravilloso que ha crecido, como Jaime Camil y Kate del Castillo, son gente que se mudó al norte, y ha cruzado todo este contenido, no es que hablen en español o inglés, simplemente son talentosos".

Entre otros mexicanos que han sido nominados al Emmy destacan el actor Diego Luna (por *Andor*), el cineasta Guillermo del Toro (por *Gabinete de curiosidades* y *Trollhunters: Relatos de Arcadia*) y Karla Souza, quien ganó como Mejor Actriz el año pasado por *La caída*.

Abrego subrayó que sin el apoyo de las plataformas esto no sería posible.

"Gracias a los servicios de streaming que han traído contenido premium a nivel global, tienes shows como *¿Quién mató a Sara?*, *Club de Cuervos*, *La máquina*, series diferentes".



CRIS ABREGO
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE TV DE HOLLYWOOD

"Hemos conocido historias increíbles gracias al talento mexicano"

EL RETO A FUTURO

Maury McIntyre, Presidente y CEO de la Academia de Televisión de Hollywood, explicó que en los próximos años su reto es mantener a la audiencia actual, y despertar el interés de los jóvenes en la ceremonia.

"A los clips les va muy bien en las redes, la gente los sigue consumiendo a manera de pequeños bites", declaró.

Entre 2022 y 2023 el rating tuvo una caída del 25 por ciento, pasando de 5.9 millones de espectadores, a 4.3 millones, siendo éste último un nuevo mínimo histórico para los Emmy, por lo que buscan nuevas estrategias.

"Estamos tratando de llevar influencers, eso atrae interés, ya sea para ver el show en sí o los videos en internet. Estamos trabajando con nuestros aliados aquí en Estados Unidos, Disney Company, para dar con esos influencers que podrían estar en el show", finalizó.

25

POR CIENTO se redujo el rating el año pasado, por lo que buscan atraer más público a la ceremonia



CHIC&CHEERS

MARINIEVES TEJEDA

Diseñadores que hoy debes tener en la mira, según el BFC

El Consejo Britanico de la Moda o British Fashion Council (BFC), dio a conocer la lista de diseñadores londinenses reconocidos como referentes y foco de la nueva generación y talento de la industria de la confección.

Inglaterra ha mantenido su relevancia en la moda gracias a la influencia global de sus diseñadores icónicos, su contribución a la evolución de tendencias y la presencia de instituciones educativas de renombre. Este prestigio ha llevado a Londres a ser una de las capitales sedes de eventos internacionales cruciales, como el BFC.

Dentro de esta plataforma, se otorgan premios en diversas categorías, como Diseño Británico de Moda Masculina, Femenina, Accesorios, Nuevas Generaciones de Diseño o "New Gen" y roles creativos fundamentales como Director Creativo, Editor, Fotografía y Redactor.

En la edición pasada se distinguieron, los trabajos del director británico de la marca española Loewe, Jonathan Anderson y la italiana Miuccia Prada, dentro de la categoría de Diseñador del año, cuya influencia vanguardista continúa siendo modelo para las nuevas generaciones.

Este año se destacó la labor de seis creativos cuya visión está redefiniendo los estándares. Ellos fueron: El diseñador británico Craig Green, en la categoría de Diseño británico de moda masculina; fue distinguido por su enfoque conceptual al diseño. Green es conocido por su habilidad para fusionar elementos utilitarios con una estética profundamente emocional, creando piezas que son tanto artísticas como funcionales.

Por otra parte, en la misma categoría, se ubicó la aportación de Grace Wales Bonner quien basa sus creaciones en la fusión de elementos culturales. Bonner ha revolucionado la sastrería al introducir una narrativa que celebra la comunidad africana y su presencia en la moda contemporánea.

Dentro de la categoría de Diseño británico de moda femenina, Simone Rocha sigue asombrando con su trabajo, en el cual combina un romanticismo etéreo con un toque moderno. Sus diseños, que a menudo juegan con la transparencia, la superposición y los volúmenes, evocan una feminidad poética y poderosa.

El enfoque de la marca de lujo inglesa Roksanda Ilinčić, fue reconocido por sus piezas arquitectónicas y vibrantes. Esta firma ha consolidado su lugar en la moda femenina, gracias a su directora creativa que no teme explorar el color y la forma. Sus creaciones son un equilibrio perfecto entre elegancia y audacia, a menudo inspiradas en el arte, la arquitectura y la geometría.

Además de los premios tradicionales, el BFC continúa apoyando a los talentos emergentes a través del programa de Nuevas Generaciones o "New Gen", que este año celebra su 30 aniversario. Esta es una puerta de entrada esencial que ofrece apoyo financiero y mentoría a los nuevos talentos que están creciendo con sus propuestas.

Redes: @marinievestv

Conoce el mundo a través de su comida

BELÉN ELIGIO

Verónica Zumalacarrégui estrena una temporada de *Me voy a comer el mundo*, en el continente africano

La presentadora española Verónica Zumalacarrégui considera que la gastronomía es la llave para conocer la cultura de un país, por lo que a través de su programa *Me voy a comer el mundo*, ha disfrutado de acercar la cocina del mundo a través de la televisión.

"La comida nos une en todos los países, es la excusa para conocer su cultura; en todas las naciones, las familias y los amigos se reúnen en una mesa".

Tras su paso por América, Europa, Oceanía y Asia, ahora el proyecto la llevó al continente africano, donde visitó lugares como Kenia, Uganda y Senegal.

En esta travesía, encontró platillos que le resultaron familiares, empezando porque en Senegal se come mucho marisco y pescado, al igual que en España, debido a que son buenos pescadores.

En Kenia hay mucha comida callejera, y destacó que tiene más higiene de lo que se piensa. "En África se come con las manos, pero me llamó la atención que en todos los puestos callejeros, cada que te sientas se acerca una señora con un cubo de agua, para que te laves las manos en ese momento y cuando terminas de comer también se acerca".

La dinámica del programa, cuya nueva temporada se estrena este miércoles 4 de septiembre a las 19:00 horas por El Gourmet, consiste en acompañar a Verónica por distintos puntos de una ciudad, incluyendo puestos, restaurantes y hasta viviendas particulares, para conocer los secretos de su gastronomía.

Una de las cosas que más la impactaron fue la convivencia con los habitantes de la región Masái Mara de Kenia, ya que los poblados son muy pequeños y tienen costumbres muy distintas, como el sacrificio de ovejas.

"Tuve ese shock cultural que hace tiempo no vivía, pero no lo juzgué. Acá costó mucho en ese momento ser partícipe de esa realidad, porque no estoy acostumbrada a ver cómo se sacrifica un animal así, pero también es algo bastante natural, porque todo lo que comemos ha sido previamente sacrificado, y debemos respetar las costumbres de todo el mundo", concluyó la exploradora.

CORTESÍA: EL GOURMET



En Uganda convivió con mujeres cocineras



VERÓNICA ZUMALACARRÉGUI
CONDUCTORA

"La comida nos une en todos los países, es la excusa para conocer su cultura"

Kchiporros tocan en el Suburbano

LUIS VALDOVINOS

La agrupación paraguaya Kchiporros sorprendió a los usuarios del Tren Suburbano, montando un show durante el trayecto de la estación Buenavista a Cuautitlán. "Fue una experiencia surreal, única, mirando el hermoso paisaje, y tener que, no solamente cantar, sino surfear para no caerse, difícil, pero muy bueno", comentó Roberto Ruiz, *Chirola.*, vocalista de la agrupación.

Los ojos rojos, *Cada día*, *El gallo rojo* y *La kaguama*, su último lanzamiento, en colaboración con Los Auténticos Decadentes, fueron algunas de las canciones que la banda tocó en el recorrido, que fueron coreadas por los presentes.

Los Kchiporros trabajan en un nuevo álbum, producido por Toy Selectah, ex integrante de Control Machete y después de su show atípico en el Suburbano, tienen pactada una fecha en el Teatro Metropólitan el 21 de noviembre.

NADYA MURILLO



Al final del concierto, convivieron con sus seguidores para tomarse la foto del recuerdo

Interpretaron su nuevo tema, *La kaguama*



NIVADA
swiss
®

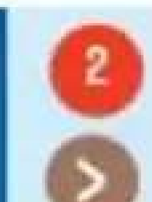
MIÉRCOLES
4 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,729 | ETAPA II

@estoenlinea
esto.com.mx

EL *VASCO* YA TIENE A SU PRIMER ONCE INICIAL EN MENTE


2

ESTO
EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS
83 AÑOS

¡EXTRA! EXTRA EXTRA
TRINO

POR JORGE BRIONES

4

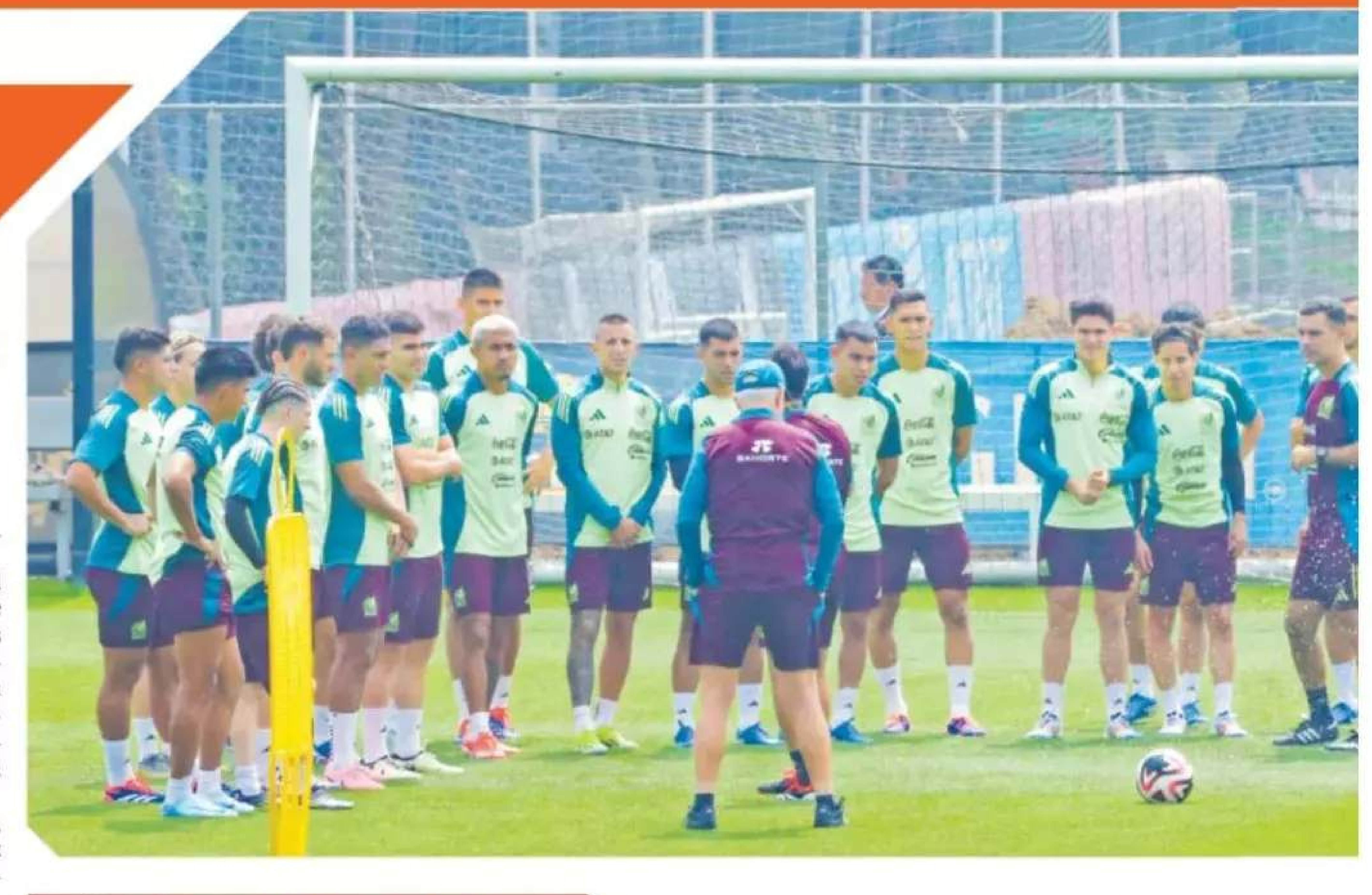
"TAYLOR SWIFT LLEVÓ A LA NFL A OTRO NIVEL", ASEGURA LUIS MARTÍNEZ, DIRECTOR DE MARKETING DE LA LIGA, IMPRESIONADO POR EL IMPACTO QUE HA GENERADO EL ROMANCE ENTRE LA CANTANTE Y EL JUGADOR DE CHIEFS, TRAVIS KELCE; ADEMÁS, REVELA QUE 45% DE LOS FANÁTICOS EN MÉXICO SON MUJERES

LOS PONE A BAILAR

FOTOARTE: CELSO JUÁREZ

ORBELÍN PINEDA, JOHAN VÁSQUEZ Y LUIS CHÁVEZ FUERON LOS ÚLTIMOS EN REPORTAR A LA PRÁCTICA

POR MIGUEL ÁNGEL MÚJICA



MÉXICO PIENSA EN NUEVA ZELANDA

El ejército del *Vasco*

El Tricolor por fin está completo. El comienzo de la era Javier Aguirre fue con un plantel inconcluso. Las llegadas de "europeos" como Orbelín Pineda, desde Grecia; Johan Vásquez, de Italia, y Luis Chávez, proveniente de Rusia, permitieron al *Vasco* tener, por fin, a todos sus futbolistas para centrarse en el primer reto.

Pese a tener pocas horas en el país, tanto el Maguito, como Johan y Chávez saltaron al terreno de juego en el entrenamiento matutino de la Selección Mexicana. Ni el cansancio impidió que los tres se comprometieran de inmediato.

El entrenamiento matutino tuvo distintas aristas, sobre todo porque Aguirre se sentó a platicar con Duilio Davino, director de Selecciones Nacionales varoniles, para compartir algunos puntos de vista. Rafa Márquez fue el que se quedó con el grupo por unos minutos y al final participó en la charla con el directivo y Javier.

Los futbolistas estuvieron concentrados. Marcelo Flores dominó con talento el balón, mientras Jesús Gallardo lo observaba. El juvenil apunta a ser suplente, pero también a tener algunos minutos en cancha, sobre todo en el primer juego.

Así, poco a poco arribaron todos. César Huerta se sentó a ponerse los tenis, mientras César Montes, Guillermo Martínez e Israel Reyes llegaron listos para ponerse en acción. Mismo caso de Julián Quiñones, Diego Lainez y Santiago Giménez, tridente que podría estar en el terreno de juego en algún momento frente a Nueva Zelanda o Canadá.

Los estiramientos fueron cosa del pasado. El nuevo entrenador juntó a todos en el centro del terreno y dio una plática amena, con todos los futbolistas atentos, además de su cuerpo técnico.

Todo comenzó sin contratiempos. Javier se retiró unos segundos para observar de lejos el trabajo que impusieron sus asistentes. El Káiser también se quedó lejos del trabajo, aunque él más cerca de lo que lo hizo Aguirre.

El ánimo se notó a tope. Julián Araujo y Fidel Ambriz bromearon con la pelota en los pies. El Toro Guzmán no dejó de pelear balones, aunque fuera el inicio de la práctica y el resto se entregaron para dejar una

Aguirre, genio y figura...

La vuelta de Javier Aguirre a casa no pudo ser de una mejor manera. El entrenador mexicano con mayor trayectoria y recorrido en el mundo es reconocido por cualquiera que se le acerca. No importa si es su jefe directo, alguna de sus manos derechas o hasta el joven que cuida el pasto, el *Vasco* tiene tiempo para todos. La manera de comenzar el día para el nuevo técnico del Tricolor pasó por un desayuno, un poco de gimnasio con sus jugadores e irse tempranito a la cancha para comenzar la planeación del entrenamiento con su cuerpo técnico.

En ese momento, Duilio Davino, director de selecciones nacionales varoniles, se le acercó. Lejos de molestarse por la interrupción, Javier sólo le dio un par de instrucciones a su gente y regresó para platicar con el ex defensa del América. La charla no fue extensa, duró unos 10 minutos y, poco después, Aguirre integró a Rafael Márquez, sólo para finalizar y centrarse en los futbolistas.

26
FUTBOLISTAS EN LA SELECCIÓN

Aguirre juntó a todos, la atención la tuvo desde el capitán, César Montes, hasta los más nuevos, como Fidel Ambriz, Marcelo Flores y Alan Mozo. El Vasco le agradeció su compromiso y los invitó a darlo todo por México. Los futbolistas aplaudieron y comenzaron con el entrenamiento.

Javier se alejó, su don de palabra llegó hasta los jóvenes que cuidan el pasto de la cancha principal del Centro de Alto Rendimiento. Aguirre platicó con ellos, como uno más de sus futbolistas. Los jóvenes se quedaron anonadados al notar que el dueño del banquillo nacional le hablaba. Sin dudarlo respondieron a todo lo que les pidió el director técnico y la risa final del técnico sólo los relajó.

Cuando Javier Aguirre habla, todos prestaron mucha atención. La gente lo tiene en un concepto ganador y como un ídolo que volvió a su hogar para rescatar un momento complicado que vive la Selección. / MIGUEL ÁNGEL MÚJICA

EL DATO

MUCHA CHARLA

Javier Aguirre hizo pocos ejercicios con el grupo, se limitó a platicar detalles y pedir situaciones concretas a los futbolistas.



FOTO: OSWALDO FIGUEROA

Buen ambiente se percibe en la cancha, como parte del esfuerzo que pretende imprimir el *Vasco*.


FOTO: OSWALDO FIGUEROA

Rostros alegres y optimismo en la concentración nacional.

EL DATO

UNA SESIÓN

Javier Aguirre dejó atrás las dobles sesiones que eran características de Jaime Lozano y Diego Cocca.

buena impresión previo al debut del experimentado técnico Javier Aguirre.

Así transcurrió la práctica del equipo de todos, con un ambiente tranquilo y ganas de trascender. Todo podrá demostrarse en los amistosos en Los Ángeles y Dallas, cuando México choque contra Nueva Zelanda, el fin de semana, y el próximo martes ante Canadá, en el inicio de la tercera era Aguirre.

Márquez inicia aprendizaje rumbo a 2030

El aprendizaje de Rafael Márquez continúa día con día. El *Káiser* lo dijo desde un principio "vengo a aprenderle al mejor entrenador de la historia de mi país" y en cada momento que pasa, se confirma. El ex entrenador del Barcelona B mostró su compromiso desde el primer día que llegó. Las especulaciones de que no viviría en México quedaron de lado y se le ha visto activo en todas las jornadas de la Liga MX.

Pero el momento en el que más demostró su forma de ser fue en el primer entrenamiento con plantel completo. Márquez se forjó con el compromiso y por eso suele ser, junto a Javier Aguirre, el primero en llegar al sitio donde el Tricolor entrene. Hoy no fue la excepción. Las regaderas del pasto estaban en plena acción, cuando el *Káiser* y el *Vasco* ya estaban en el terreno de juego.

Si bien Javier libra un análisis táctico y con una visión distinta, Rafa se integra en todos los sentidos. No le importa ensuciarse las manos con algo que los utileros pueden hacer: él acomodó las vallas, pidió los balones y hasta ubicó conos, todo para ver el trabajo que tanto le gusta.

Su parado denota confianza. Márquez se tomó la barbilla en varias ocasiones, su semblante fue netamente analítico con los movimientos que los futbolistas hacían. Y es que el ex futbolista zamorano sabe que son en estos momentos en los que se ganará la confianza de los jugadores y, sobre todo, de Aguirre.

Estuvo un segundo con el *Vasco*, después con Toni Amor y Pol Lorente. Los tres encabezaron el trabajo, pero fue Rafa el que se alejó a la línea de banda para respetar el trabajo de las otras manos que tiene el DT nacional.


FOTO: OSWALDO FIGUEROA

Hasta el más mínimo detalle cuidó Rafa en la práctica.

148
PARTIDOS DISPUTÓ EL *KÁISER*
CON LA PLAYERA DE LA SELECCIÓN MEXICANA

Márquez aprende todo lo que puede. Su sinceridad también se notó, al corregir a los jugadores en momentos puntuales. El toque y la clase tampoco las ha perdido, se dio el tiempo de acariciar la pelota con su pierna derecha, su forma se mantiene y por eso pudo hacer uno que otro ejercicio.

Así luce el próximo entrenador de la Selección, con ánimos y devorándose las clases que Javier le muestra cada que comienza un entrenamiento. El *Káiser* estará listo para el reto del 2030. / MIGUEL A. MÚJICA

El estratega, con la alineación en mente

La mentalidad de Javier Aguirre ha cambiado desde sus inicios hasta su tercera etapa con la Selección Mexicana. El *Vasco* ha variado sus formaciones, desde tener una línea de cuatro en sus primeros éxitos con Pachuca, hasta centrarse en un parado con cinco en el fondo.

Por el modelo de jugadores que llamó, la posibilidad de tener un 11, a cuatro días de su debut en el Tricolor, todavía no está confirmado. Aguirre llamó a futbolistas con características que lo podrían ayudar a concretar el 5-3-2.

97
ENCUENTROS
DIRIGIÓ AGUIRRE AL MALLORCA, EN 95 LO HIZO CON UN 5-3-2

Alan Mozo y Julián Araujo competirán por el puesto de lateral-volante por la derecha; mientras que Jesús Gallardo parece sólido por izquierda. La zaga central tiene dos nombres propios inamovibles: César Montes y Johan Vásquez. El otro espacio sería para Víctor Guzmán. Luis Romo partiría desde la contención para así darle una apertura a Luis Chávez y Orbelín Pineda. Adelante, Julián Quiñones, Henry Martín o Santi Giménez.


FOTO: OSWALDO FIGUEROA

Poco a poco toma forma el 11 inicial de Javier Aguirre.

EL VAR DE TRINO



TAYLOR SWIFT LLEVÓ A LA NFL A OTRO NIVEL

¡VALE ORO!

LUIS MARTÍNEZ DESTACÓ QUE EL ROMANCE DE LA CANTANTE Y TRAVIS KELCE DESATÓ "UNA LOCURA"

POR **JORGE BRIONES**

La NFL atraviesa el mejor momento de su historia. No solamente en el terreno de juego los Kansas City Chiefs y Patrick Mahomes han atraído las miradas de los aficionados, también fuera del emparrillado se construyó el idilio con Taylor Swift, lo que potencializó el impacto que tuvo a la liga a nivel mundial durante 2023.

El romance de la cantante estadounidense con el jugador Travis Kelce llevó a la NFL "a otro nivel". Así lo reconoció Luis Martínez, el Director Senior de Marketing & Ventas en NFL México, quien no tuvo problemas en admitir que vivieron una locura durante la campaña anterior debido a esta historia de amor que llegó hasta el propio Super Bowl.

"Fue una locura", señaló Luis en plática con el Diario de los Deportistas. "Un blanco y negro. Son oportunidades de oro que llegan. Que te mueven positivamente en todos los sentidos, con el consumo de contenidos. Son oportunidades contadas. Lo más valioso es que trajo son las nuevas audiencias, los Swifties, las nuevas generaciones, más mujeres".

"También es muy válido que no son tan fans, pero se empezaron a enganchar. Veían el partido de Chiefs porque en algún momento iba a pasar Taylor. Provocó más interacciones, grupos donde se hablan de estas cosas casuales que no están ligadas al juego. Fue una locura que vino por algo externo a la NFL. Es una celebridad que sumó a su 'fandom' a la NFL. Ojalá tengamos un nuevo romance pronto de algún otro jugador con otra celebridad. Eso nos llevó a un siguiente nivel y hay que reconocerlo", añadió Luis.

Ahora el objetivo de la liga pasa por mantener a ese público ligado a lo que ofrecen como espectáculo: "Si ellos dos cortan, seguramente lo van a seguir consumiendo. Como lo hacen en México con la Casa de los Famosos, hay una historia que cuenta y nosotros la contamos de la mejor manera".

FOTO: REUTERS

Travis Kelce y la popular cantante llevaron su relación a niveles insospechados, hablándose de su noviazgo en todo el mundo.

LA ERA PATRICK MAHOMES

Muy rápido la NFL ha encontrado al sustituto de Tom Brady. La figura de Patrick Mahomes acapara todos los reflectores, y al igual que Brady, lo hizo de la mano de grandes actuaciones en el gran juego.

Pero a diferencia de lo que ocurrió a principios del Siglo XXI, no existen figuras alternas como lo fueron Peyton Manning y Brett Favre en aquellos años.

Mahomes es una apuesta, que parece segura, pero única. Algo que no le quita el sueño a la liga.

"En el marketing, estos efectos son normales. Hablando de Jalen Hurts, de revelaciones como CJ Stroud o Jordan Love. El construir estas figuras en un mundo idealista, el decir que sí es el quarterback, claro que es de admirar lo que hace Mahomes y la NFL lo necesita. Nuestro trabajo como liga es darles esas mismas oportunidades a todos los equipos y todos los jugadores. Cuando un jugador llega a niveles de Brady o Mahomes, hay un tema importante en ventas desde jerseys hasta el 'merchandising'. Si (Mahomes) pierde esta relevancia, va a estar otra (figura). Es un balance muy bueno. Yo veo oportunidades y no un arma de doble filo", refirió el experto en la materia.

En la víspera de un nuevo año y que culminará con la edición XLIV del Super Bowl, la vara está muy alta dentro de la creciente NFL.



FOTO: AFP

Travis Kelce (87) se convirtió en un jugador por demás mediático.

EL DATO

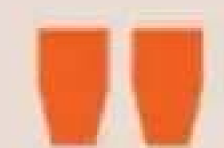
POR EL TRICAMPEONATO

Los Chiefs intentarán esta campaña convertirse en los primeros tricampeones desde la era del Super Bowl.

TODOS GANAN

Con las menciones que generaron Taylor Swift y Travis Kelce , la NFL y los Chiefs aumentaron su valor 330 mdd.





Fue una locura lo que provocó Taylor Swift. Un blanco y negro. Son oportunidades de oro que llegan. Que te mueven positivamente en todos los sentidos, con el consumo de contenidos. Son oportunidades contadas"

LUIS MARTÍNEZ
DIR. SENIOR DE MARKETING & VENTAS NFL MÉXICO



4
SUPER BOWLS HAN CONQUISTADO LOS CHIEFS EN SU HISTORIA



FOTO: REUTERS

Taylor Switf es la estrella musical del momento.

EN MÉXICO

Enorme crecimiento

Pasan los años y la NFL cada vez gana más terreno entre la afición mexicana. Datos de la oficina de la liga en el país revelan que el 45% de los aficionados a la NFL en territorio nacional son mujeres. De igual forma registran que el 54% de su base de seguidores son menores de 35 años de edad.

"Venimos de una temporada muy buena para nosotros. Con un crecimiento más acelerado en México y en Latinoamérica", contó Luis Martínez, Director Senior de Marketing & Sales de la oficina de la liga en el país. / JORGE BRIONES



FOTO: LUIS GARDUÑO

EDICTO

Esto se publicará por tres veces consecutivas en el Periódico de Circulación Amplia y Cobertura Nacional y en un Periódico Local del Estado, así como en el lugar de costumbre de este Juzgado, así como en el lugar de costumbre de este Juzgado, emplácese a Beatriz González Guerrero y hágase saber la demanda que se lleva en su contra dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil, numero M-68/2022, promovido por Fernando Saldaña Fajardo en contra de Beatriz González Guerrero y otro, sobre las siguientes prestaciones: PRIMERA.- El pago de la cantidad de $330,000.00 (trescientos treinta mil pesos 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal, así como las prestaciones SEGUNDA.- El pago de intereses moratorios a razón del tipo legal, a partir del veinticinco de mayo del año dos mil veintidós, hasta la total liquidación del adeudo y TERCERA.- El pago de gastos y costas que se generen por la tramitación del presente juicio. Para que en el término de treinta días contados a partir de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial, se presente por sí, apoderado o por gestor que pueda representarlo a contestar la demanda entablada en su contra, apercibiéndolo que de no hacerlo en el término dado se le tendrá por contestando negativamente de los hechos que en la misma se narran, asimismo se le hace saber que deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo, las subsecuentes, aún de carácter personal se le harán por medio de lista, salvo disposición en contrario a la Ley. Quedando en Secretaría de Acuerdos de este Juzgado a su disposición las copias de la demanda y documentos anexados.

León, Guanajuato; a siete de junio del año dos mil veinticuatro
2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".
Secretario del Juzgado Noveno Civil de Partido
LICENCIADO JUAN VICENTE VELA TORRES



OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

ESTO

David Segoviano Ramos
Director

Jorge Guzmán Torres
Subdirector

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

José Ángel Parra Martínez
Jefe de Redacción

Luis Antonio García Olivo
Jefe de Información

Celso Juárez Monjaraz
Editor Gráfico

Karen Morán Gutiérrez
Editora Web

Érik Alberto Estrella Valdez
Jefe de Fotografía

David Gustavo Carrillo Barrera
Gerente de Publicidad y Ventas

Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101**. Número de Certificado de Licitud de Título: **14250**. Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823**. Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto N°. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470**. Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto N° 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470**. Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**



FOTO: @CONADE

Ángel Camacho acarició la presea de bronce, pero al final no pudo ganarla.

CAMACHO ACARICIÓ SU TERCERA MEDALLA

A un breve suspiro

TRES CENTÉSIMAS SEPARARON AL NADADOR MEXICANO DE UNA NUEVA PRESEA EN PARÍS 2024

POR **JOSÉ ÁNGEL RUEDA**



Fueron apenas tres centésimas las que separaron al nadador Ángel Camacho de su tercera medalla en los Juegos Paralímpicos de París 2024. El mexicano culminó en el cuarto lugar en la prueba de los 200 metros estilo libre, con un tiempo de 2:55.20, por el 2:55.17 que registró el japonés Takayuki Suzuki.

La diferencia resulta imposible de imaginar, porque es mucho menos de lo que dura un suspiro, como se dice coloquialmente. Esta situación dejó en Camacho una sensación agridulce, porque los resultados previos en estos Juegos Paralímpicos, es decir, los dos bronces que ha ganado hasta el momento, lo han dejado con ganas de más, por más que el cuarto lugar lo haya dejado a las puertas del podio y el tiempo que hizo represente un nuevo récord parapanamericano.

"Estoy muy feliz y contento, cuarto lugar en los Juegos Paralímpicos, bajar mi tiempo y hacer récord para Panamericano. Al final de cuentas no fue el resultado que quisimos, no pudimos colgarnos la medalla de bronce, pero, bueno, igual estoy contento de haber participado y bajar mi tiempo", dijo Camacho, en entrevista para la Conade.

Así como en la prueba de los 150 metros combinados Camacho se llevó el bronce tras un cierre de alarido, en el que alcanzó a derrotar al rival coreano con una indiferencia mínima, en esta ocasión al mexicano le tocó estar del otro lado.

"Yo creo que este cuarto lugar estaba destinado a mí. A lo mejor el viernes 6 y sábado 7 que compito voy a colgarme otra medalla más y, bueno, esperemos que sea así", dijo.

El mexicano aún tiene pendientes las pruebas de velocidad, competencias en las que se siente cómodo para buscar más medallas en estos Juegos.

MEDALLERO

PAÍS	O	P	B	TOTAL
1 CHINA	53	40	22	115
2 GRAN BRETAÑA	30	18	13	61
3 ESTADOS UNIDOS	20	22	11	53
4 BRASIL	14	11	23	48
5 FRANCIA	11	12	15	38
6 ITALIA	10	8	17	35
7 UCRANIA	9	15	21	45
8 AUSTRALIA	9	9	14	32
36 MÉXICO	1	3	5	9

O: Oro P: Plata B: Bronce

AGENDA PARALÍMPICOS MEXICANOS

4 DE SEPTIEMBRE

PARANATACIÓN

200M COMBINADOS FEMENIL / SM14 HEATS
Citli Siloe Salinas
01:54 HORAS

400M ESTILO LIBRE FEMENIL / S8 HEATS
Paola Ruvalcaba
02:20 HORAS

50M PECHO VARONIL / SB2
Christopher Tronco, Arnulfo Catorena, Marcos Zárate
02:37 HORAS

50M PECHO FEMENIL / SB3 HEATS
Nely Miranda, Patricia Valle
02:47 HORAS

100M ESTILO LIBRE FEMENIL
Naomi Ortiz
03:04 HORAS

PARATENIS DE MESA

SINGLES INDIVIDUAL FEMENIL / WS7 CUARTOS
Claudia Pérez
04:15 HORAS

PARATIRO CON ARCO

INDIVIDUAL VARONIL / OCTAVOS
Samuel Molina
05:11 HORAS

Estaba preparado para una medalla

Una vez finalizada la competencia del lanzamiento de jabalina, el mexicano Eliezer Gabriel Buenaventura tenía sentimientos encontrados. Por una parte, la emoción de competir en un estadio repleto y vibrante aceleró las pulsaciones, por otra, la tristeza de no haber conseguido la medalla en sus terceros Juegos Paralímpicos, al culminar en el cuarto lugar.

"Yo quería una medalla, trabajé para una medalla, estaba preparado para una medalla, pero el público me pudo más. Cometí algunos errores y creo que mi competencia la tenía perdida desde el segundo lanzamiento, cuando sentí que cometí ese error tan grande. Intenté reponerme y no pude", dijo el para atleta.

El mexicano registró una distancia de 61.65 en su quinto lanzamiento. El prolongado vuelo de la jabalina le permitió remontar posiciones y acercarse al podio, un respiro después de un arranque sumamente complejo en el que cometió errores que lo alejaron de la lucha por las medallas.

"Me siento un poco un poco decepcionado, fue una competencia muy cerrada en los primeros tres lugares. Cometí algunos errores de novato y bueno, quiero descansar ahora y reponerme para lo que viene", explicó.

Eliezer llegaba a los Juegos Paralímpicos especialmente motivado, sobre todo por la experiencia acumulada en las ediciones de Río 2016 y Tokio 2020, justas en las que finalizó en el sexto y quinto lugar Respectivamente. / **JOSÉ ÁNGEL RUEDA**

EL DATO

MEJORÓ

En sus terceros Juegos, obtuvo su mejor puesto, al finalizar en cuarto sitio, tras obtener el sexto en Río 2016 y quinto en Tokio 2020.

15

DE SEPTIEMBRE SE REALIZARÁ EL GP DE AZERBAIYÁN

FOTO: REUTERS

Checo busca acumular puntos para que su escudería sea la mejor.

SERGIO PÉREZ DESEARÍA QUE MAX VERSTAPPEN GANARA, PORQUE ESO AYUDARÍA AL EQUIPO

ANTE LA CRISIS DE RESULTADOS

Solidario con RB

REDACCIÓN

Red Bull vive actualmente una crisis de resultados en la Fórmula Uno, pues Max Verstappen y Sergio Pérez no han subido al podio en los últimos GP, por lo que sus rivales han sumado unidades en el campeonato de pilotos y con ello se han acercado al liderato que aún ostenta el piloto neerlandés.

Sin embargo, el caso más alarmante es para el jalisciense Sergio Pérez, quien se ha desplomado por completo y actualmente es séptimo en la clasificación general, pero el tapatío dio muestras de regresar a su mejor versión en la batalla del pasado fin de semana que se disputó en el GP de Italia

En la carrera, Verstappen llegó 16 segundos por delante de Pérez en el sexto puesto, pero la mejor vuelta del tricampeón mundial fue dos décimas por debajo de la referencia que logró el de Guadalajara, que llegó octavo.

Tras la carrera, Pérez fue positivo. "No, desearía que la diferencia fuera mucho más grande y Max estuviese ganando porque al final eso solo ayudaría al equipo, en especial en el campeonato de constructores. Así que sí, tenemos mucho trabajo que hacer para solucionar este problema y esperemos que en las próximas carreras pueda ser mejor para nosotros".

Añadió que tiene conocimiento de lo que afecta al día al RB20, y que la escudería de Milton Keynes ahora debe enfocarse en encontrar soluciones.

"Creo que lo bueno es que ya no tenemos preguntas. Sabemos exactamente dónde está el problema. Podemos verlo claramente en los datos. Sólo queda cómo solucionarlo, cómo atacarlo", indicó para Motorsport.

"Creo que las próximas semanas van a ser muy importantes. Creo que la semana que viene (en el Gran Premio de Azarbaiyán) va a ser muy importante".

Sobre lo que requiere mejorar en el automóvil, el tapatío explicó: "Creo que es sobre todo el equilibrio. Tenemos que ser capaces de frenar el coche y de llevar la velocidad. El problema es que no somos capaces de tirar el coche porque la parte trasera no está en ningún sitio. Así que que tenemos que trabajarlo".

70

VUELTAS TUVO QUE RECORRER EN EL ÓVALO DE AGUASCALIENTES PARA SUMAR

22

DE SEPTIEMBRE ARRANCAN LOS PLAYOFFS DE LAS TRUCKS EN QUERÉTARO

Salinas consigue Top 10 en Aguascalientes

Con una gran actuación en pista, el piloto de la camioneta #7 Alonso Salinas, remontó desde la treceava posición para culminar en el séptimo sitio, en la fecha 10 de Trucks México Series, que se corrió en el Óvalo Aguascalientes México (OAM).

Salinas fue uno de los protagonistas a lo largo de la competencia pactada a 90 giros en el óvalo de 1,400 metros, y desde que ondeó la bandera verde comenzó su remontada.

En el inicio de las competencias mostró sus intenciones de pelear por el podio, y para antes de que terminara el segundo giro ya estaba en la P10. Pero durante la primera etapa de la carrera sus esfuerzos fueron neutralizados debido a las constantes banderas amarillas que se presentaron, un total de 3 en el primer stage.

Sin embargo, con una importante estrategia, se pudo colocar en la P2 para el rearranque de la carrera. A partir de ese momento, el piloto mexiquense se mantuvo entre los líderes, e incluso comandó al pelotón por varios giros, mostrando un manejo eficaz y contundente.

Contrario a lo que se pronosticaba, la segunda parte de la competencia fue fluida y no daba respiro a nadie, lamentablemente para Alonso tras un ligero contacto, perdió un poco de ritmo que lo relegó en las posiciones en la última parte de la carrera cruzando la meta en la séptima posición.

Sin embargo, los puntos obtenidos lo posicionan dentro de los playoffs y ahora se enfoca en el siguiente compromiso de Trucks México Series, que será el próximo 22 de septiembre en el Autódromo EcoCentro Querétaro. / REDACCIÓN


FOTO: CORTESÍA ALONSO SALINAS

Alonso Salinas se reportó listo para la siguiente fecha de las Trucks en Querétaro a finales de este mes.



El delantero dejó una profunda huella en las Chivas.

FOTO: MEXSPORT

> Fui muy afortunado, estuve en tres etapas distintas en un equipo como Guadalajara y eso me permite poder alcanzar alguna distinción individual"
>
> OMAR BRAVO
> EX DELANTERO CHIVAS

132 GOLES COMO ROJIBLANCO HIZO OMAR BRAVO PARA SUPERAR A CHAVA REYES

"FUI MUY AFORTUNADO", DESTACA EL EX DELANTERO

El honor de Omar Bravo

POR **RODRIGO VÁZQUEZ**
EL SOL DE LEÓN

EL MÁXIMO ANOTADOR HISTÓRICO DE CHIVAS SE DICE AGRADECIDO CON LA VIDA POR SER INMORTALIZADO

Omar Bravo, máximo anotador del Guadalajara, sigue enalteciendo su legado en el futbol mexicano con su llegada al Salón de la Fama. Reconocimiento que redondea su carrera deportiva en la que figuró como uno de los mejores atacantes mexicanos.

Al ex delantero sinaloense le llegó el momento de trascender más allá del terreno de juego y de la memoria de los aficionados. Bravo es nuevo miembro del Salón de la Fama.

"Para mí es un honor poder estar aquí con todos los miembros del Salón de la Fama, mis colegas, entrenadores, todo lo que envuelve a esta industria del futbol, estoy muy agradecido de estar acá", resaltó Omar Bravo previo a la ceremonia.

Lo de Bravo en el balompié no fue poca cosa, fue mundialista en Alemania 2006, jugó en el extranjero y en México tuvo su mayor brillo con Guadalajara, institución en la que se inmortalizó como máximo anotador con 132 tantos.

"Naturalmente, tengo una etiqueta de ser jugador del Guadalajara, para mí es un honor, un privilegio, un sueño. En una retrospectiva es regresar a mis orígenes, a las ilusiones que yo tenía como jugador, de poder jugar profesional, y ahora compartir con mis colegas esta aventura, esta experiencia es muy gratificante, me pone muy feliz y agradecido con la vida, con Dios por tener esta oportunidad con tantas leyendas internacionales, tantos referentes nacionales", añadió.

Justamente de su pasaje por Chivas, club que lo encumbró a nivel profesional, resaltó: "Fui muy afortunado, estuve en tres etapas distintas en un equipo como Guadalajara y eso me permite poder alcanzar alguna distinción individual, en este caso, el récord de Salvador Reyes y después superarlo, fui muy afortunado. Después hice la parte que me toca, no estoy diciendo que sea un tema menor hacer goles en Guadalajara, que siempre te exige estar al mejor nivel posible".

En una retrospectiva de su carrera, que terminó en 2020, Bravo ahora valora todo.

"Momentos difíciles hubo un montón, la verdad es que de todos y cada uno traté de aprender lo mejor, no puedo etiquetar alguno en especial, obviamente hay algunos que tienen más impacto que otros, desde fallar un penal en un Mundial, hasta perder finales con mis clubes, de todos traté de sacar la mejor experiencia para poder seguir adelante, para no claudicar y poder tener una carrera digna", cerró.

Es un premio a ser diferente: Salcido

León.- Sin esperarlo ni buscarlo, así se da la incursión de Carlos Salcido al Salón de la Fama. Para el ex defensor de Chivas y PSV, su integración es un premio a "ser diferente" en la cancha y en la vida misma.

El ex seleccionado nacional resaltó que "se está aquí por ser gente un poco diferente, y esa es una realidad, ves a Chilavert y ves que fue un portero diferente, ves a Hernán (Cristante), un portero diferente. Ves a los demás, ves a *Pony* a Esther Mora y fueron diferentes, muchos adelantados a su época y eso te lleva a estar a este punto, a una incursión a un Salón de la Fama que no la tienes en mente, pero al final del día, se convierte en un cierre de una carrera, de un ciclo como futbolista, así que es un día especial para todos nosotros", resaltó Salcido.

> Cuando inicias esta carrera no sabes qué va a pasar, cómo va a transcurrir, cuándo va acabar, no sabes realmente si te va a ir bien"
>
> CARLOS SALCIDO
> EX SELECCIONADO MEXICANO



FOTO: FRANCISCO MEZA / EL SOL DE LEÓN

El otrora mundialista en Alemania 2006, Sudáfrica 2010 y Brasil 2014, subrayó que "cuando inicias esta carrera no sabes qué va a pasar, cómo va a transcurrir, cuándo va acabar, no sabes realmente si te va a ir bien, y de repente cuando te das cuenta que termina tu carrera hay este tipo de situaciones donde vas a incursionar a un Salón de la Fama con grandes personalidades. Solamente es agradecer a la gente que vio y valoró ese esfuerzo, esa disciplina, ese futbol que en su momento pudiste entregar en muchas canchas, ese esfuerzo que muchas veces un futbolista tiene que poner a diario para estar al cien por ciento", añadió.

Con huella en Chivas, Tigres, Veracruz, Selección y Países Bajos, Salcido dijo que "es difícil quedarse con un momento, cuando eres futbolista y te empiezan a llegar estas oportunidades de ganarte un puesto en el equipo titular, ir a Selección, después jugar un Mundial y después ir a Europa, lo único que tienes que hacer es disfrutarlo, después los momentos ahí quedan". / RODRIGO VÁZQUEZ / EL SOL DE LEÓN

SALÓN DE LA FAMA

Toño Moreno está orgulloso

El Salón de la Fama del Futbol Internacional debe ser motivo de orgullo para toda la familia del balompié mexicano, así lo señaló su director general, Antonio Moreno.

"Jesús Martínez y Grupo Pachuca tuvieron esta grandiosa idea en 2011, de hacer algo que nadie había hecho, un Salón de la Fama Internacional que nos ha permitido ver en nuestro país a grandes leyendas, por ese simple hecho, me parece que el futbol mexicano debe sentirse orgulloso de tener año con año este evento, pero que quede claro que esto es un legado y vamos a continuar con él para expandirlo", dijo.

Sobre la ceremonia en León, explicó que fue por las gestiones del gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, aunado a que Club León, es parte de la familia de Grupo Pachuca. / JESSE VILLALPANDO / EL SOL DE LEÓN



FOTO: FRANCISCO MEZA / EL SOL DE LEÓN